

FORO DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA



**Revista del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad de la
Escuela Superior de Guerra
ISSN 2590-5767 / Volume 01 - 2017 / páginas 1-128**

Foro de Seguridad Hemisférica
Revista del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad - CREES

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Directivos

Director de la Escuela Superior de Guerra
MG. Nicacio de Jesús Martínez

Subdirector de la Escuela Superior de Guerra
BG. José Wilson Alzate Gómez

Decano académico

CR. Raúl Alberto Henao Vigoya

Jefe de investigaciones ESDEGUE

TC (RA) Carlos Alberto Ardila Castro, M. Sc.

Director del CREES

CRCIM Nicolás López

**Jefe de Departamento de Asuntos Internacionales del
Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad**

TC (RA) Jesús Alberto Ruiz Mora, Ph.D.

Jefe de Planeación y Gestión de Calidad del CREES

CT. Diego León Suarez Guerra

Editores

CRCIM Nicolás López - Dra. Luz Alejandra Cerón Rincón - CREES

Comité Editorial

ALM (RA) David René Moreno Moreno, Ph.D.
Escuela Naval de Cadetes ‘Almirante Padilla’

Juan Carlos Pérez Pérez, Ph.D.
Universidad Militar ‘Nueva Granada’

BG (Ret) Boris Saavedra, Ph.D.
Centro de Estudios Hemisféricos en Defensa ‘William J. Perry’

TC (RA) Carlos Alberto Ardila Castro, M.Sc.
Centro de Estudios en Seguridad y Defensa Nacionales
‘CEESEDEN’

Comité Científico

Carmine Pinto, Ph.D.
Università de Salerno, Italia.

Alejandra Ripoll de Castro, M. Sc.
Universidad Militar Nueva Granada

Henry Cancelado, M. Sc.
Pontificia Universidad Javeriana

Philippe Dufort, Ph.D.
Universidad de Saint Paul.

Vicente Torrijos, Ph.D.
Universidad del Rosario

Julián Darío Bonilla Montenegro, M.Sc
Universidad Libre

Sonia Alda, Ph.D.
Real Instituto Elcano

Pares académicos

Beatriz Helena Tiusabá Gómez, M.Sc.
Universidad Militar Nueva Granada.

Andrés Gaitán Rodríguez, M.Sc.
Escuela Superior de Guerra.

Edwin Bernal, M.Sc.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Univer-
sité de Bordeaux

Emerson Forigua, MSc.
Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Nicolás Gallo, M. Sc.
Escuela Superior de Guerra, Colombia.

Leopoldo García, Esp.
Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario

Juan Carlos García Perilla
Escuela Superior de Guerra, Colombia.

Diseño

Juan Sebastian Restrepo Plata
Alex Abril

**CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD
CREES**

“Una iniciativa regional frente a las amenazas a la seguridad hemisférica”

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

MG. Nicacio de Jesús Martínez Espinel

7

NOTA EDITORIAL

CR. Nicolás Antonio López Pulgarín - Alejandra Ce-
rón Ph.D. (C)

8

INDIVIDUOS Y GRUPOS TRANSNACIONALES: AGENTES DE COOPERACIÓN Y AMENAZA

Farid Badrán Robayo

9



ANATOMÍA DE LAS RELACIONES CÍVICO MILITARES

Vicente Torrijos R.

27



DESAFÍOS A LA SEGURIDAD REGIONAL EN EL ACTUAL PANORAMA INTERNACIONAL: CONTRI- BUCIÓN DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.

Coronel (R) Diego Jimenez Ramírez

37



LAS PLATAFORMAS DE LA “DARK WEB” COMO NODO DE LAS REDES DE TRÁFICO DE DROGAS ILEGALES.

Steven Jones Chaljub

53



**CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD
CREES**

“Una iniciativa regional frente a las amenazas a la seguridad hemisférica”

**LA IZQUIERDA Y EL PLURALISMO POLÍTICO EN
URUGUAY COMO PROCESO DE CONSOLIDA-
CIÓN Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA**

Jhon Harold Rozo & Alejandra Cerón R

71



ESTABILIDAD POLÍTICA, SEGURIDAD Y REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA: EL CASO DE LA IZQUIERDA MEXICANA

Juan Carlos Hernández & Alejandra Cerón R

83



**ENSAYOS Y OPINIÓN
LA INTELIGENCIA ESTRATÉGICA FRENTE A LAS
AMENAZAS COMPLEJAS EN UN SIGLO DE INCERTI-
DUMBRE**

General de Brigada Augusto Manuel Egberto Álvarez
Torres

93



**PANEL DE SEGURIDAD
ENTREVISTAS**

Por Oscar Parra

117

**GUÍA PARA AUTORES
POLÍTICA EDITORIAL**

125

Centro Regional de Estudios en Seguridad y Defensa CREES

¿QUÉ ES?

La globalización, los avances tecnológicos, la apertura de fronteras, la integración regional y el fin de la Guerra Fría, han dado origen a un nuevo escenario estratégico en el que confluyen riesgos convencionales y no convencionales.

Los Estados y los ciudadanos son amenazados permanentemente por fenómenos criminales que trascienden las fronteras y se configuran como factores de inestabilidad nacional, regional y hemisférica, con capacidad de desestabilización regional.

El narcotráfico, el tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos, así como el terrorismo, la delincuencia organizada, las minas antipersona, el tráfico de personas, las armas de destrucción masiva y la ciberguerra; son amenazas con alcance y conexiones transnacionales presentes en la vida diaria de los ciudadanos.

Por otra parte, la protección de los recursos naturales y estratégicos, la atención de desastres y crisis humanitarias, así como la eficiente administración de los asuntos de seguridad y defensa nacional, son tareas con una relevancia creciente para las diferentes naciones.

Dada la naturaleza cambiante de estos retos a la seguridad y la defensa, así como la convicción de que la construcción de visiones compartidas, el intercambio de lecciones aprendidas y la cooperación regional son elementos fundamentales para la prevención y atención de estas, la Escuela Superior de Guerra del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia incentiva la producción del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES), como un espacio académico para la reunión de las diferentes instituciones de seguridad y defensa del hemisferio, la academia y las organizaciones internacionales interesadas en el entendimiento del escenario estratégico regional vigente y futuro, la investigación y desarrollo de asuntos doctrinarios y de política en seguridad y defensa, así como el análisis comparado de problemáticas comunes a la región.

ABOUT CREES

We are in a world where globalization, technological breakthroughs, open borders policies, regional integration and the end of the cold war have brought about a new strategic scenario in which conventional and non-conventional risks come together.

States and their citizens are constantly threatened by criminal phenomena transcending international borders and shaping as factors for national, regional and hemispheric instability with the potential to destabilize the region.

Trafficking in illicit drugs, arms, explosives and human beings, as well as terrorism, organized crime, land mines, mass-destruction weapons and Cyber War are real threats to the ordinary lives of our citizens.

Moreover, tasks such as natural and strategic resources protection, disaster and humanitarian crisis prevention and response, as well as an efficient management of issues regarding national security and defense, have an increasing importance to our nations as fundamental elements for protecting their citizens.

Given the changing nature of threats and challenges to security and defense in our region, as well as our conviction that constructing shared visions and exchanging learned lessons –on top of regional cooperation– are fundamental elements for an adequate prevention and response, the Ministry of Defense of Colombia and the Colombian War College (ESDEGUE) created the Regional Center for Strategic Security Studies (CREES in Spanish), conceived as an academic and research space for bringing together the different security and defense institutions and agencies, academia and international organizations in the Western Hemisphere interested in understanding the regional current and future strategic scenarios as well as the research and the developments in doctrine issues and security and defense policies, including comparative analysis of common problems for the region.

Revista Foro de Seguridad Hemisférica

Misión

Constituirse en un espacio científico y de reflexión que contribuya a generar e intercambiar conocimientos estratégicos entre instituciones, expertos y públicos académicos sobre los temas referentes a los escenarios contemporáneos de la seguridad en los países del continente americano y sus proyecciones globales.

Visión

Foro de Seguridad Hemisférica se proyecta a 2022 como una publicación de calidad científica en la que participan investigadores nacionales e internacionales, cuyos contenidos buscan propiciar análisis y reflexiones sobre soluciones políticas y estratégicas frente a diferentes riesgos a la seguridad de los países del hemisferio occidental y sus relaciones con otras latitudes.

Hemispheric Security Forum Magazine

Mission

Provide a space for scientific activity and reflection contributing to generate and exchange strategic knowledge among institutions, experts and academic audiences on subjects regarding the fight against the main security threats in the Americas as well as its global projections.

Vision

Towards 2022 the Hemispheric Security Forum magazine aims at being a scientific journal with the participation of national and international researchers, whose contents contribute to foster analysis and reflections on political and strategic solutions facing different security threats to the countries of the Western hemisphere and their relations with other parts of the world.



Mayor General
Nicacio de Jesús Martínez Espinel
Director Escuela Superior de Guerra

La nueva revista Foro de Seguridad Hemisférica, publicada por el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES) de la Escuela Superior de Guerra de Colombia, busca fortalecer los escenarios de divulgación y articulación de la red académica en torno al dilema de la seguridad, constituyéndose en un espacio de generación e intercambio de conocimientos y reflexiones estratégicas por parte de expertos de diferentes países en torno a los riesgos y amenazas transnacionales a la seguridad, así como a propuestas que enriquezcan las políticas y estrategias para enfrentarlos de manera cada vez más efectiva.

Amenazas como el narcotráfico, el secuestro, la extorsión, el tráfico de armas, la explotación ilegal de recursos naturales, el terrorismo y muchas otras expresiones del crimen organizado, se articularon en redes interdependientes que promueven graves problemas sociales de dimensiones transnacionales. La forma de combatirlas ha demostrado que las acciones para garantizar la seguridad y tranquilidad de los países y sus ciudadanos, no dependen exclusivamente de la acción aislada de las fuerzas armadas o de policía, aunque éstas deban asumir un liderazgo imprescindible.

Precisamente por lo anterior, uno de los principales objetivos de la política de seguridad y defensa consiste en fortalecer la proyección internacional de este sector en un marco amplio de cooperación regional, hemisférica y global. Los aportes de esta nueva publicación serán de especial utilidad para las instituciones y los estudiosos interesados en lograr una región cada vez más segura para todos.

MG. Nicacio de Jesús Martínez



Coronel de IM
Nicolás Antonio López Pulgarín
Director CREES

Las visiones y temáticas incluidas en las agendas de la seguridad del mundo contemporáneo son múltiples, comenzando por el nivel de innovación respecto a las reflexiones abordadas, ya que se amplían los aspectos en consideración incluyendo una variada gama de referentes no militares, así como de actores participantes. De igual manera, se construyen nuevas premisas referidas a los cambios, los impactos y las consecuencias sobre la población por parte de las nuevas amenazas que tienen lugar en el contexto de la globalización.

Una visión general sobre los problemas sociales que en la actualidad han sido catalogados dentro del ámbito de la seguridad, permite conectar estos hechos con las nuevas formas económicas y de relaciones sociales surgidas de los bloques de poder del transnacionalismo y su impacto en las transformaciones estructurales en la organización y gestión de los Estados.

En esta edición de la revista Foro de Seguridad, se pretende plantear la reflexión sobre las nuevas amenazas que han sido consideradas como objeto de atención prioritaria para la política mundial a partir de la aparición de nuevos actores de la criminalidad, que van desde la consideración de los individuos y sujetos políticos, hasta los grupos transnacionales.

De igual forma, se hace referencia a cómo las nuevas dinámicas de relaciones sociales frente a los dilemas de la seguridad, han motivado el conocimiento y la investigación cualitativa en relación a la configuración anatómica de las relaciones cívico militares a través del tiempo.

Desde otra óptica, se plantean los dilemas de seguridad frente al uso y aplicaciones de los portales de comunicación en redes informáticas, donde se configuran desafíos para una protección integral de los cibernautas, tal es el caso de las plataformas de la denominada "Dark web", como nodo de las redes de tráfico de drogas ilegales.

Las estructuras políticas en la región también hacen parte de los temas de análisis en esta edición. La reconfiguración en las lecturas ideológicas respecto a las problemáticas sociales latinoamericanas, ha reestructurado también el sentido de los movimientos sociales y su rol dentro de la estabilidad política de las naciones. A partir del análisis de los procesos de participación y pluralismo político en Uruguay y México, se plantea un dilema de seguridad en relación a la participación política.

En un contexto de escenarios cambiantes, la reflexión académica puede contribuir a un intercambio nutrido de interpretaciones conceptuales y de investigación que favorezcan la consolidación de escenarios permanentes para el debate y la construcción de recomendaciones en torno a los retos de la seguridad del hemisferio.



Tomada de <http://www.juanfrank.com/2014/12/el-mercadeo-en-red-es-mas-sencillo-en.html>

Resumen

Desde la ciencia política y las relaciones internacionales, no parece haber muchos estudios sobre el rol del individuo en la configuración del sistema internacional, y mucho menos sobre su incidencia en procesos y contextos de seguridad. No obstante, el protagonismo del individuo, y especialmente del individuo organizado en diferentes panoramas de la seguridad, es una realidad insobornable en la que la sociología lleva un amplio camino recorrido. El papel del individuo en tiempos de una mayor movilidad y horizontalidad social, se hace cada vez más importante en los contextos de la seguridad internacional.

El presente artículo hace parte del proyecto de investigación sobre procesos constructores y destructores de la seguridad regional del CREES. Su objetivo principal fue señalar la incidencia del individuo como objeto de análisis, en procesos de alta sensibilidad para la seguridad regional. Para ello, en una primera instancia, se hace un análisis general de la relación y la representación del individuo con y en el mundo criminal. Posteriormente se estudian los escenarios y tendencias de acción del individuo en los panoramas concretos de la seguridad internacional y regional en los que trabajan como inhibidores o reproductores de las amenazas más recurrentes en nuestros días.

Palabras clave: Individuo, estructuras sociales, seguridad regional

Abstract:

From the politic science and the international affairs, doesn't seem to be too many studies about the individual's role in the international system setting and much less about his influence on security's process and contexts. Nevertheless, his prominence in several security scenarios is an undeniable reality in which sociology has a long path done. The individual's role in times of a high mobility and social horizontality is getting more important for the international security studies.

This paper is part of the research project about construction and deconstruction security process of CREES. His principal object was to point out the influence of the individual as an analysis object in process of high sensibility to regional security. Henceforth, first of all it makes a general analysis of the relation and representation between individuals and crime world. After of that, we study the scenarios and action trends of the individual in concrete contexts of international security in which they work as an inhibitors or reproductive agents of the most common regional threats nowadays.

Key Words: Individuals, social structures, regional security

¹ El presente artículo hace parte del proyecto de investigación "Procesos constructores y destructores de la seguridad regional" realizado por la línea de Mejora a la Seguridad del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad – CREES de la Escuela Superior de Guerra. Proyecto dirigido por el investigador Farid Badrán Robayo

² Internacionalista Universidad del Rosario. Maestría en Análisis de Problemas Políticos Económicos e Internacionales Contemporáneos. IAED Universidad Externado de Colombia. Investigador de la línea de Nuevas Guerras. Terrorismo y Desafíos a la Seguridad del Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales CEESEDEN- Escuela Superior de Guerra.

Résumé:

D'accord la science politique et les relations internationales il n'y a pas beaucoup d'études sur le rôle de l'individu dans la configuration du système international, et beaucoup moins sur leur impact sur les processus et les contextes de sécurité.

Cependant, le rôle de l'individu, et surtout individuel organisé, dans différents scénarios de sécurité, est une réalité sans compromis que la sociologie porte un voyage vaste.

Le rôle de l'individu en temps de mobilité accrue et l'horizontalité sociale devient de plus en plus important dans le contexte de la sécurité internationale à nouveau.

Cet article fait partie du projet de recherche et processus déconstructeurs et constructeurs de CREES de sécurité régionale. Son principal objectif était de souligner l'impact de l'individu comme sujet d'analyse, traite une grande sensibilité à la sécurité régionale. Pour ce faire, en premier lieu, une analyse générale de la relation et la représentation de l'individu et le monde criminel est faite. scénarios et action des tendances individuelles dans des scénarios spécifiques de la sécurité internationale et régionale en travaillant comme inhibiteurs ou de reproduction des menaces aujourd'hui étude ultérieure plus fréquente.

Mots-clés: Les individus, les structures sociales, la sécurité régionale

Introducción

Las escuelas de pensamiento realista y liberal en las relaciones internacionales, tuvieron como una de sus más profundas críticas el hecho de desestimar - o en el mejor de los casos - subvalorar la capacidad del individuo y de las estructuras sociales para incidir en el sistema internacional (Salomón, 2001, págs. 10-11), por cuanto sus cuotas de poder eran ciertamente reducidas y en cualquier caso, el poder era una noción estrechamente ligada al tonelaje militar del Estado en la defensa de sus intereses nacionales. No obstante, el espectro de actores en el sistema internacional pasó por un proceso de ampliación manifiesto en la proliferación de multinacionales y organizaciones internacionales, en la autonomía de gobiernos locales dentro de los Estados, en la aparición

de organizaciones no gubernamentales y por supuesto, en los mayores escenarios de acción de la sociedad civil y el individuo. Esto hizo del poder un elemento más "atomizado o líquido" -si nos suscribimos a las tesis de Bauman-, en la medida en que ya no es el Estado el único detentor de una sola representación del poder.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo de esta investigación fue caracterizar el rol y la incidencia del individuo y de las estructuras sociales en el desarrollo de la seguridad internacional y regional tanto como reproductores de amenazas, como en calidad de neutralizadores de las mismas. Para ello en una primera parte se esboza la relación del individuo con el crimen y la violencia, así como las formas en las que se hace manifiesta dicha relación. La segunda parte señala algunos esce-

narios y posibles tendencias puntuales de acción de estos actores en el devenir de la seguridad regional y por ende, en la configuración del sistema internacional.

1. El individuo y el crimen: entre la sociología y las relaciones internacionales

Gracias a la naturaleza de la noción, hablar de crimen conduce automáticamente cualquier discusión a un asunto jurídico, ergo a un sistema político que codifica un determinado tipo de comportamientos dentro de una jerarquía penal (Baratta, 2004, pág. 21). En ese sentido, no es posible hablar de criminalidad sin enmarcar cualquier acción en las orillas determinadas por lo que el sistema político considere legal e ilegal.

En lo básico sin embargo, el consenso internacional sobre lo que es catalogado como delito no es realmente discutible. En casi todos los ordenamientos nacionales -especialmente los occidentales- es ilegal asesinar, robar, corromper, atentar, secuestrar, blanquear dinero y defraudar. Lo que varía en cambio es el alcance de esas nociones, su naturaleza percibida y la categorización de gravedad que tienen en la jerarquía penal. Varía también la creación de tipos penales particulares en función de procesos específicos de securitización en diferentes contextos. Así, la protesta social, la libertad de prensa, o la libertad de cultos y credos políticos por ejemplo, han sido acciones susceptibles de ser consideradas como delitos o crímenes en diversos Estados y regímenes de orden autoritario o totalitario.

Como quiera que sea, las acciones querrelables, investigables de oficio y los actos punibles,

van casi siempre dirigidos a prevenir, reprimir y castigar acciones cometidas por individuos o colectividades, ya sea como persona natural o a través de personas jurídicas. En ese sentido, el individuo es el objeto de referencia de la criminalidad y de la construcción jurídica y penal que se erige alrededor de ella.

De tal forma el crimen, más allá de lo jurídico, proviene de aspectos sociológicos complejos y profundos que buscan analizar las razones que lo hacen reproducible. La misma sociología aduce que ninguna realidad social tiene vocación de permanencia en la historia sin que medie un interés para ser mantenida, reproducida y representada colectivamente (Durkheim, 1971, pág. 14), lo cual nos conduce a una percepción utilitarista del crimen, es decir, como un instrumento para la obtención de fines predeterminados.

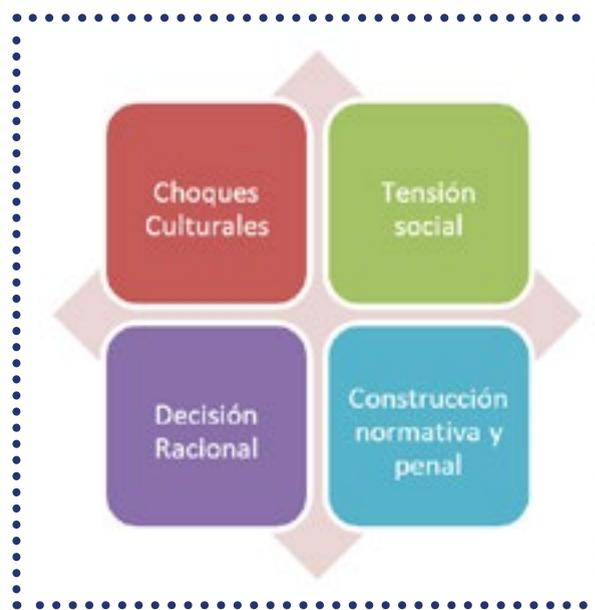
Algunas escuelas endilgan la existencia del problema criminal a una serie de condiciones estructurales del sistema que impulsan al individuo a plegarse hacia determinadas actividades criminales. Solo hace falta recordar las tesis de Durkheim – fundador de la sociología criminológica- en ‘El suicidio’, para analizar lo que termina siendo una consideración determinista de los comportamientos humanos y el crimen dentro de ellos. De la misma manera, Durkheim también asume el crimen y al criminal como un fenómeno y un actor intrínsecos a todas las sociedades, lo que por consiguiente hace de la criminalidad un contexto normal y no una realidad excepcional.

En ese sentido, Jacques Faget recientemente hizo un análisis de cuatro grandes pilares que estudian las razones por las que el individuo se pliega hacia las actividades criminales. El primero

hace alusión a choques culturales, especialmente los derivados de procesos adversos de integración de inmigrantes que generan dinámicas de segregación. El segundo versa sobre las tensiones que genera para determinados grupos sociales la frustración de no acceder a beneficios y derechos exigibles que los impulsan a transgredir las normas para alcanzarlos de manera ilegal. El tercero señala que la criminalidad no es consecuencia de condiciones estructurales sino por el contrario, una decisión racional por medio de la cual se busca ejercer control social. Por último, el cuarto pilar habla de la reacción social, asumiendo que lo criminal se construye desde la sociedad y la política como una negociación tácita de normas que dejan automáticamente a cierto tipo de personas por fuera de esas construcciones, haciéndolos automáticamente criminales. (Faget, 2013, págs. 3738) .

Matriz 1. Pilares de Faget que explican la criminalidad y la delincuencia

Marx por su parte, entendía el crimen como una rama más de la producción, y lo criminal como el punto de partida de una larga cadena de efectos económicos, estéticos y morales (Faget, 2013, pág. 16). En ese sentido, Marx ya avizoraba la incidencia del individuo en el sistema internacional, en la medida en que sus acciones criminales obligan al resto de actores del sistema a iniciar procesos de ingeniería institucional para inhibir problemas determinados en función de claves y preceptos deontológicos connaturales a cualquier orden social. Todo lo anterior, demuestra cómo la filosofía y la sociología tienen ya un amplio recorrido en el estudio de la relación entre individuo y crimen.



Fuente: Faget 2012. Elaboración propia

Por otro lado, cuando se hacen aproximaciones al individuo desde las relaciones internacionales, resulta necesario desligarse de las tesis “estatócéntricas” que rigieron el estudio de la disciplina por décadas. En ese sentido, el realismo y el liberalismo institucional concentraron el rol del poder en los Estados y las instituciones internacionales. El individuo en estos paradigmas jugó siempre un papel marginal en la medida en que no es depositario de cuotas de poder suficientes para incidir en el devenir del orden internacional.

De tal forma, a partir de los cambios estructurales del sistema internacional surgidos especialmente desde la década de 1960¹, se suman a las escuelas tradicionales de las relaciones internacionales, nuevas consideraciones más amplias en espectro de análisis, diferentes en la concepción

¹ La década de 1960 puede representar un punto de inflexión en las relaciones internacionales por cuanto de ahí parten importantes movimientos sociales, transformaciones en la economía internacional, procesos de descolonización, transformaciones en las guerras subsidiarias y el surgimiento de alianzas en marco del Enfrentamiento bipolar, nuevas oleadas terroristas y el surgimiento de dinámicas asociadas al crimen organizado en Europa y América Latina.

del poder y más elásticas frente a los actores clave en el sistema internacional.

Así, las doctrinas reflectivistas concentran el grueso de consideraciones sobre el rol e incidencia del individuo y las estructuras sociales en la configuración del sistema internacional (Wendt, 1995). De ellas se desprende la teoría crítica que dice que el ser humano es capaz de cambiar realidades que históricamente se han dado por sentadas, para crear nuevos contextos a través de la defensa de intereses emancipatorios, técnicos y prácticos (Horkheimer, 1972). La teoría postmoderna sugiere por su parte que no hay mayor fundamento ni utilidad derivada del hecho de generalizar sobre el conocimiento del mundo entero, habida cuenta de que el actor social es ciertamente complejo, heterogéneo, y así mismo son sus construcciones nacionales e internacionales (Halliday, 2006, pág. 13). Por su parte, el constructivismo habla más de las estructuras sociales que agrupan intereses individuales organizados en comunidades epistémicas, instituciones sociales, etc.

En ese sentido, las relaciones internacionales han considerado efectivamente al individuo como actor en los procesos generales del Sistema Internacional. No obstante, hay escenarios en los que su presencia no es aún estimada en su profundidad y dimensión completa. El de la seguridad internacional parece ser uno de ellos. Esto es normal si se tiene en cuenta que el de la seguridad ha sido un dominio casi exclusivo de los Estados, de la estrategia militar y la construcción política de amenazas. Así, el individuo fue un actor marginal en el panorama de la seguridad durante años.

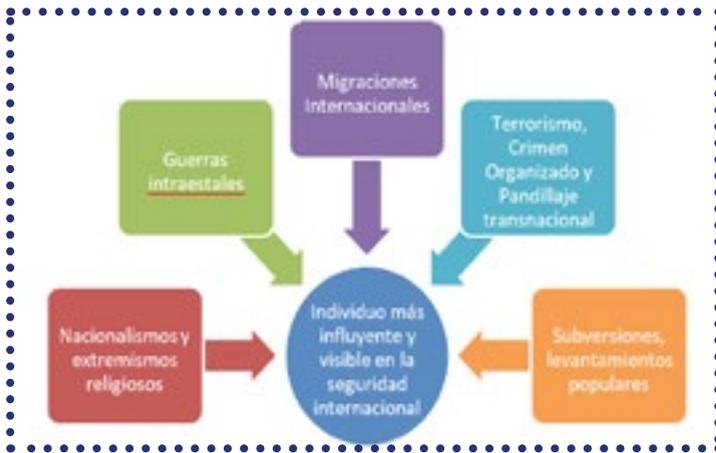
Esto cambió de manera progresiva en la medida en que reaparecieron los nacionalismos y rei-

vindicaciones étnicas, así como las movilizaciones sociales masivas del año 68, el movimiento hippie y las campañas sociales contra las guerras. El individuo empieza a tomar relevancia en la medida en que -como lo afirma Oberschall- las entidades y lealtades sub-estatales socavan la legitimidad y estabilidad de los Estados causando un efecto derrame (*spill over*) sobre los Estados vecinos (Oberschall, 2010, pág. 181), a través de prácticas como la guerra civil, los levantamientos, las insurgencias, el crimen organizado y el terrorismo, poniendo la estabilidad del sistema en riesgo.

Lo anterior puede deberse a la suma de dos factores: el primero es la reaparición de manifestaciones sociológicas potencialmente originadoras de conflicto, como las prácticas de dominación y poder entre grupos sociales, la construcción de identidades predatorias (Appadurai, 2009, pág. 80), y el rompimiento de viejos equilibrios de poder estatal sobre nuevas sociedades. Ejemplo de ello son los levantamientos como la Primavera Árabe o las guerras étnicas y religiosas en los Balcanes, Nigeria, Ruanda, India y Chechenia -solo por poner algunos ejemplos-.

El segundo factor que ha potenciado la figura del individuo en la seguridad internacional, es la evolución de amenazas como el terrorismo, el crimen transnacional organizado y su estrecha relación con los individuos en calidad de ejecutores, cohechadores y colaboradores.

Matriz 2. Factores de visibilidad e incidencia del individuo en la seguridad internacional.



Fuente: Elaboración propia

Son las nuevas formas de las amenazas las que le dan al individuo una plataforma para instrumentalizar una serie de necesidades, que a su vez, se hacen visibles gracias a la naturaleza misma de esas amenazas. El terrorismo es entre otras cosas, una estrategia violenta de comunicación que por sus prácticas es susceptible de una alta mediatización. El crimen transnacional organizado en sus etapas predatorias y simbióticas, goza de una elevada visibilidad gracias a la violencia ejemplarizante y al poder que llegan a detentar los grandes barones del crimen en una región determinada. Las guerras civiles en su calidad de construcción violenta de identidades antagónicas, son usualmente lideradas por grandes oradores o mecenas con intereses sociopolíticos determinados, lo cual hace también visible al contexto mismo en la sociedad internacional.

En ese sentido, el individuo empieza a ser importante para la seguridad internacional en la me-

didada en que se convierte progresivamente en un actor generador de amenazas, conforme el sistema internacional se lo permite. Esto ya se analizó, al menos tangencialmente, en las consideraciones de Mohamed Ayob, quien señalara el hecho de que los desafíos a la seguridad, especialmente después de la Guerra Fría, ya no provenían exclusivamente de Estados sino de otros actores, siendo los individuos y sus estructuras organizadas, uno de esos focos problemáticos (Ayob, 2002, pág. 34).

2. El individuo y su representación en la seguridad internacional

De este modo, la representación contemporánea del individuo en los escenarios hemisféricos de seguridad se hace evidente en seis fenómenos básicos: 1) La megalomanía de algunos gobernantes, 2) El terrorismo, 3) El crimen transnacional organizado, 4) Los grupos transnacionales criminales, 5) Las ciber amenazas, 6) Los grupos de presión, redes de cabildeo y ONG.

La megalomanía que, clínicamente hace referencia a fantasías delirantes de poder, ha sido una condición extrapolada y evidente en la arena política latinoamericana, en donde el caudillismo ha estado estrechamente ligado a este fenómeno, en el que el culto a la personalidad, los amplios poderes constitucionales y la vocación de permanencia en el poder, son algunos de los rasgos de este problema. Ejemplos cercanos pueden ser el de Hugo Chávez en Venezuela, Abdalá Bucaram en Ecuador, y Fidel Castro en Cuba.

La consecuencia de la megalomanía en los contextos de seguridad no es vacua. La movili-

zación de masas a través de la construcción discursiva del mesianismo personalizado, conduce hacia radicalismos sociopolíticos con riesgo de polarización, persecución política, represión de la oposición e inclusive, guerra civil. Tal como lo afirmara Joan Galtung en sus estudios de paz, los conflictos se componen inicialmente de actitudes, es decir, de mentes tomadas por las distorsiones y deconstrucciones discursivas de odio, xenofobia, rechazo a la otredad y a la oposición (Calderón, 2009, pág. 70). No es casualidad entonces que varios de los contextos y coyunturas históricas de la seguridad internacional estén ligados a líderes con fuertes síntomas megalómanos: Hitler y la Segunda Guerra Mundial, Mao Zedong y la revolución cultural en China que dejó cerca de cuarenta millones de muertos, Muammar Al Gadafi y los escenarios de crisis y conflicto en Libia, Francisco Franco y la Guerra civil española, etc.

De igual forma, las manifestaciones de poder de los gobernantes megalómanos en la política exterior, combinan sentimientos nacionalistas, procesos de remilitarización e inclusive, desestabilización que obliga a los demás Estados de la región a responder a esos desafíos y potenciales desbalances de poder militar e influencia política. Venezuela, solamente entre 2007 y 2011, incrementó en un 555% la importación de armas ligeras, pesadas, aeronaves y material de caballería (Observatorio Venezolano de Violencia, 2012), convirtiéndose en uno de los 15 primeros importadores de estos bienes en el mundo (SIPRI, 2012, pág. 13). Hugo Chávez construyó alrededor de la idea anti imperialista norteamericana, todo un andamiaje de control social interno y de proyectos regionales externos que aún hoy tienen fuertes repercusiones en el panorama de la seguridad re-

gional (Ellner, 2002, pág. 20).

El caso ecuatoriano con Bucaram, denota excesos desde su ascenso político en la Policía, donde aplicó medidas especialmente coercitivas contra las prostitutas y homosexuales. Llevó siempre al nivel personal sus discusiones políticas con las Fuerzas Militares, así como su oposición al presidente Febres-Cordero. Una vez en la presidencia, el nepotismo personalista lo llevó a nombrar a varios miembros de su familia en altos cargos de gobierno, hubo evidencia de despilfarros y corrupción. En materia de política exterior, llegó a regalar a sus homólogos en la Cumbre Iberoamericana de 1996, discos compactos con canciones interpretadas por él y la banda que lo acompañó en su campaña por la presidencia. De la misma manera, tras sus varios exilios a Panamá para huir de la justicia, simpatizó con el modelo bolivariano de Hugo Chávez y alentó la presidencia de Lucio Gutiérrez en la distancia, lo que ayudó a las movilizaciones sociales del 20 de abril de 2004 que terminaron con el derrocamiento del presidente y la connatural crisis institucional en el país (CIDOB, 2009). Así, Bucaram en su megalomanía contribuyó de manera ostensible a la desestabilización y la corrupción del área andina latinoamericana.

Ya en Oriente, el caso megalómano de los líderes norcoreanos es conocido desde Kim Il Sung. Aún hoy los desafueros personalistas de Kim Jong Un, siguen representando un constante estado de jaque a la seguridad internacional en función de los alcances nucleares de Corea del Norte. De la misma forma, la figura de Vladimir Putin trasciende la de un líder de potencia mundial para ubicarse en los linderos de la megalomanía (Herpen, 2014, pág. 344). Desde la década de 1990, el ascenso y la influencia política de Putin se vio reflejada en

la guerra contra los chechenos en 1994¹, la guerra en Georgia en 2008, y la intervención ilegítima en Ucrania en 2014. De la misma manera se encuentra ampliando sus áreas de influencia en América Latina, donde Venezuela y Nicaragua son actores estratégicos para Moscú. La creciente represión y hermetismo del escenario político interno, así como el veto ruso en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a la intervención en Siria, son manifestaciones del poder personal y de los intereses particulares del presidente Putin.

El terrorismo por su parte, representa una amenaza en la que el individuo tiene una gran visibilidad e incidencia (Friedland, 1992). Usualmente las aproximaciones al fenómeno se hacen abordando prácticas y representaciones terroristas, y posteriormente, de una forma subsidiaria, se analiza a los actores. En el terrorismo asociado al extremismo islámico, el individuo tiene una especial relevancia, pues suele haber un líder religioso que produce el discurso y el compendio de ideas y valores a seguir, así como aquellas a erradicar. Osama Bin Laden con Al Qaeda, Abu Bakar Al Baghdadi con Estado Islámico, son claros ejemplos de ello.

Además de los líderes, el individuo tiene importancia para el terrorismo en calidad de soldado, financiador o colaborador, roles que hacen posible la manifestación del fenómeno. Los soldados son especialmente importantes, ellos nutren las estructuras terroristas, máxime en nuestros días en los que se evidencia una tendencia de reclutamiento a través de plataformas innovadoras como las nuevas tecnologías y las redes sociales de forma particular. Según Nicholas Rasmussen, director

del Centro Nacional del Contraterrorismo de Estados Unidos, en lo corrido del año 2015 se estima que cerca de 3.400 personas de países occidentales han engrosado las filas del terrorismo islámico en Oriente Medio, que ya cuenta con casi 20.000 hombres (Crawford & Koran, 2015). A la sazón, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, señala el fenómeno del reclutamiento de extranjeros en el terrorismo como una innovación del fenómeno sin precedentes, que amenaza a la paz y seguridad internacionales (Naciones Unidas - Consejo Económico y Social, 2015). Ello da cuenta de la capacidad de militancia del individuo en las estructuras criminales contemporáneas, y por lo tanto de su poder de incidencia en los panoramas internacionales de seguridad.

Por otra parte, financiadores y colaboradores son figuras de alto valor en la cadena terrorista. Los mecenas del fenómeno suelen estar asociados a dinámicas propias del crimen organizado. Su naturaleza es variada: magnates, familias, empresarios, religiosos adinerados e inclusive políticos, componen el grueso de financiadores de campañas terroristas.

Los colaboradores tienen una raigambre aún más diversa en origen, abolengo, recursos e intereses. Sin estar directamente relacionados con las actividades criminales y terroristas, son, en buena medida, una base del funcionamiento de las maquinarias ilegales. Los colaboradores usualmente son conducidos a las actividades terroristas por medio de la coacción o bien, llegan gracias las convicciones y la conveniencia. Como quiera que sea, en ambos casos las tareas de los colaboradores se circunscriben a informar, facilitar logística,

¹ Cuya consecuencia fue la retaliación terrorista de los chechenos, evidente en los episodios de Beslán en 2004.

Categoría de Análisis	Subtipo A	Subtipo B
Conducción de agentes sociales a la colaboración	Coaccionados	Libres
Móvil de la colaboración	Amenaza: <ul style="list-style-type: none"> •Moral (Estigmatización) •Religiosa (Condonación, segregación) •Práctica (Muerte, familia, patrimonio) 	Conveniencia: <ul style="list-style-type: none"> •Sociológica: Status, poder, representatividad social, autoridad, legitimidad, relación familiar con criminales y terroristas. •Económica: Lucro, ilegal, financiación de nuevas actividades terroristas
	Chantaje: <ul style="list-style-type: none"> •Denuncias externas (Corrupción, irregularidades) •Denuncias internas (Inclinaciones sexuales, engaños) 	Convicción: <ul style="list-style-type: none"> •Política •Ideológica •Religiosa
Prácticas de la colaboración	<ul style="list-style-type: none"> •Informan: Labores de reclutamiento, vigilancia e inteligencia •Facilitan Logística: Alimento, transporte, refugio •Proveen bienes y servicios de primera necesidad: Salud, alimento •Innovan: Producción de armas o explosivos artesanales, modos alternativos de comunicarse o transportarse •Controlan: Dinámicas comunitarias de control social paralelas a las del Estado 	
Factores que facilitan la colaboración social	<ul style="list-style-type: none"> •Camuflaje social: Dificulta para discriminar en el grueso de la sociedad quién es y quién no es criminal o terrorista •Instrumentalización de agentes protegidos no securitizados: Mujeres, niños y adolescentes como colaboradores. •Ausencia de mecanismos estatales de regulación social <ul style="list-style-type: none"> •Presencia del Estado •Deconstrucciones discursivas por parte de los terroristas y criminales: Transbordo ideológico, ideas extremistas, xenófobas, ultranacionalistas 	

Tabla 1. Agentes sociales colaboradores del terrorismo y el crimen: Móviles y prácticas.
Fuente: Elaboración propia

proveer bienes y servicios básicos, innovar procesos ilegales y controlar a la población del entorno inmediato. La siguiente tabla ilustra lo anterior:

En lo que concierne al crimen transnacional organizado, es posible observar una importante incidencia del individuo. De la misma manera que con el terrorismo, los agentes sociales participan en calidad de grandes líderes criminales, o bien, como colaboradores, para lo cual la tabla anterior aplica también.

Así, en el crimen organizado, especialmente el asociado a las estructuras criminales de tipo padrino (en las que hay una fuerte jerarquización, una cabeza visible y una construcción de identidades criminales), es posible hallar grandes figuras criminales como capos, barones de la droga y señores de la guerra. Las mafias italianas, rusas, los clanes albaneses y la Yakuza japonesa, son algunos ejemplos de ese tipo de grupo criminal. De tal forma, personajes como Al Capone en Estados Unidos, Kakhaver Shushanasvili en Rusia, Pablo Escobar en Colombia, o “Marcola” en Brasil, representan íconos que inducen de manera automática al imaginario colectivo a pensar en el crimen, el tráfico y el lucro ilícito.

Sin embargo, al día de hoy es más difícil hallar grandes exponentes individuales del crimen organizado. En su lugar se está dando paso a una serie estructuras sociales criminales de tipo empresarial en las que hay un reemplazo constante de cabecillas, una vocación efectista y menos identitaria del grupo. Tal podría ser el caso de los pranés en Venezuela, los comandos brasileños en Río de Janeiro, las mafias mexicanas, e inclusive las Bacrim en Colombia (Badrán, 2014).

Ya sea como líderes o como parte activa de

organizaciones, los individuos tienen un factor adicional de visibilidad en el crimen organizado, y es la capacidad de generar altos niveles de ingresos ilegales que canalizan en la compra de fastuosos bienes y servicios. En ese sentido, tanto económica como socialmente, la figura del criminal es deseable y en algunos casos y regiones, aceptada y valorada por encima de actividades y roles propios del comportamiento legal. De tal forma el estilo de vida y la percepción que de sí mismos construyen los criminales en el imaginario colectivo, son uno de los principales móviles que inducen al individuo a plegarse hacia actividades ilegales y criminales que terminan reproduciendo escenarios de crisis y violencia, lo que por supuesto redundará en un problema de seguridad internacional.

Por su parte, los grupos transnacionales criminales se diferencian de las estructuras de crimen organizado en el hecho de que los primeros no buscan necesariamente el lucro ilícito. Tal vez el ejemplo más claro en el hemisferio occidental es el de las maras, esos grupos de pandillaje transnacional cuyo propósito es diseminar su presencia, ideas y códigos identitarios criminales a través de las fronteras (UNODC, 2012, pág. 12). Muchas veces se ha tendido a confundir el fenómeno del crimen transnacional con el de las maras en Centroamérica, siendo los gobiernos los principales culpables al subsumir en la categoría de crimen organizado, comportamientos criminales que no tienen ánimo de lucro. Ahora, si bien es cierto que empiezan a darse casos de instrumentalización de maras por parte de las mafias mexicanas para la ejecución de tareas puntuales (Anzít, 2008, pág. 5), debe tenerse en cuenta que la lógica y la naturaleza de las maras es diferente de la del crimen organizado. Las maras tienen una

vocación de orden más identitario y territorial en la que a través de violencia directa y simbólica, controlan zonas urbanas, reclutan nuevos pandilleros y desestabilizan el orden para ganar dominio sobre gentes y procesos cotidianos de vida. Tan es así que la mara 'Barrio 18' empezó en los Ángeles (California), pero hoy 'Barrio 18' y la noción misma de barrio, tiene un atributo esencialmente transnacional: el barrio ya es un imaginario creado en diferentes ciudades a lo largo de varios países centroamericanos.

Así, la incidencia del individuo organizado en grupos criminales transnacionales se hace evidente en la capacidad que tiene de crear códigos de comportamiento y valor soportados en el crimen y la violencia, con vocación de permanencia y posibilidad de diseminación más allá de las fronteras. De ahí que el problema del pandillaje transnacional en el caso centroamericano se ubique de manera general en los primeros lugares de la agenda regional de seguridad.

Otro de los escenarios de acción individual en la seguridad internacional actualmente, es el de las ciberamenazas. Lo ciber, como nuevo teatro de operaciones de la seguridad, no es otra cosa que la innovación de las prácticas del terrorismo, el crimen organizado y el espionaje. Es decir que a través del ciber espacio se pueden ejecutar atentados terroristas como el daño de infraestructura crítica del gobierno o el colapso del sistema financiero. Se pueden desarrollar actividades criminales lucrativas como estafa, fraude, desvío de fondos o acceso a plataformas bancarias. Es posible acceder a sitios ultra secretos de agencias de seguridad de los Estados y develar información clasificada. En cualquiera de estos tres casos, el rol del individuo es esencial para el desarrollo de

las ciber amenazas. Básicamente, se trata de personas con amplios conocimientos en sistemas (*Hackers*) o una gran facilidad de acceso a los mismos. Suelen tener intereses políticos, religiosos o económicos. Gozan en muchos casos del anonimato y la invisibilidad. Supone un desafío adicional en la medida en que se trata de amenazas más desterritorializadas y desnacionalizadas, en donde por ejemplo un hacktivista británico puede llamar a la Yihad en Siria desde Ginebra.

No obstante, existen excepciones donde el individuo no solo ha tenido un impacto considerable en la seguridad internacional, sino que también gozó de una amplia visibilidad. Los casos de espionaje revelados por Edward Snowden o las filtraciones de documentos secretos de seguridad internacional de los Estados Unidos publicados en Wikileaks por Julian Assange, removieron la política exterior y los panoramas de seguridad internacional en sus bases más profundas. Como consecuencia de sus actividades, se llegó a un estado de crisis diplomática entre Estados Unidos y Rusia, Brasil incluyó dentro de su estrategia nacional de seguridad al espionaje como una de sus amenazas más importantes, hubo roces y fuertes críticas de Alemania hacia Estados Unidos, se develaron importantes tareas y misiones de la CIA en el mundo, y se abogó en el seno de las asambleas generales de Naciones Unidas en 2013 y 2014, por un mayor control y vigilancia a las acciones gubernamentales relacionadas con la recolección y análisis de información de otros países. Todo ello tan solo por la acción difusora de dos personas.

Un último escenario de acción de los individuos en los panoramas de seguridad internacional es el de los grupos de presión, redes de cabildeo y

ONG. Si bien no se trata de acciones criminales, sí inciden en la seguridad internacional. Las redes de cabildeo (*advocacy networks*) están conformadas por agentes de diferentes naciones cuya acción tiene vocación transnacional con intereses particulares en las agendas de política exterior (Keck & Sikkink, 1998). Movimientos como el de los indignados, protestas estudiantiles en cadena, o grupos ambientalistas, pueden representar un problema para la seguridad en la medida en que entran en conflicto con otras estructuras sociales tanto legales como ilegales que, en la defensa de sus intereses pueden llegar a cometer actos de violencia.

Las redes de cabildeo también pueden incitar a las movilizaciones sociales que como es sabido, tienen plena capacidad de transformar las condiciones y la estructura de las relaciones de poder en un determinado Estado. Mayo de 1968 en Francia, la Larga Marcha en China o la Primavera Árabe en 2011, son ejemplos de los cambios regionales y sistémicos que pueden crear las movilizaciones sociales.

3. El individuo y la seguridad: Movilidad tangible e intangible

Uno de los aspectos immanentes a la naturaleza humana es la de la movilidad. Los grandes desplazamientos humanos fueron los responsables de la diseminación de la especie por todo el mundo. Sin embargo, con la creación de Estados y especialmente, la del Estado moderno, se le endilgó a la sociedad un carácter inamovible que es de hecho el que determina la condición y la existencia de una nación. Así, el levantamiento progresivo de fronteras y límites constituyó una ficción política que no solo determinó los alcances

territoriales de los Estados, sino el ejercicio de la autoridad sobre los individuos allí residentes.

Durante años esta lógica pareció no tener mayores inconvenientes. Además de la agricultura, la sedentarización social se potenció con la producción industrial y la construcción histórica de identidades políticas y nacionales. No obstante, la más reciente ola de globalización que puede remontarse hacia la década de 1970, empieza a transformar esa relación entre Nación y Estado debido a los crecientes niveles de movilidad social, tanto legal como ilegal.

Dicha movilidad se encuentra representada especialmente en las migraciones internacionales, las cuales constituyen hoy uno de los focos más importantes de sincretismo cultural, así como una fuente de nuevos retos a la seguridad. Las migraciones no solo representan una dinámica de espacios físicos (destino, tránsito y origen), sino también espacios sociales de información y contacto cultural (Palma, 2015, pág. 1). En ese sentido, las migraciones constituyen una movilidad tangible (humana) e intangible (de ideas, costumbres, valores e intereses) que inciden de uno u otro modo en la configuración del sistema internacional. Esto puede suponer un desafío especial para la seguridad en función de los siguientes factores:

- a) Una descomposición del tejido social derivada de un proceso adverso de integración de los migrantes: Las olas migratorias con frecuencia no son correctamente asimiladas por las sociedades de destino, empezando por las instituciones públicas que deben brindar acogida y garantizar derechos de todos los habitantes de su territorio. Por ello resulta común encontrar

guetos y comunidades foráneas en estado de segregación, usualmente en zonas periféricas de las urbes. Estos procesos segregacionistas inducen a la creación de mecanismos de regulación social y desarrollo económico alternos a los de los Estados, razón por la cual se crea una estrecha relación entre criminalidad, terrorismo y migración. Esto es especialmente evidente en países con altos índices de recepción migratoria como Estados Unidos, Francia, Reino Unido y España.

b) Constitución de redes de tráfico ilegal de migrantes y prácticas asociadas: El incremento en la movilidad social irregular genera necesidades que se canalizan en el mercado ilegal a través de la creación de redes y rutas de tráfico de personas, que en ocasiones vienen aparejadas a otras prácticas del crimen organizado como el tráfico de drogas, armas o el contrabando. La generación de nuevos centros de poder económico, los conflictos internos y las condiciones climáticas o ambientales adversas, son las fuentes de las actuales olas migratorias irregulares.

c) Desequilibrios en la balanza del poder: Las migraciones denotan una serie de tendencias y concentraciones demográficas que funcionan como canal de influencia de un Estado en territorios diferentes. Ejemplo de ello es Rusia en Europa o China en África, los cuales ejercen cuotas importantes de presión cuando se trata de defender a sus nacionales en otros Estados.

d) Evidencia de los fallos del Estado en el control fronterizo: Las falencias estatales empiezan quizá con la prohibición y estig-

matización del fenómeno migratorio, que en función de las construcciones penales y jurídicas, transforman una dinámica irregular en una actividad ilegal. A partir de ello, los dispositivos de control a las migraciones son de naturaleza esencialmente represiva y alimentan de manera tangencial los mercados y redes ilegales, por cuanto los controles hacen más costoso y por ende, más lucrativo un negocio en el que -dicho sea de paso- las víctimas no denuncian a sus victimarios, justamente por cuenta de su condición construida de ilegalidad.

e) Movilización de ideas a través de diásporas, refugiados y para-diplomáticos: En ocasiones, grupos terroristas y criminales lo suficientemente organizados, tienen en sus estructuras emisarios que difunden el credo ilegal de la organización, buscan apoyos políticos y de especie, financiación, cobijo legal y territorial para incubar y reproducir sus actividades. El caso de la para-diplomacia terrorista/subversiva de las FARC en Europa, es un ejemplo conocido.

Pese a lo anterior, las migraciones se erigen como un objeto securitizado en el sistema internacional de manera tardía, con los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. La movilidad de individuos y grupos organizados es evidente en los casos más destacados del terrorismo fundamentalista islámico de la década de 2000 (Nueva York, Madrid, Londres). Inicialmente la preocupación de los Estados (especialmente de los grandes receptores de migraciones) se encontraba en la eventual presencia de individuos criminales y terroristas en sus territorios. Hoy el fenómeno presenta innovaciones, especialmente en lo que tiene

que ver con el crimen y el terrorismo de la siguiente manera:

a) Migraciones de occidentales a oriente: Como ya se mencionó, a 2015 se cuentan cerca de 3.400 combatientes del grupo terrorista Estado Islámico provenientes de países occidentales que se entrenan y califican para cometer atentados en sus lugares de origen, o para nutrir batallas de posición y control territorial como las de Siria desde el año 2013. Esto da cuenta de una nueva tendencia en la movilidad social para efectos ilegales directamente asociados con la seguridad internacional.

b) Desterritorialización de la movilidad: El ideario terrorista y criminal, encuentra niveles crecientes de diseminación en todo el mundo a través de la difusión masiva que entrañan las nuevas formas de comunicación electrónica. En ese sentido, la migración tangible se ve complementada con mayores niveles de migración intangible, es decir, de ideas, valores, intereses y construcciones discursivas criminales.

c) Creación de nuevas rutas de tráfico ilegal de migrantes y asociados: La conformación de nuevos centros de poder ilegal y de nuevas células terroristas, determinan la configuración de los flujos migratorios y las redes de tráfico de personas.

4. Conclusión: Tendencias hemisféricas de la relación: Individuo – Seguridad

La región americana en general, presenta manifestaciones de todos los escenarios en los que el individuo toma parte en materia de seguridad. Respecto al tráfico de personas, es posible ver una dispersión de redes criminales que hacen de la región lugar de tránsito y recepción de migrantes. Brasil presenta innovaciones en materia de trata de personas con fines de esclavitud laboral, especialmente de bolivianos, peruanos y caribeños (Plassat, 2014). Brasil es también lugar de paso y salida hacia Europa. Colombia se empieza a erigir como lugar de tránsito entre Asia y Estados Unidos por la ruta del Pacífico. México y los países centroamericanos en general, siguen concentrando un flujo migratorio hacia Estados Unidos, que sigue siendo lugar tradicional de recepción. Esto supone un problema de integración y segregación que alimenta y reproduce escenarios de violencia e inseguridad.

El resto de prácticas asociadas al crimen organizado también presentan innovaciones. Frente al narcotráfico, la región asiste a un desplazamiento de centros de poder desde Colombia hacia México. Venezuela también gana independencia respecto de Colombia y ha iniciado procesos crecientes de producción de narcóticos en zonas de frontera, creación de nuevas rutas de tráfico e incorporación de *brokers* ilegales que coordinan negocios ilícitos con individuos y grupos en Colombia y México (Badrán, 2014). Brasil se consolida como el segundo consumidor de estupefacientes después de Estados Unidos. Ello cambia por supuesto los flujos de narcóticos producidos en Colombia, Perú y Bolivia. Argentina presenta también fuertes ni-

veles de consumo, así como evidencia de la presencia de diásporas criminales, especialmente de grupos de colombianos asociados a las Bacrim que delinquen en Buenos Aires (Rico, 2013).

En lo que respecta al tráfico de armas y municiones, hay mayores flujos ilegales provenientes de Asia, especialmente de China. De la misma forma se han potenciado prácticas como la del contrabando de combustible y alimentos entre Venezuela y Colombia coordinado por Bacrim,

En lo que concierne al terrorismo, no solo se han identificado redes de apoyo y células de Al Qaeda, Al Gama'a, Al Islamyya, Al Yihad, Hamas, Hezbollah y Al Muqawamah en América (Hudson, 2003, pág. 5), sino que hay evidencia de una presencia creciente del grupo terrorista Estado Islámico en la región, donde hay indicios de reclutamientos de individuos latinoamericanos, así como de atentados planeados desde México (Moncrif, 2014).

El fenómeno de los grupos criminales transnacionales se hace presente en el caso de las maras centroamericanas, que además de su proverbial criminalidad y violencia, empiezan a ser instrumento para la consecución de los intereses de las mafias mexicanas. De la misma manera, la transnacionalización de las Bacrim colombianas, especialmente hacia Panamá, Venezuela y Argentina; da cuenta de la dispersión regional de la criminalidad organizada.

La megalomanía en la región es evidente en Venezuela con el ex presidente Chávez y el actual presidente Nicolás Maduro, quien ha buscado perpetuar prácticas discursivas, simbólicas y políticas de su predecesor a través del personalismo, el populismo y el férreo control a la oposición política,

que ha puesto al país en tela de juicio en lo que concierne al respeto de los Derechos Humanos.

En Estados Unidos, Edward Snowden y Julian Assange develaron los procesos de espionaje y diplomacia secreta desplegada por Washington sobre Estados latinoamericanos como Venezuela, Brasil y Colombia, actores claves en la seguridad y estabilidad regional.

Por último, las dinámicas de control social criminal se evidencian en el escenario de las Farc en zonas rurales de Colombia. También Brasil presenta este problema, especialmente con el PCC en Sao Paulo y los Comandos en Río de Janeiro. En Venezuela las Fuerzas Bolivarianas de Liberación Nacional (FBLN), los colectivos urbanos, las milicias y los otrora círculos bolivarianos, son mecanismos ampliamente reconocidos por su capacidad y vocación de control y regulación social. En Centroamérica las maras y en México las mafias, también ejercen estas labores en zonas geográficas establecidas en las que el común denominador es una presencia débil o corrompida del Estado (Shelley, 2014, pág. 102).

En todos estos fenómenos el individuo y el individuo organizado, están presentes de una manera ineluctable. Su incidencia no es poca y en ese sentido se hace necesario repensar la labor del agente social en la seguridad regional, toda vez que de la misma forma que ha sido capaz de construir escenarios y contextos de riesgo para la seguridad internacional y hemisférica, el individuo también puede ser un actor constructivo de estabilidad y seguridad.

La reconstrucción del tejido social, de las instituciones sociales y de grupos de cooperación con el Estado, son tareas en las que la acción directa

del individuo puede ser más efectiva que la del Estado a través de instituciones lentas. Casos como la reconstrucción de escenarios de paz en los Balcanes, deben su éxito a la incorporación de sociedad civil organizada en los procesos de reconstrucción, reconciliación y reintegración.

De este modo el individuo no es solamente un potencial generador de riesgos, sino también un agente capaz de inhibir y neutralizar los mismos. Así, la capacidad y el rol del individuo como colaborador, no solo funcionan para contextos criminales y terroristas. También puede ser extrapolado a los esquemas institucionales de respuesta a las amenazas. De tal suerte, el individuo y las estructuras que genera no solo deben ser visibles cuando ellos atenten contra la seguridad, sus construcciones también pueden jugar un papel decisivo en la creación de nuevos andamiajes de seguridad que requieren de una elevada ingeniería institucional, pero ante todo, de una concepción amplia de las capacidades e intereses de estos actores en contextos específicos de seguridad.

Las visiones compartidas y la consolidación de eventuales complejos regionales de seguridad, pasan entonces por una consideración del individuo, coherente con el momento histórico y la elasticidad geográfica que envuelven y determinan su acción en el sistema internacional contemporáneo.

Bibliografía

Anzit, R. (2008). Maras, 'Clicas' o pandillas en Centroamérica y México. *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada. Vol. I. Agosto-Diciembre*.

Appadurai, A. (2009). *Géographie de la colère. La violence à l'âge de la globalisation*. Paris: Editions Payot & Rivages.

Ayoob, M. (2002). Inequality and Theorizing in International Relations: The Case for Subaltern Realism. *International Studies Review, Vol. 4, No. 3*, 27-48.

Badrán, F. (2014, Septiembre 14). L'évolution du crime transnational organisée en Amérique du sud: Le cas du Colombie, Brésil et Venezuela. París, Francia: Université Sorbonne Nouvelle Paris III.

Baratta, A. (2004). *Criminología crítica y del Derecho Penal*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Calderon, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos N° 2*, 60-82.

CIDOB. (2009, 1 1). *Biografías. Abdalá Bucaram Ortiz*. Consulté le mayo 12, 2015, sur CIDOB Barcelona Center for International Affairs: <http://www.cidob.org/es/content/pdf/1772>

Crawford, J., & Koran, L. (2015, Febrero 11). U.S. officials: Foreigners flock to fight for ISIS. *CNN Politics*, p. 1.

Durkheim, É. (1971). *De ciertas formas primitivas de clasificación. Contribución al estudio de las representaciones colectivas*. Barcelona: Barral.

Ellner, S. (2002). The "Radical" Thesis on Globalization and the Case of Venezuela's Hugo Chávez. *Latin American Perspectives* 29(6), 19-22.

Faget, J. (2013). *Sociologie de la délinquance et la justice pénale*. Paris: érès.

Friedland, N. (1992). Becoming a terrorist: Social and individual antecedents. Dans L. Howard, *Terrorism: Roots, Impact Responses*. Nueva York: Praeger.

Halliday, F. (2006). *Las Relaciones Internacionales y sus debates*. Madrid: CIP-FUHEM.

Herpen, M. V. (2014). *Putin's Wars. The rise of Russia's New Imperialism*. Estados Unidos: ROWMAN & LITTLEFIELD.

Horkheimer, M. (1972). Traditional and critical theory. Dans M. Horkheimer, *Critical Theory*. Nueva York: Seabury Press.

Hudson, R. (2003). *Terrorist and organized crime groups in the tri-border area of South America*. Washington: United States Library of Congress.

Keck, M., & Sikkink, K. (1998). *Activists Beyond Borders. Advocacy Networks in International Politics*. Ithaca: Cornell University Press.

Moncrief, H. (2014, 10 1). Is ISIS a threat to Latin America? *BN Americas*, p. 1.

Naciones Unidas - Consejo Económico y Social. (2015). *Borrador de resolución sobre asistencia técnica para implementar convenciones internacionales y protocolos relacionados con la lucha contra el terrorismo*. Viena: Naciones Unidas.

Oberschall, A. (2010). Conflict Theory. Dans K. Leicht, & J. Jenkins, *Handbook of Politics: State and Society in Global Perspective. Handbooks of Sociology and Social Research* (pp. 177-195). Estados Unidos: Springer Science+Business Media, LLC.

Observatorio Venezolano de Violencia. (2012). *Reporte 2012*. Consulté le Marzo 24, 2014, sur Observatorio Venezolano de Violencia: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/ws/informe-del-ovv-diciembre-2012>

Palma, M. (2015, Febrero 25). Migraciones Internacionales y Seguridad. *Clase sobre teoría de conflictos. Escuela Militar de Cadetes José María Córdova*, 1. Bogotá, Colombia.

Plassat, X. (2014). BRÉSIL - Trafic d'êtres humains : l'esclavage moderne, ou « Joseph est toujours vivant ». *Diffusion de l'information sur l'Amérique latine. DIAL. No. 3272.*

Rico, D. (2013). Las dimensiones internacionales del crimen organizado en Colombia: Las BACRIM, sus rutas y refugios . Dans J. C. (eds), *Diáspora Criminal: La difusión transnacional del crimen organizado y cómo detener su expansión*. Washington : Woodrow Wilson Center.

Salomón, M. (2001). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: Diálogo, disidencia, aproximaciones. *Revista Cidob D'affers Internacionals* N° 56, 7-52.

Shelley, L. (2014). *Dirty Entanglements. Corruption, Crime and Terrorism*. Estados Unidos: Cambridge University Press.

SIPRI. (2012). *SIPRI. Year book 2012. Armaments, disarmament and international security*. Suecia.

UNODC. (2012). *Delincuencia organizada transnacional en Centroamérica y el Caribe. Una evaluación de las Amenazas*. Viena: Naciones Unidas.

Wendt, A. (1995). Constructing international politics. *International Security*, 30 1 , 7-81.



Tomada de <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=403866>

Resumen

Mediante un modelo teórico-conceptual que reúne aportes de diferentes corrientes de pensamiento, el texto presenta una guía analítica para desarrollar estudios sobre relaciones cívico militares, con base en una batería de preguntas fértiles y un ordenamiento metodológico, tanto crítico como reflexivo.

Palabras clave: Relaciones cívico militares, gobernabilidad democrática, estabilidad institucional, acción unificada, coordinación integral.

Abstract:

Using a conceptual-theoretical model that gathers contributions from different schools of thought, this text presents an analytical guide to develop studies about civic-military relationships based upon fertile questions and a critical and reflexive methodological organization.

Key Words: Civic-military relationships, democratic governability, institutional stability, unified action, comprehensive coordination.

Résumé:

Grâce à un modèle théorique et conceptuel qui rassemble les contributions de différents courants de pensée, le texte présente un guide d'analyse pour l'élaboration d'études de relations militaires sur la base d'une liste de questions et un système méthodologique à la fois critique et réflexive.

Mots-clés: Relations entre civils et militaires, la gouvernance démocratique, la stabilité institutionnelle, une action unifiée, la coordination globale

¹ Profesor Emérito de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad del Rosario.

1. Planteamiento

Este es un trabajo sobre la forma en que pueden estudiarse y monitorearse a largo plazo las relaciones cívico militares. A diferencia del abordaje basado en períodos de tiempo (Nuciari, 2000), o en casos específicamente locales (Szarejko, 2014), lo que se plantea aquí es una colección de variables cualitativas que, a modo de interrogantes (un cuestionario), puede ser gestionada por especialistas en diferentes países y momentos históricos, con el fin de establecer comparaciones, identificar tendencias y trazar pautas o directrices en un proceso de toma de decisiones.

2. Discusión : El modelo anatómico

Para situar en su justa dimensión cada una de las múltiples variables o dimensiones que van a presentarse, se ha optado por un modelo que permite sistematizarlas y así facilitar su procesamiento, monitoreo o reflexión analítica.

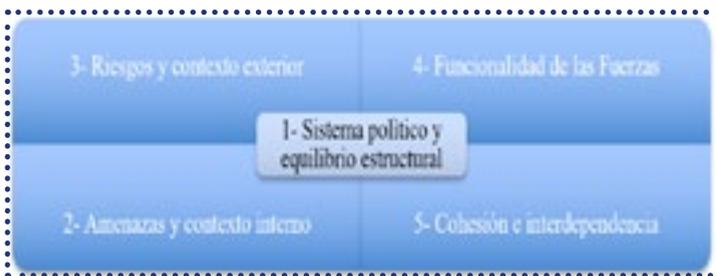


Figura 1. El modelo anatómico simple de las relaciones cívico militares. Cuestiones similares pueden apreciarse en (Croissant, Kuehn, Chambers, Wolf, 2010), (Croissant et al., 2011), (Albright, 1980) y (Staniland, 2008).

3. Sistema político y equilibrio estructural

Se trata de establecer la naturaleza del régimen, “si hay equilibrio de poderes y si la goberna-

bilidad se basa o no en principios propios de la democracia liberal occidental” (Huntington, 1996).

3.1. ¿Cuál es el tipo de sistema electoral?

Es necesario definir si el sistema se basa en elecciones libres y limpias, con base en el pluralismo. ¿Hay estabilidad en su funcionamiento, es confiable, se somete a observaciones internacionales?

3.2. ¿Se respetan las libertades públicas e individuales?

La reflexión parte de lo abierto o cerrado del sistema y si se aprecia un balance entre las iniciativas públicas y privadas en torno a la idea de gobernabilidad.

3.3. ¿Qué concepción se tiene acerca de los derechos civiles?

Es importante determinar si existe la noción de igualdad de oportunidades y si hay o no discriminación, persecución y represión más o menos sistemática, a partir de la idea del respeto por la oposición y la disidencia.

3.4. ¿Qué tipo de rendición de cuentas se practica?

Se trata de la noción de responsabilidad política y de interacción entre gobernante y ciudadano al momento de participar, tanto en la toma de decisiones, como en la evaluación de las políticas públicas.

3.5. ¿Ejercen poder efectivo los representantes elegidos?

Aquí se puede evaluar la representación propiamente dicha, es decir, si se trata de una simple fachada mediante la cual el régimen se sostiene o si, en efecto, los representantes desempeñan su papel libre y abiertamente.

3.6. ¿Hay indicios o evidencias de contestación social desleal o participación no ortodoxa (violenta) en la sociedad?

Es la evaluación sobre qué tanto se recurre a la violencia, a la amenaza de uso o el uso de la fuerza como método político y qué tan desafiado por ello se encuentra el sistema político. Dicho de otro modo, se trata de precisar si existe oposición armada por parte de rebeldes, insurgentes u otro tipo de organizaciones desestabilizadoras (crimen organizado, agrupaciones híbridas y mutantes), si hay conexiones entre todas las anteriores (alianzas, coaliciones), y si tales contactos se han establecido también mediante apoyo exterior (gubernamental o no gubernamental).

4. Amenazas y contexto interno

En conexión con el punto anterior, se trata de especificar qué percepción de verdadera amenaza interna existe y en qué consiste exactamente (Grupos subversivos, grupos terroristas, insurgentes, bandas criminales), qué tan interconectados están entre sí o con organizaciones externas -gubernamentales o no-, qué tan longevos son, y qué tan capaces son (recursos y habilidades)?

¿Existe la noción de conflicto armado interno, conflicto transnacional, conflicto o pre conflicto convencional? ¿Quiénes se ocupan del problema: las FFMM, las de Policía, o ambas al mismo tiempo? ¿Qué tan involucradas están las agencias

estatales en el manejo (interagencialidad)? ¿Qué tan consciente y apropiado está el ciudadano de su propia seguridad: aislado, indiferente, participe? ¿Qué percepción de seguridad tienen los ciudadanos (¿Se sienten suficientemente protegidos?) ¿Qué tanto contribuyen en ello los militares? (Gordon, 2013). ¿Son las Fuerzas la única o casi exclusiva evidencia de la presencia del Estado en muchas, algunas o pocas áreas del territorio nacional?

5. Riesgos y contexto exterior

Es necesario precisar (PiuZZi, 2004) si en el país o actor analizado se vive un conflicto armado de naturaleza internacional (convencional, interestatal) y si se da simultáneamente con un conflicto que encaje en el punto anterior, incluso si se trata de conflictos híbridos o mutantes (que no encajan necesariamente en las definiciones clásicas de conflicto de carácter internacional y no internacional).

De hecho, se trata de evaluar en ambos casos, si existe la percepción de conflictos potenciales y qué tan inminentes podrían ser, con lo cual, es necesario especificar si esa percepción gira en torno a los conceptos (escalonados) de riesgo > amenaza > peligro. Por supuesto de lo que se trata es de sopesar qué tan próximos o alejados están entre sí las FFAA y la población civil en tales dinámicas, y si existe o no en la sociedad el indicio de que se fabrican conflictos artificialmente y con qué propósitos (Edmunds, 2012).

6. Funcionalidad de las Fuerzas

6.1. Estructura de las Fuerzas (Moskos, Williams, y Segal, 2000).

Llegados a este punto, es menester especificar de qué tipo de Fuerzas se habla: si existe ejército, guardia nacional, guardia civil, policías regionales, policía nacional, y cuál es su vinculación con el aparato estatal en su conjunto (Ministerio de Defensa, del Interior, de la Seguridad Ciudadana, etc.).

¿Existe el servicio militar obligatorio, voluntario, más o menos especializado? ¿Se constata una tendencia al cambio de roles en las Fuerzas? (Varol, 2013) ¿Se encuentran inmersas las Fuerzas en un proceso de “adaptación”, “modernización” o “transformación” de sus estructuras, doctrinas, equipos, o cualquier otro factor decisivo? (Albright, 1980).

¿Tales procesos están inducidos por actores externos, o más bien son auto gestionados? Y aún en el caso de ser auto gestionados, “¿Qué nivel de participación ha tenido la población civil en el diagnóstico y la reingeniería? ¿Hay una doctrina específica de relaciones cívico militares, acción integral, o similares?” (Cronin, 2008, Pág. 8).

6.2. Misión fundamental

¿A qué apuntan exactamente las Fuerzas, cuál es su objetivo, qué perciben en torno a las amenazas y la estabilidad del sistema? ¿Permanecen acuarteladas las tropas la mayor parte del tiempo? ¿Qué tanto se recurre a ellas para controlar problemas internos? Cuando se recurre a las tropas para controlar estos problemas, “¿Las relaciones con la población son constructivas, o estresantes? ¿Qué tan cerca o tan lejos se encuentran las Fuerzas de la represión a unos u otros sectores de la población?” (Cronin, 2008, Pág. 8).

6.3. Cuestiones familiares y perfiles biográficos

Es pertinente valorar la extracción de la oficialidad, es decir, si se percibe que los oficiales y el alto mando proceden de estratos sociales más o menos altos, si constituyen una élite, si hay una suerte de perfil dinástico, una sensación de que conforman una especie de ghetto, etc. ¿Se tiene la sensación de que los factores religiosos o ideológico-partidistas influyen en la carrera militar, determinando ascensos? (Bebler, 1994).

6.4. Rol de la mujer y cuestiones de género

¿Existen problemas funcionales basados en conflictos de género, o es un asunto irrelevante? ¿Qué tanto afecta eso el desempeño y la valoración social del estamento militar?

7. Cohesión e interdependencia

7.1. Tendencia profesional y perfil dominante

¿Qué tipo de interacción se da con la población civil: armoniosa, traumática? ¿Hay obediencia a las autoridades civiles o por el contrario hay un alto grado de disenso y perturbación permanente entre los niveles políticos y el alto mando? (Angstrom, 2013), (Feaver, 1998). ¿Hay noción de servilismo, pretorianismo o favoritismo (“ejércitos privados”) en relación con ciertos sectores sociales? ¿Hasta qué punto puede hablarse de corporativismo? (Albright, 1980).

¿Se percibe algún tipo de tendencia hacia el golpismo? (Croissant et al., 2010). ¿Qué tan asociadas se hallan las fuerzas a la idea de que en el

país existe una “democracia delegativa”?

“Se le conceden todas las facultades al gobernante autoritario para que satisfaga las necesidades de la población, principalmente la necesidad de seguridad, aún a costa de las libertades públicas e individuales” (O’Donell, 1994).

¿Están las Fuerzas tan “institucionalizadas” como “legitimadas”? (Staniland, 2008). “¿Se detectan desacuerdos o divisiones internas significativas, a tal punto que se presentan fracturas en la cadena de mando? ¿Qué tanto incide esta cuestión en la relación con la población?” (Pion-Berlin, 2011).

¿Hay un perfil organizacional, profesional o corriente conceptual dominante entre el aparato militar, o una fuerza es preponderante en detrimento de las otras? ¿Qué nivel de concordia o discordia se da entre las Fuerzas Militares y entre éstas y las policías u otro tipo de fuerzas existentes como por ejemplo, las compañías privadas de seguridad a escala urbana y rural? (Hunter, 1998; Mani, 2011; Jaskoski, 2012).

¿Son los militares una suerte de “árbitros” en la resolución de conflictos sociales? ¿Se considera a los militares como los garantes de la sostenibilidad del régimen? ¿Se recurre sistemática o gradualmente, ocasional o frecuentemente, a la Fuerza Pública para resolver las tensiones sociales o las emergencias sociales complejas?

¿Qué tan militarizada se encuentra la sociedad? ¿Se da una relación orgánica entre milicias, reservas u otras modalidades de militarización de la sociedad y el alto mando? ¿Qué tan alta o baja es la participación del alto mando militar en la toma de decisiones o negociaciones más sensibles

del aparato político (Ejecutivo, Legislativo) y Jurisdiccional? ¿Qué tanto tutelan (vigilan) esas decisiones y negociaciones? (Fitch, 1998; Kruijt, 2012).

¿Qué tanto influyen y deciden la suerte del presupuesto nacional, empezando por la asignación del gasto en el sector Defensa? ¿Qué noción del gasto existe en el imaginario político: es exagerado, equilibrado, precario? ¿Qué noción existe acerca del presupuesto: es muy elevado, suficiente, insuficiente? ¿Qué relación se da con los numerales 1.4. y 5.3. relativos a la rendición de cuentas en el sistema político en general y entre los militares en particular? ¿Las Fuerzas son percibidas como eficientes, negligentes, vegetativas? (Nielsen, 2008).

7.2. Politización

¿Hay evidencia o indicios de que las Fuerzas están puestas al servicio de un partido, coalición o tendencia político-ideológica dominante, emergente o remanente? ¿Qué poder de veto tienen las Fuerzas? ¿Se comportan como si fuesen partidos políticos paralelos? Por otra parte, ¿Qué tanto participan los ex militares en la política? ¿Es percibida esta participación como nociva, o constructiva? ¿Hay conflictos fraccionales, interpartidistas, o fisuras entre las élites políticas y sociales que afecten el funcionamiento de las Fuerzas y sus relaciones con los diferentes sectores sociales? (Albright, 1980).

7.3. Responsabilidad y rendición de cuentas

¿Actúan las Fuerzas bajo los parámetros propios de la racionalidad burocrática o animadas por el

estímulo de prebendas, privilegios o prerrogativas especiales? (Croissant et al., 2011) ¿Qué modelo de rendición de cuentas y ejercicio de responsabilidad practican? ¿Qué tan exhaustivo es y qué tan frecuentemente se activa o se pone a prueba?

7.4. Actitud pública hacia el estamento militar, objeción de conciencia y deliberación

¿Se les percibe a los militares como confiables y útiles para la democracia? ¿Qué tan alto o bajo es el nivel de valoración, aceptación o rechazo de la población hacia el aparato militar? ¿Existen ejercicios periódicos de medición de la opinión pública al respecto (sondeos, encuestas) y qué tan consolidadas están ciertas tendencias?

¿Existe una cultura de defensa? ¿Están suficientemente permeados (entrelazados) los sectores militares y los sectores sociales? ¿Existe un consejo nacional de seguridad que articule de algún modo las relaciones cívico militares? (Bruneau, Matei, y Sakoda, 2009) ¿Se admite la objeción de conciencia y con qué efectos? ¿Los militares ejercen el derecho al voto y qué nivel de deliberación política de los militares se maneja en la sociedad?

7.5. Relaciones mediáticas y gremiales

¿En qué términos se da la relación entre los altos mandos y la gran prensa (conglomerados de medios o medios y líderes de opinión más influyentes)? ¿Esa relación obedece a los nexos entre alto mando y gremios, industrias o grupos económicos o de presión, propietarios o no propietarios de tales medios de comunicación?

7.6. Autocrítica y autorregulación

¿Se evidencia algún nivel público o intra institucional de autocrítica frente a disfunciones (Cronin 2008)? ¿Qué tanto se han visto afectadas las Fuerzas por violaciones en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario; o por la comisión de delitos de lesa humanidad, genocidio o crímenes de guerra? ¿Qué grado de cooperación se da entre las instancias judiciales y el estamento militar para la investigación de tales fenómenos?

¿Qué tanto influyen en las relaciones con la población los problemas relativos al manejo de la Inteligencia y Contrainteligencia? ¿Qué tantos escándalos en cuanto al manejo de la información de Inteligencia se registran y qué tanto afecta ello la credibilidad y la confianza entre la población y las Fuerzas Armadas?

¿Se tiene la sensación de que los miembros de las Fuerzas gozan de un estatus privilegiado que les conceda impunidad (o inmunidad) en materia de violación de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario?

¿Gozan los militares de un sistema penal militar ajustado a su naturaleza, o existe la impresión de que son víctimas de un modelo de persecución política por parte de sectores hostiles dentro del propio sistema político, o ubicados fuera de él, pero ciertamente influyentes? (Kruijt, 2012).

7.7. Situación de los civiles en las Fuerzas

¿Están bien, o mal integrados los civiles a las Fuerzas? ¿Su estatus al interior de las Fuerzas (en las diversas funciones directivas, administrativas, pedagógicas, comunicaciones, etc.) es fluida, o agitada? ¿Qué tanto involucran los militares a los civiles en la toma de decisiones sobre su

doctrina, planeación y transformación? ¿Qué tanto conocimiento específico sobre los asuntos de seguridad y defensa existe entre los civiles? (Bruneau, 2013).

7.8. Contribución a la dinámica social

¿Qué tanto contribuye la Fuerza Pública al manejo de los problemas sociales (necesidades básicas de la población en términos de ingeniería, salud, atención de desastres, transmisión y generación de conocimiento técnico, científico, etc.)?

7.9. Contribución a la dinámica transnacional

¿Cuál es el modelo de interacción de las Fuerzas con las de otros países, y bajo qué criterios se han seleccionados tales países? (Albright, 1980). ¿Qué tanto contribuye la Fuerza Pública al manejo de los problemas propios de la sociedad internacional (desastres, pandemias, entrenamiento, diplomacia de paz, operaciones de paz, despliegues preventivos, asistencia humanitaria, responsabilidad de proteger, etc.)?

¿Se subordina a una potencia dominante, o lo hace en condiciones relativamente “horizontalizadas”? ¿En qué grado su perfil exterior contribuye a apuntalar la política exterior del Estado? (Amadio, 2008) (Velázquez, 2010a); (Velázquez, 2010b) ¿En las misiones internacionales a las que el Estado aporta, la presencia militar es preeminente, o se da en condiciones equilibradas con otros sectores (educativos, policiales, judiciales, médicos, ingenieriles, etc.)?

¿Qué tan involucradas están las Fuerzas en el control de amenazas intencionales entrecruzadas

a escala transnacional (redes de criminales o terroristas)?

8. Conclusión: el modelo anatómico complejo

En definitiva, puede apreciarse que:

a. Es necesario definir si se habla de una democracia liberal o no. De hecho, la conducción política en un sistema dictatorial reduce a los militares a simples marionetas pretorianas con base en prebendas y privilegios.

b. En una democracia liberal puede haber mayor o menor grado de control político que garantice, no tanto la subordinación y menos aún la subyugación (Foster, 2005) sino más bien, la ‘interdependencia funcional’ con los militares, bajo el criterio de ‘obediencia creativa’.

c. Esta interdependencia funcional y respetuosa es la base de la legitimidad en el monopolio de la fuerza y garantiza que el sistema no derivará en una democracia delegativa.

d. Constatada la interdependencia funcional y la obediencia creativa, el diálogo entre políticos, civiles y militares se dará fluidamente a modo de círculo virtuoso (y no en términos de “verticalidad” u “horizontalidad”).

e. Por supuesto, siempre habrá altibajos y desacuerdos entre unos sectores y otros, pero esencialmente, la noción de círculo virtuoso garantiza que los militares no se verán estimulados a invadir la esfera de

la política, que los políticos no pretenderán detentar el poder (a modo de pantocrátos u omnipotentes) sino ejercerlo de acuerdo con la voluntad popular, y que los ciudadanos gozarán de sus derechos y deberes sin verse arrastrados a comportarse como ácratas (promotores de la supresión de toda autoridad), a incitar a la olocracia (gobierno de las muchedumbres) o a admitir la violencia como metodología política válida.

f. En resumen, la articulación armónica de estos sectores sociales puede asegurar una 'transformación satisfactoria' de las instituciones de seguridad y defensa en entornos estratégicos cambiantes caracterizados por riesgos, amenazas y peligros insólitos y mutantes.

Eso exige de los macro sectores sociales, mecanismos complementarios de responsabilidad, rendición de cuentas y participación incluyente en procesos altamente sensibles.

Exige también, marcos legales específicos pero equilibrados para regular las actividades del sector Defensa, del Alto Gobierno en general, de las organizaciones populares, del Congreso y de los jueces mediante monitoreos formales (de carácter político) y comprometedores (de carácter periodístico), así como veedurías (ciudadanas) y vocación universal para la protección del ciudadano (por parte de las Fuerzas).

Cuando alguno de estos ejes del 'sistema de control compartido' o 'equilibrio interdependiente' falla, los militares pueden sentirse estimulados a actuar por su cuenta y riesgo, los políticos pueden caer en graves negligencias y los ciudadanos pueden llegar a desconectarse de la toma de

decisiones esenciales para la sostenibilidad de las democracias.

Para decirlo de otro modo, el modelo anatómico planteado al comienzo de este texto requiere actualización permanente porque se hace cada vez más complejo, y evolucionando de acuerdo con las tendencias del sistema internacional, se reconfigura y se ramifica en permanente dinámica de cambio.

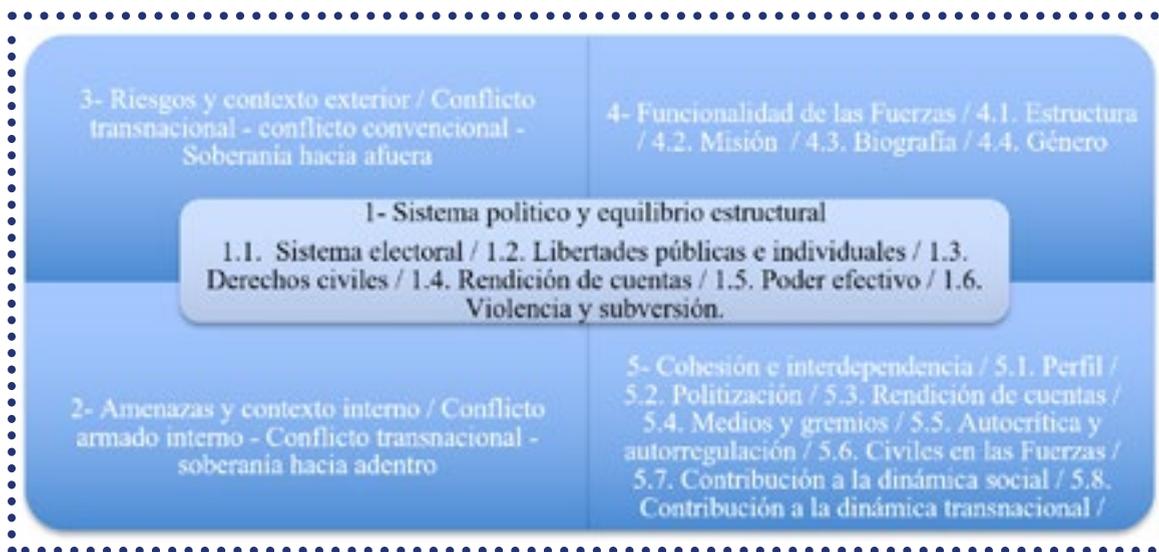


Figura 2. El modelo anatómico complejo de las relaciones cívico militares. Elaboración propia.

9. Referencias

Albright, D. E. (1980). A comparative conceptualization of civil-military relations. *World Politics*, 32(04), 553-576.

Amadio, L. (2008). Evolución de las relaciones cívico-militares en el Magreb. *Boletín de Información*, (307), 17-58.

Angstrom, J. (2013). The changing norms of civil and military and civil-military relations theory. *Small Wars & Insurgencies*, 24(2), 224-236.

Bebler, A. (1994). *The Evolution of Civil-Military Relations in Central and Eastern Europe*.

Bruneau, T. C., Matei, F. C., & Sakoda, S. (2009). National Security Councils: their potential functions in democratic civil-military relations. *Defense & Security Analysis*, 25(3), 255-269.

Bruneau, T. C. (2013). Civilians and the Military in Latin America: The Absence of Incentives.

Croissant, A., Kuehn, D., Chambers, P., y Wolf,

S. O. (2010). Beyond the fallacy of coup-ism: Conceptualizing civilian control of the military in emerging democracies. *Democratization*, 17(5), 950-975.

Croissant, A., Kuehn, D., Chambers, P. W., y Wolf, S. O. (2011). Conceptualising civil-military relations in emerging democracies. *European political science*, 10(2), 137-145.

Cronin, P. M. (2008). *Irregular Warfare: New Challenges for Civil-Military Relations*. National Defense Univ Washington DC Inst. for National Strategic Studies. 234.

Edmunds, T. (2012). British civil-military relations and the problem of risk. *International affairs*, 88(2), 265-282.

Feaver, P. D. (1996). The civil-military problematique: Huntington, Janowitz, and the question of civilian control. *Armed Forces & Society*, 23(2), 149-178.

Fitch, J. S. (1998). *The armed forces and democracy in Latin America*. JHU Press.

- Foster, G. D. (2005). Civil-military relations: The postmodern democratic challenge. *World Affairs*, 167(3), 91-100.
- Gordon, S. (2013). The Protection of Civilians: An Evolving Paradigm?. *Stability: International Journal of Security and Development*, 2(2).
- Hunter, W. (1998). Negotiating civil-military relations in post-authoritarian Argentina and Chile. *International Studies Quarterly*, 42(2), 295-317.
- Huntington, S. P. (1996). Fuerzas Armadas y sociedad: reformando las relaciones cívico-militares. *La Política: Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, (2), 109-118.
- Jaskoski, M. (2012). Public Security Forces with Private Funding: Local Army Entrepreneurship in Peru and Ecuador. *Latin American Research Review*, 47(2), 79-99.
- Kruijt, D. (2012). Las fuerzas armadas en América Latina, antes y hoy. *Ciencia Política*, (14).
- Mani, K. (2011). Military entrepreneurs: patterns in Latin America. *Latin American Politics and Society*, 53(3), 25-55.
- Moskos, C. C., Williams, J. A., y Segal, D. R. (2000). *The postmodern military: Armed forces after the Cold War*. Oxford University Press on Demand.
- Nielsen, S. C. (2008). Civil-military relations theory and military effectiveness. *Public Administration and Public Policy-New York-*, 137, 237.
- Nuciari, M. (2000). Italy: A Military for What. *The Postmodern Military*, 797-838.
- O'Donnell, G. A. (1994). Delegative democracy. *Journal of democracy*, 5(1), 55-69.
- Pion-Berlin, D. (2011). The Study of Civil-Military Relations in New Democracies. *Asian Journal of Political Science*, 19(3), 222-230.
- Piuzzi Cabrera, J. M. (2004). La relación cívico-militar en los nuevos escenarios de seguridad y defensa hemisférica: su impacto en la relación peruano-chilena. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 24(2), 204-211.
- Antonio, R. L. J. (2007). Metamorfosis del Estado-seguridad y fuerzas armadas en el siglo XXI. *Provincia*, (7), 7.
- Staniland, P. (2008). Explaining civil-military relations in complex political environments: India and Pakistan in comparative perspective. *Security Studies*, 17(2), 322-362.
- Velazquez, A. C. S. (2010a). Why some states participate in UN peace missions while others do not: an analysis of civil-military relations and its effects on Latin America's contributions to peacekeeping operations. *Security Studies*, 19(1), 160-195.
- Velázquez, A. C. S. (2010b). Peacekeeping Effects in South America: Common Experiences and Divergent Effects on Civil-Military Relations. *International Peacekeeping*, 17(5), 629-643.
- Szarejko, A. A. (2014). The Soldier and the Turkish State: Toward a General Theory of Civil-Military Relations. *Perceptions*, 19(2), 139.
- Varol, O. O. (2013). The Turkish "model" of civil-military relations. *International journal of constitutional law*, 11(3), 727-750.



Tomado de <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2017/09/Alianza-del-pacifico-XII-Cumbre-principal.jpg>

Resumen

En los procesos de integración que se llevan adelante en la región, destaca la Alianza del Pacífico en que Colombia, México, Perú y Chile, comparten la visión común de proyectarse en el ámbito del crecimiento económico, la cooperación técnica y económica, la facilitación y liberalización del comercio y las inversiones hacia la región Asia-Pacífico. Esta oportunidad de integración constituye un proyecto potente y real para quienes participan, tanto en la esfera pública como en la privada, al profundizar los niveles de integración y relaciones en variadas áreas. En este contexto, se busca prospectar cuáles serían los potenciales riesgos que pueden derivarse del incremento de la integración, realidad que debe ser visualizada y enfrentada proactivamente. Se detalla también, cómo organizaciones del Estado pueden participar y cooperar a fin de precaverse de estos potenciales riesgos, y las posibilidades del área de la seguridad y defensa para un actuar común en el ámbito de la Alianza

Palabras clave: Alianza, integración, roles, seguridad y defensa, fortalecer, estado, fuerzas armadas y seguridad, proyección.

Abstract:

In the integration processes being carried out in the region, the “Alianza del Pacífico” where Colombia, Mexico, Peru and Chile share common views of projecting themselves in areas like the economic growth, technical and economic cooperation, facilitation and liberalization of trade and investment towards the Asia-Pacific region. This opportunity for integration is a powerful and real project for those who participate, both in the public and private spheres, requiring strong levels of integration and relationships in several areas. In this context, it is sought to identify potential risks that may arise from increased integration, a reality that must be viewed and confronted proactively. It is also detailed how State organizations can participate and cooperate in order to prevent these potential risks and the possibilities of the area of security and defense for a common action in the sphere of the Alliance.

Key Words: Alliance, integration, tasks, roles, security and defense, strength, State, Armed Forces and Security, Projection.

¹ Oficial Estado Mayor, Profesor Táctica y Operaciones, Diplomado en Sociología Militar y Magister Planificación Estratégica de la Academia Guerra del Ejército. Graduado Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército EE.UU., Fort Leavenworth y del Asia-Pacific Center for Security Studies, Honolulu, EE.UU., Magister en Dirección de Personas y Organizaciones de la Universidad Adolfo Ibáñez

Résumé:

Les processus de construction qui se sont engagés dans la région, spécialement en l'Alianza del Pacífico en Colombia, México, Perú et Chili, comparent la vision globale de projet dans le domaine du développement économique, la coopération technique et économique, la facilitation et La libéralisation du commerce et les investissements dans la région Asie, Pacifique.

Cette perspective d'intégration est un projet potentiel et réel pour les participants, tant dans la sphère publique comme privée, requière l'approfondissement des niveaux d'intégration et des relations dans les zones variées. Dans ce contexte, se recherche la perspective de la réalisation des potentiels risques qui peuvent dériver de l'envergure de l'intégration, la réalité doit être affichée et confrontée activement .

Aussi est possible que les organisations de l'État puissent participer et coopérer à la mise au point de ces risques potentiels et les possibilités d'une zone de sécurité et de défense pour une action commune dans le domaine de l'Alliance.

Mots-clés: Alliance, intégration, tâches, rôles, sécurité et défense, force, Etat, Forces Armées et Sécurité, Protection.

1. Panorama mundial

“...Nunca ha existido un Orden Mundial verdadero...” Henry Kissinger, *World Order* (Kissinger, pág 14, 2015).

Esta afirmación nos invita a reflexionar acerca de las bondades del régimen internacional y la capacidad de sus integrantes para reducir las amenazas, en un contexto de incertidumbre, o de lo que pudiéramos llamar una “anarquía regulada”. De ahí que la configuración actual de las relaciones internacionales, son resultado de los cambios trascendentales acaecidos en las últimas tres décadas, destacando la irrupción y participación activa de nuevos actores, así como de temáticas con repercusiones de carácter global plenamente tratadas en los Objetivos del Milenio fijados por las Naciones Unidas.

Lo anterior en el marco de la cooperación internacional, ha significado el trabajo multilateral de los Estados y organizaciones llamadas a mantener

la paz en áreas conflictivas, propender al normal desarrollo de los Estados, o bien, para combatir los movimientos extremistas que han afectado la comunidad internacional o nacionales.

Podemos señalar que los equilibrios de poder se encuentran en plena evolución, observándose diferencias notables en comparación con el conflicto bipolar del siglo XX, alimentado principalmente por posiciones ideológicas antagónicas que generaron divisiones a nivel regional, las que fueron opacadas por el conflicto entre las potencias principales.

Desde el punto de vista del equilibrio del “poder”, asistimos a un nuevo debate acerca de su significado en cuanto a distribución. Por un lado, de acuerdo a Richard Haas, el sistema internacional se define como apolar, ya que existen “numerosos centros con poder significativo (...) el poder, en lugar de estar concentrado, está cada vez más distribuido” (Haas, 2008).

Desafíos a la seguridad regional en el actual panorama internacional: Contribución a la alianza del pacífico

Coronel (R) Diego Jiménez Ramírez.

39

Por otro lado, el politólogo Samuel Huntington, en concordancia a la fragmentación del poder, “Clasificó el sistema internacional de post Guerra Fría como unimultipolar” (Huntington, 1999, pág. 2). Entendiéndose, desde la perspectiva militar, la unipolaridad como el liderazgo sin contrapeso ejercido por Estados Unidos de América, y multipolar “Desde el punto de vista político, económico y cultural en el que las amenazas a la seguridad en el mundo de los Estados se plantean en términos multidireccionales y complejos” (Del Arrenal, 2002, pág. 22).

En este escenario, para ilustrar su complejidad destacamos algunos hechos contingentes: fuimos testigos de “La reconfiguración de las fronteras coloniales en el Medio Oriente, de la intensificación del conflicto entre sunitas y chiitas, del surgimiento de una creciente cantidad de actores estatales, no estatales y otros con pretensión de ejercer un poder transterritorial” (Zipper, 2014) como el Estado Islámico de Irak y Siria, señalado por los expertos de ser un movimiento más devastador y letal que *Al Qaeda*. A los riesgos y amenazas anteriores, se agrega la proliferación de la corrupción, el tráfico de drogas, el tráfico de armas, las migraciones masivas, el crimen organizado, la progresiva destrucción del medio ambiente y otros que, “Sin constituir con exactitud nuevas amenazas, empiezan a aparecer con indeseada frecuencia en las primeras páginas de los medios de comunicación” (Jiménez, 2013).

De igual forma, la informática se constituye como un nuevo elemento que concierne a la seguridad. La amenaza cibernética de origen estatal, terrorista o simplemente de individuos, pasa a ser

un riesgo de primera consideración. Justamente la interdependencia compleja, y por tanto el debilitamiento progresivo de la distinción entre lo interno y lo internacional, sellan una marcada tendencia para estructurar nuevas formas de relaciones en las que aparecen cada vez con más fuerza, diferentes actores no estatales.

En este contexto, la cooperación en todos los campos se fortalece mediante el multilateralismo y el bilateralismo, donde el quehacer de la seguridad y defensa no está ajeno. Por ejemplo, la extrema pobreza, el crecimiento demográfico, el surgimiento de nuevas enfermedades y el deterioro del medio ambiente, han generado circunstancias que requieren el empleo del instrumento militar para cooperar a mitigar sus efectos. Aun así, en algunos casos, al verse alejadas temporalmente las amenazas estatales tradicionales, el campo de acción de las estructuras armadas se ha tornado difuso.

Ciertamente hay consenso en que asistimos a una profunda y constante transformación, en la cual se entrelazan múltiples variables del entorno: la demografía, la tecnología, el medioambiente, el reto energético, el debilitamiento de las fronteras nacionales y geográficas, las relaciones de poder, los conflictos y tensiones en diversas partes del mundo –entre otros aspectos– son factores que permiten configurar un panorama en el cual, predecir sucesos o escenarios constituye un real desafío.

2. Panorama regional—cuenca del pacífico: desafíos a la seguridad internacional

Continuando con las ideas anteriormente expuestas, Kissinger extrapola los mismos principios del Orden Mundial al Orden Regional. Esto implica un área geográfica delimitada, un conjunto de reglas comunes que circunscribe las acciones y un balance de poder para impedir la subyugación de unos sobre otros.

Por ello, cabe mencionar que los cambios geopolíticos de las últimas décadas permiten señalar la vigencia de la connotación político-estratégica de los Estados, muy bien expresado conceptualmente en el *soft power*, pero, además, en las políticas de los Estados que resaltan como tendencia preponderante el desarrollo de los procesos de liberalización comercial, rasgo distintivo de las relaciones internacionales del siglo XXI.

Desde el punto de vista de los estudios de la geopolítica, los cambios más trascendentales se evidencian en “La *Cuenca del Pacífico*, integrada por 46 países con una población de cuatro mil millones de habitantes, que en su conjunto genera aproximadamente más del 57% del PIB mundial y el 49% del comercio internacional. Del mismo modo, la Cuenca representó el 71% del crecimiento económico del mundo en la última década” (Haub y Kaneda, 2014).

Estas auspiciosas cifras económicas, por cierto, revelan la importancia de la Cuenca del Pacífico en el mundo, No obstante, al mismo tiempo forman parte de un escenario complejo, debido a los conflictos territoriales y riesgos no tradicionales observados principalmente en dos áreas geográficas: en la ribera asiática de la cuenca y en la ribera

americana.

En la ribera asiática las controversias más significativas son la de China y Taiwán por las islas Kinmen/Quemoy, la de Japón y China por las islas Senkaku/Diayou, la de Rusia y Japón por las islas Kuriles, y la de Corea del Sur y Japón por las islas Dokdo/Takeshima; entre otros puntos de fricción. En lo referido a los riesgos no tradicionales, se cita la presencia de grupos terroristas islámicos como: Jeemah Islamiya en Indonesia, el FMLN y Abu Sayyaf en Filipinas, con posibles conexiones con Al Qaeda. Adicionalmente, se evidencia la crisis humanitaria y la emigración ilegal que se vive en Corea del Norte desde los años 90. Del mismo modo es importante considerar la búsqueda de seguridad energética, principalmente por parte de Japón y Corea del Sur, que se podría decir, son grandes consumidores de petróleo y gas natural. Finalmente, están los efectos de la degradación ambiental, que pueden incidir en un aumento del nivel del mar de hasta medio metro en los próximos 50 años.

Por otra parte, en la ribera americana las zonas donde los conflictos se agudizan, corresponden al noroeste de Sudamérica y Centroamérica, configurándose una zona de alta complejidad e inestabilidad para la seguridad internacional y bilateral, que incluye algunas disputas territoriales menores. Sin embargo, presenta graves consecuencias para la vida de la región ocasionadas por los embates de la naturaleza. Lo más crítico se relaciona con el narcotráfico, la criminalidad y la corrupción, situación que se agudiza si se considera que las instituciones estatales presentan serias debilidades para hacerles frente.

La segunda zona es donde confluyen tres países: Chile, Perú y Bolivia. Los espacios fronterizos

Desafíos a la seguridad regional en el actual panorama internacional: Contribución a la alianza del pacífico

Coronel (R) Diego Jiménez Ramírez.

41

constituyen un área muy rica en recursos naturales, especialmente en la explotación minera, fuente de crecientes inversiones y generadora de las grandes economías regionales. Ahora bien, producto de aquello, el incremento de inmigrantes -legales e ilegales- en las regiones norte de Chile, ha traído consigo un aumento del crimen organizado, en especial del narcotráfico y el contrabando. Esta situación ha impactado en el funcionamiento de los puertos marítimos del norte chileno, por donde transita prácticamente el total de los productos de exportación bolivianos. También se realiza parte del comercio exterior correspondiente al norte de Argentina, y, sobre todo, se concreta el importante flujo de los productos mineros de Chile. A futuro, el tránsito hacia y desde los mercados internacionales podría aumentar, producto de que los corredores bioceánicos con Brasil, Paraguay y Argentina, entrarían en pleno funcionamiento.

Considerando el desplazamiento del eje de gravitación mundial desde el Atlántico y el Mediterráneo hacia el Asia-Pacífico, esta macro región sin duda se consolida como una de gran relevancia política, económica y comercial, además de que China, motor y referente principal de este cambio, continuará incrementando su influencia, tanto en la Cuenca como en la política mundial (Zipper, 2014).

La orientación geográfica de los países de Centro América y Sudamérica, ha facilitado la presencia creciente de China, sin que ello se vea manifestado exclusiva y únicamente en lo económico. En los espacios de cooperación, se ha explorado la conveniencia de avanzar en el ámbito de la seguridad y defensa, cuyos propósitos se encuentran en los acuerdos suscritos con varios países sudamericanos, que han replanteado al mismo tiempo las relaciones bilaterales con otros países

como Irán y Rusia principalmente (Zipper, 2014), y otras iniciativas denominadas mega-acuerdos transoceánicos a través del Regional 'Comprehensive Economic Partnership' de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

3. La alianza del Pacífico: realidad y proyecciones

La construcción y consolidación de la reciente arquitectura de integración regional que promueve la Alianza del Pacífico (AP) con visión de futuro, fue fundada el 28 de abril de 2011 por los gobiernos de Colombia, Chile, México y Perú. La idea central es alentar la integración regional y avanzar en instancias del crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías, así como la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Además, la AP comparte y se proyecta hacia un número importante de 49 países observadores (Ver cuadro 1). "Los cuatro países signatarios representan economías dinámicas de América Latina que generan alrededor de US\$ 2.2 billones, equivalentes al 39% del Producto Interno Bruto regional" (Alianza del Pacífico, 2016). Quizás, por esos motivos, la AP constituye un hito en la arquitectura de integración regional y en la apreciación actual de las fuentes de desarrollo comercial, de innovación tecnológica, intercambio académico y de la agenda de seguridad internacional, vinculadas a la región Asia-Pacífico.

La AP ha establecido como sus objetivos centrales (Alianza del Pacífico, 2016), los siguientes:

- Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación

de bienes, servicios, capitales y personas.

- Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, con miras a lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica, e impulsar la inclusión social de sus habitantes.

- Convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con énfasis en la región Asia-Pacífico.

Por tanto, la fortaleza de esta coalición está substancialmente en la sinergia que impacta a las economías que la componen (Alianza del Pacífico, 2016). En términos de datos económicos, se pueden exhibir los siguientes:

- La Alianza del Pacífico constituye la octava potencia económica y exportadora a nivel mundial.

- En América Latina y el Caribe, el bloque representa aproximadamente el 39% del PIB regional, concentra un 50% del comercio total, y atrae el 45% de la inversión extranjera directa.

- Los cuatro países concentran una población de aproximadamente 220 millones de personas y cuentan con un PIB per cápita promedio de US\$16.759.

- La población es mayoritariamente joven y constituye una fuerza de trabajo calificado, así como un mercado atractivo con un poder adquisitivo en constante crecimiento.

La integración de objetivos de la AP, se explica por la aproximación común de sus miembros para adoptar un modelo de desarrollo económico bajo criterios compartidos de apertura regional.

“La eficacia de la definición de estas políticas bajo acuerdos de interés mutuo, se evidencia en la suscripción de diversos tratados de libre comercio (TLC) con los Estados Unidos de América y la Unión Europea” (Oyarzún y Rojas, 2013, pág. 14), exhibiendo un patrón de inserción en los mercados internacionales.-

En consecuencia, con una visión optimista, se advierten en las próximas décadas nuevas dimensiones estratégicas en distintos campos, no sólo en lo comercial. No obstante, mientras esta arquitectura se vaya desarrollando en múltiples áreas, adquirirán consistencia los postulados de la interdependencia compleja, generándose incertidumbre en cuanto a si las condiciones de seguridad, estabilidad y paz que permitan el pleno desarrollo del proceso de integración, se fortalecen en similar dimensión.

4. Posibles factores de riesgo del proceso de integración

La AP ha ido consolidando una institucionalidad, cuyo funcionamiento considera las opiniones y directrices emanadas del Grupo de Alto Nivel (GAN), compuesto por los viceministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de los Estados. Los Grupos Técnicos (GT), por otra parte, son los encargados de afinar las recomendaciones hechas por el GAN, generando los avances necesarios para alcanzar los objetivos señalados. Ello implica acciones conjuntas que promuevan la cooperación desde una perspectiva integracionista.

Ante esta realidad, en el ámbito de la seguridad internacional, la globalización ha incorporado otras dimensiones, como los riesgos no tradicionales descritos precedentemente, los cuales tendrán

**Desafíos a la seguridad regional en el actual panorama internacional:
Contribución a la alianza del pacífico**

Coronel (R) Diego Jiménez Ramírez.

un impacto relativo según la mayor o menor institucionalidad de los respectivos sistemas políticos de cada Estado, situación que hace más difusos los límites entre los conceptos tradicionales y los nuevos de la seguridad.

Independientemente de aquello, es conveniente que la AP como bloque regional, además de identificar y definir aquellos riesgos, los evalúe con la finalidad de anticipar políticas y/o respuestas que minimicen o neutralicen sus efectos.

A fin de visualizar y anticipar los potenciales riesgos que podrían afectar el desarrollo de los objetivos planteados por la AP y con las temáticas abordadas por los 22 Grupos Técnicos. A continuación se exponen solo los correspondientes a ocho de ellos, que evidencian en cada caso y con nitidez, el vínculo entre el objetivo propuesto y el potencial riesgo inherente:

5. Roles de las fuerzas armadas en el ámbito de la seguridad y defensa en la AP

En relación a los roles que cumplen las Fuerzas Armadas de los países de la AP, es preciso indicar que éstas comparten las funciones propiamente militares de acuerdo a sus respectivas políticas

Grupo Técnico	Riegos Asociados
Comercio e integración: Liberalización arancelaria, reducción de obstáculos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, facilitación del comercio y cooperación aduanera.	<ul style="list-style-type: none"> • Lavado de activos • Contrabando
Compras públicas: acceso a los mercados de compras estatales	<ul style="list-style-type: none"> • Lavado de activos • Ciberseguridad
Servicios y capitales: Seguridad jurídica para la promoción del comercio, comercio transfronterizo, comercio electrónico, transporte marítimo, telecomunicaciones y servicios financieros.	<ul style="list-style-type: none"> • Lavado de activos • Contrabando • Narcotráfico • Terrorismo • Seguridad marítima y portuaria • Seguridad transfronteriza • Ciberseguridad
Propiedad intelectual: Compartir experiencias e información para desarrollar acciones conjuntas y profundizar los compromisos adquiridos en este ámbito.	<ul style="list-style-type: none"> • Lavado de activos • Material falsificado para su comercialización • Ciber seguridad

<p>Movimiento de personas, de negocios y facilitación del tránsito migratorio: Promueve la libre circulación de personas al interior de la AP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lavado de activos • Contrabando • Trata de personas • Narcotráfico • Terrorismo • Migraciones masivas (desde el prisma de la seguridad social)
<p>Cooperación: Desarrollo de proyectos comunes en áreas de educación, medio ambiente y cambio climático, innovación, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lavado de activos • Cambio climático • Ciberseguridad

de defensa. No obstante, ante los riesgos no tradicionales que hoy amenazan la institucionalidad de cada Estado, se observan diferencias en los roles asignados y en consecuencia, diferencias también en las capacidades operacionales desarrolladas.

En México, a modo de ejemplo, las leyes orgánicas le otorgan la misión a las Fuerzas Armadas del resguardo de la integridad, la independencia y la soberanía de la nación, así como garantizar la seguridad interior y la defensa exterior. Por lo tanto, pueden ser –y son– empleadas en el combate al narcotráfico.

En Colombia, el Artículo 217 de la Constitución Política, sostiene que las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional. Vale decir que igual que en México, las instituciones armadas no sólo cumplen sus tareas en el ámbito de la soberanía nacional, sino además tienen un rol activo en el área de la seguridad interior de sus países.

El caso de Perú es similar. A pesar de que doc-

trinariamente sus Fuerzas Armadas tienen como función principal el resguardo de su soberanía ante amenazas exteriores, durante los últimos años han debido enfrentar, mediante el establecimiento de estados de emergencia en sectores específicos del territorio y legislación particular; la amenaza interna del movimiento terrorista Sendero Luminoso, hoy narcoterrorismo, principalmente en la región del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, y su vinculación con otros grupos de narcotraficantes.

En Chile, la Constitución Política de la República en su Artículo 101, establece que las Fuerzas Armadas “...existen para la defensa de la patria y son esenciales para la seguridad nacional” (Molina, 2016). De lo anterior, se deduce que éstas deben desempeñarse en funciones propias de la defensa. Sin embargo, en lo que se ha denominado “Operaciones Distintas a la Guerra (ODG)”, las Fuerzas Armadas han cumplido un importante papel que comprende el despliegue de la fuerza ante la ocurrencia de catástrofes naturales, en las tareas de reconstrucción en las zonas afectadas y

Desafíos a la seguridad regional en el actual panorama internacional: Contribución a la alianza del pacífico

Coronel (R) Diego Jiménez Ramírez.

45

apoyo a la población ubicada en zonas aisladas, entre otras.

En lo referido a la realización de ejercicios, las fuerzas militares de los países de la AP, durante los últimos años han participado en múltiples instancias de carácter individual siguiendo las planificaciones particulares, o bien, en el orden hemisférico han formado parte de un contingente mayor conformado por varios países. No ha existido, hasta el momento, coordinación para efectuar acciones combinadas que convoquen únicamente a fuerzas de los países del AP (ver cuadro N° 2). En el ámbito bilateral, en el 2013, las Marinas de Perú y Chile realizaron el ejercicio “Neptuno” con fines de adiestramiento conjunto, intercambio de información de mutuo interés, y procedimientos de despliegue de fuerzas en el área de los desastres naturales.

6. Desafíos que se visualizan en el ámbito de la seguridad y defensa

Desde una perspectiva académica y considerando el escenario previamente expuesto, es posible proyectar respuestas a los desafíos en diferentes áreas de acción, destinadas a prevenir la presencia de riesgos en este espacio de convergencia, diálogo y plataforma hacia el Asia Pacífico, que favorecerán el logro de los objetivos de la AP:

6.1. En el ámbito de la seguridad:

- ✓ Fortalecer los flujos de información interagencial.
- ✓ Modernizar los controles migratorios fronterizos, terrestres, marítimos y aéreos, con el objeto de prevenir ilícitos tales como el crimen organiza-

do (narcotráfico, lavado de dinero, contrabando, terrorismo y trata de personas), migraciones ilegales y el riesgo de migraciones masivas.

- ✓ Promover la creación de medidas proporcionales a las realidades nacionales de cada parte, en razón del cambio climático y la generación de gases de efecto invernadero, para la protección y cuidado del medio ambiente.

- ✓ Impulsar la mejora de los protocolos de seguridad en las embajadas, consulados, agencias de promoción comercial comunes u oficinas conjuntas, con el fin de prevenir atentados.

- ✓ Reforzar el intercambio de información con el objeto de prever el lavado de activos.

- ✓ Estudiar la creación de una instancia que convoque a los ministros y subsecretarios de Interior y Seguridad Pública de los países de la AP, al igual que del GAN -Que vincula a los viceministros de Comercio y Relaciones Exteriores-, con el objeto de analizar, proponer y adoptar las medidas correspondientes tendientes a enfrentar los riesgos a la seguridad como el narcotráfico, la trata de personas y las migraciones, entre otros.

6.2. En el ámbito de la defensa y fuerzas armadas:

- ✓ Promover actividades de capacitación profesional militar entre los países.
- ✓ Incentivar el intercambio académico entre centros de estudios especializados.
- ✓ Potenciar el trabajo conjunto a partir de ejercicios inter fuerzas.
- ✓ Fomentar el intercambio de experiencias en áreas interés común (OPAZ, inteligencia, desas-

tres naturales, combate al narcotráfico y terrorismo, entre otras).

- ✓ Estudiar el potencial desarrollo de una fuerza conjunta ante catástrofes naturales.

7. Conclusiones

7.1. En cuanto al panorama mundial y regional de seguridad

- ✓ La percepción en el panorama mundial en materia de seguridad está determinada por la incertidumbre. El equilibrio de poder ha evolucionado desde la bipolaridad propio de la Guerra Fría, a la “unimultipolaridad”.

- ✓ Aparentemente, el propósito de la *Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos* (2015), entre otras consideraciones, buscaría retomar el interés de influencia en los países de Latinoamérica, con el objeto de contrarrestar la presencia de China y Rusia durante los últimos años.

- ✓ El hecho de más significación es el surgimiento de China como potencia y su impacto en el sistema internacional. Las proyecciones económicas auguran que en el curso de la próxima década, China sobrepasará a los Estados Unidos, lo que se constituiría en el mayor cambio geoeconómico, geopolítico y posiblemente geoestratégico de la distribución global del poder desde el surgimiento como potencia de los Estados Unidos, en el último tercio del siglo XIX.

7.2. En cuanto al factor político

- ✓ El alto valor político de estas alianzas, debe motivar para superar diferencias territoriales o ideológicas, evitando que éstas sean obstáculos

que impidan acuerdos económicos y de cooperación en beneficio mutuo.

- ✓ Los países latinoamericanos ya no pueden eludir el hecho de que en el mundo actual se negocia por regiones, y que la economía mundial se está construyendo sobre macrorregiones.

- ✓ El diálogo y la convergencia interregional e intrarregional no son una opción sino una necesidad.

7.3. En cuanto a la relación economía–seguridad

- ✓ Asumiendo que el clima de incertidumbre genera inseguridades a las inversiones y en consecuencia la migración de los inversionistas hacia regiones o bloques más seguros, tal situación representa un desafío para la AP y su inserción en la Cuenca del Pacífico.

- ✓ Desde esta perspectiva, cabe reiterar que en términos generales, se aprecia que un mayor nivel de crecimiento y la estabilidad macroeconómica no solo propician el desarrollo, sino que demandan mayores estándares de seguridad.

- ✓ Es recomendable que los riesgos que afectan transversalmente a la convivencia de las naciones en los Estados, sean abordados en alianzas o pactos que provean una coordinación de criterios.

- ✓ El fortalecimiento de las coaliciones constituye una herramienta doblemente valiosa para las naciones: sirve de motor para impulsar su desarrollo y de plataforma para coordinar su seguridad.

7.4. En cuanto a la Alianza del Pacífico y otras iniciativas regionales

Desafíos a la seguridad regional en el actual panorama internacional: Contribución a la alianza del pacífico

Coronel (R) Diego Jiménez Ramírez.

47

✓ Ante los potenciales orígenes de conflicto que pueden desestabilizar el promisorio panorama económico y de desarrollo, y con ello la disminución de la pobreza; las nociones conceptuales de seguridad coadyuvan a conservar los índices de prosperidad.

✓ Iniciativas como la AP estimulan a los países hacia el desarrollo, provee fortalezas y capacidades para disminuir los riesgos y amenazas a las comunidades nacionales.

✓ El posible acercamiento de la AP con otros bloques regionales, podría estimular las variables de la integración, sin perder el foco de los objetivos definidos.-

8. Ideas sobre una posible evolución de la alianza del pacífico hacia otras dimensiones

Al dar una mirada a otras instancias de índole económico que han transitado hacia dimensiones políticas y de seguridad y defensa, cabe recordar que “Los orígenes de la Unión Europea se remontan al término de la Segunda Guerra Mundial, donde se buscó crear instituciones para resguardar la paz en la región y la urgente recuperación económica” (Fontaine, 2000, pág. 7). De este modo, en 1951 se originó la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

Décadas más tarde creció hacia la conformación de la Comunidad Económica Europea (CEE), con el objetivo de crear un mercado común. Finalmente, y con la firma del Tratado de Maastricht en 1992, se dio forma definitiva a la Unión Europea (UE).

En el ámbito estratégico, la dimensión militar de la UE evolucionó desde la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), transitando por la Política de Seguridad y Defensa Común (PSDC), para concluir en la Política Exterior de Seguridad y Defensa (PESD), que recoge además la experiencia de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN).

Por otro lado, una institucionalidad con similares características a la Alianza del Pacífico en términos de evolución -De un objetivo primordialmente económico a una perspectiva amplia e integradora-, es la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés), cuya creación en 1967, generó una estructura principalmente económica que ha ido incorporando en sus temas de interés la seguridad y la convivencia pacífica en una región que ha sido objeto de violencia, especialmente durante la segunda mitad del siglo XX. Con este propósito, nace la Comunidad Política y de Seguridad (APSC) que suscribe a un enfoque integral de la seguridad, reconociendo la interrelación de las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales.

En síntesis, la experiencia comparada de la ASEAN y la UE permite aseverar que los avances en materias de comercio, integración económica, liberación de mercados y libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales; no son excluyentes con un desarrollo simétrico de capacidades en seguridad.

Este conjunto unitario y armónico -desarrollo y seguridad-, permitirá anticiparse a los riesgos, inhibir amenazas y cautelar intereses nacionales o compartidos por las alianzas. Será esta condición de equilibrio la que irradiará y sostendrá un am-

biente de estabilidad como plataforma para coope-
rar al desarrollo de nuestras naciones.

9. Referencias

Alianza del pacífico. (2016). Lineamientos sobre la participación de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico. Recuperado de: <https://alianzapacifico.net/paises/>

Alianza del pacífico. (2016). Abecé Alianza del Pacífico. Recuperado de: https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2015/06/abc_AP.pdf

Alianza del pacífico. (2016). Valor Estratégico. Recuperado de: <https://alianzapacifico.net/ques-la-alianza/>

Del Arenal, C. (2002). La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y para la política. Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2002, 17-86.

Fontaine, P. (2000). Una nueva idea para Europa: la Declaración Schuman, 1950-2000. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Haass, R. (2008). La era de la no polaridad: Lo que seguirá al dominio de Estados Unidos. *Foreign Affairs: Latinoamérica*, 8(3), 66-78.

Haub, C., y Kaneda, T. (2014). El Cuadro de Datos de la Población Mundial 2013. Recuperado de: http://www.prb.org/pdf14/2013-population-data-sheet_spanish.pdf

Huntington, S. P. (1999). La superpotencia solitaria. *Política Exterior*, 39-53.

Jiménez, J. (2013). Seguridad Internacional. Del poder militar a la seguridad humana. Zaragoza: Fundación Seminario de Investigación para la Paz y Mira Editores.

Kissinger, H. (2015). *World order*. Penguin Books.

Mincit. (2016). 100 Preguntas de la Alianza del Pacífico. Recuperado de: <http://www.mincit.gov.co/tlc/publicaciones.php?id=7180>

Molina, C. (2016). Fuerzas Armadas: Esenciales para la Seguridad Nacional. Recuperado de: <https://www.anepe.cl/fuerzas-armadas-esenciales-para-la-seguridad-nacional/>

Oyarzún, L., y Rojas, F. (2013). La alianza del pacífico en América Latina ¿Contrapeso regional. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 8(18), 9-30.

Resdal. (2014). Atlas comparativo de la defensa, Version completa. Recuperado de: <http://www.resdal.org/atlas-2014.html>

Zipper, R. I. (2014). Transformaciones en el ámbito de la seguridad y defensa: Una visión en el vigésimo aniversario del CESIM. Recuperado de: <http://www.uchile.cl/publicaciones/108313/transformaciones-en-el-ambito-de-la-seguridad-y-defensa>

10. Anexos



Cuadro N° 1

Fuente: *Lineamientos sobre la participación de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico (Alianza del Pacífico, 2016).*

Cuadro N° 2. *Ejercicios en los que han participado los países de la Alianza del Pacífico*

Ejercicio	Fuerza	Países	Tipo de ejercicio
UNITAS LIV (2013)	Armada	Alemania, Belice, Brasil, Canadá, Chile , Colombia , Costa Rica, Ecuador, El Salvador, EE.UU., Jamaica, México , Panamá, Perú , Reino Unido y República Dominicana.	De adiestramiento, en el cual existe intercambio de información y procedimientos, con despliegue de fuerzas.

Desafíos a la seguridad regional en el actual panorama internacional:
Contribución a la alianza del pacífico

Coronel (R) Diego Jiménez Ramírez.

<p>PANAMAX (2013)</p>	<p>Armada y Ejército</p>	<p>Argentina, Belice, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, EE.UU., Francia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.</p>	<p>De adiestramiento, en el cual existe intercambio de información y procedimientos, con despliegue de fuerzas.</p>
<p>Angel Thunder (2014)</p>	<p>Fuerza Aérea</p>	<p>Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, EE.UU., Francia, México, Nueva Zelandia, Pakistán, Perú, Reino Unido, Singapur, Suecia y Uruguay.</p>	<p>De adiestramiento, en el cual existe intercambio de información y procedimientos, que considera tanto el despliegue de fuerzas como simulación.</p>
<p>RIMPAC (2014)</p>	<p>Armada</p>	<p>Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, EE.UU., Gran Bretaña, Filipinas, Francia, Holanda, India, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Noruega, Perú, Singapur, Tailandia y Tonga</p>	<p>De adiestramiento, en el cual existe intercambio de información y procedimientos, que considera tanto el despliegue de fuerzas como simulación, en las áreas de desastres naturales y operaciones de mantenimiento de la paz.</p>

Cooperación III	Fuerza Aérea	Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile , Colombia , Ecuador, EE.UU., México , Panamá, Paraguay, Perú , República Dominicana y Uruguay.	De adiestramiento, en el cual existe intercambio de información y procedimientos, que considera tanto el despliegue de fuerzas como simulación en el ámbito de los desastres naturales.
------------------------	--------------	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de datos tomados de (Resdal, 2014).

Las Plataformas de la “Dark Web” como nodo de las redes de tráfico de drogas ilegales

Steven Jones Chaljub¹

53



Tomado de <https://www.cybersixgill.com/understanding-the-dark-web-wp/>

Resumen

La globalización, como fenómeno económico, ha traído considerables beneficios para los Estados, así como retos a su seguridad. Uno de estos es el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones (TICs) para la creación de nuevos espacios transfronterizos de interacción e intercambio de bienes y servicios ilegales. El presente artículo analiza, desde la lógica de redes presentada por Farah (2013); cómo y por qué la Internet, en su componente de “Dark Web”, ha sido utilizada como canal de venta de narcóticos y sustancias controladas

Palabras clave: Narcóticos, sustancias controladas, Dark Web, redes.

Abstract:

Globalization, as an economic phenomenon, has brought considerable benefits to States as well as challenges to their security. One of these challenges is the creation of new cross-border scenarios for interaction and exchange illegal goods and services through the technologies of information and communication (TICs). The aim of this article is to use the network approach by Farah (2013) to analyze how and why the Internet, in its Dark Web component, has been used as a mean for direct selling of narcotics and controlled substances.

Key Words: Narcotics, controlled substances, Dark Web, networks.

Résumé:

La Globalisation, comme un phénomène économique, a apporté des avantages considérables pour les États et les défis à leur sécurité. L'un d'eux est l'utilisation des technologies de l'information et de la communication (TIC) pour la création de nouvelles possibilités transfrontalières d'interaction et d'échange de biens et de services illégaux. Cet article analyse de la logique des réseaux par Farah (2013), comment et pourquoi l'Internet, dans le cadre de Dark Web, a été utilisé comme un canal de stupéfiants et de substances contrôlées ventes.

Mots-clés: Stupéfiants, des substances contrôlées, Sombre Web, Réseaux.

¹ Ubicación Geoestratégica del Ejército de Colombia, Escuela Superior de Guerra. Estado: Tesis concluida. Seguridad y Defensa nacionales, 2016. Persona orientada: Joan Fabian Segura Grajales. Dirigió como: Tutor principal, Pregrado/Universitario Universidad Eafit Negocios Internacionales Junio de 2006 – Diciembre de 2011, Especialización Nanyang Technological University Certificate in Terrorism Studies Julio de 2013 – Junio de 2014,¹ The use of the narratives constructed by country branding for combating terrorism and Insurgency Maestría/Magister University Of Warwick International Security Febrero de 2012 – Junio de 2014, Maestría/Magister Nanyang Technological University Strategic Studies Julio de 2013 – Junio de 2014

Introducción

La globalización, como fenómeno económico, ha traído considerables beneficios para los Estados, provenientes del creciente flujo transfronterizo de bienes y servicios y del intercambio de capitales, sin embargo, estos no han venido solos sino con una serie de retos para la seguridad en términos tradicionales. Las fuerzas catalizadoras de la globalización, consideradas principalmente como la efectividad en los medios de transporte y los adelantos en las tecnologías de la información y comunicaciones (TICs), han sido aprovechadas por diferentes actores para el desarrollo de sus actividades ilegales. Una manifestación de esto es la descentralización de las operaciones gracias a la coordinación que permiten las tecnologías, es decir, el paso de un pensamiento autárquico, donde un solo actor controlaba la mayoría de la cadena distribución, a un sistema de redes que incorpora diferentes nodos intermediarios (Deville, 2013).

Estas redes han generado nuevos espacios transfronterizos de interacción e intercambio de bienes y servicios ilegales, dentro los que se destacan los narcóticos y sustancias controladas. Los integrantes no sólo son los individuos, sino también grupos de diferente naturaleza (criminales, insurgentes, terroristas, entre otros), que han demostrado ser extremadamente hábiles para adaptarse al entorno (Hoffman, 2006) y no poseer prejuicios para interrelacionarse (Picarelli, 2012; Reyes & Dinar, 2015). Uno de esos espacios que ha tomado fuerza en los últimos años es la Internet, pero no como un lugar de encuentro a manera de comunidad virtual, sino como un canal de venta directa de drogas ilegales. Los actores han aprovechado las capas inferiores y encriptadas de la Internet,

conocidas como “*Dark Web*” (red oscura en español), para la creación de plataformas tipo Ebay o Amazon, que se integran a las redes de drogas ilegales. Una de las más mediáticas e icónicas, al menos como caso de estudio, ha sido *Silk Road* (camino de la seda en español).

El propósito del presente artículo es analizar a través de la lógica de redes presentada por Farah (2013), el cómo y por qué se utiliza la Internet como herramienta para el tráfico de drogas ilegales. La investigación es desarrollada desde una metodología comparativa-inductiva. Se realizó una búsqueda en la *Dark Web* donde se encontraron tres plataformas de venta directa de narcóticos y sustancias controladas (i.e. *BitPharma*, *Brain Magic*, y *Peoples Drug Store*), que fueron contrastadas con el modelo pionero de *Silk Road*. De la comparación se concluyó que estas plataformas pueden operar como comisionistas o como revendedores, y que todas poseen aspectos técnicos y logísticos muy similares (i.e. uso de bitcoins, carrito de compras, explotación del sistema de correos, etc.). Desde la lógica de redes, se puede afirmar que estas plataformas cumplen la función de un *Shadow Facilitator*, lo cual representa para las redes que las usan, ventajas operacionales y de gestión de riesgos.

El artículo se encuentra dividido en dos secciones: a primera desglosa el concepto de globalización y la manera como los narcóticos y sustancias controladas hacen parte de este fenómeno, y el concepto de redes de Farah (2013). La segunda sección presenta la *Dark Web* como componente de la *Deep Web* y analiza los casos de estudios mencionados. Una consideración final debe realizarse: debido al contenido que se encuentra en la *Dark Web* y las posibles implicaciones legales

de su posesión en diferentes países del mundo, el acceso a ésta no es recomendada para el lector bajo ninguna circunstancia.

En un mundo globalizado: redes y drogas ilegales

Existe un sin número de definiciones del concepto de globalización, todas aplicadas a diferentes contextos, por lo que es difícil encontrar una definición universalmente aceptada. Así, la globalización se ha venido considerando como un *Essentially Contested Concept*, es decir, como un fenómeno que todos reconocen, pero para el cual no hay consenso ontológico (Strand, Mueller, & McArthur, 2005). Para efectos del presente artículo, globalización se entiende desde una perspectiva económica, en la medida en que existe un aumento de la interdependencia de las economías de los Estados como resultado del crecimiento del comercio transfronterizo de bienes y servicios, el flujo internacional de capital, y la rápida y profunda expansión de las tecnologías (Farooqui, 2012, pp. 284-285; Shangquan, 2000)

La Organización Mundial del Comercio (OMC) estima que el valor total de las exportaciones mundiales en bienes para el año 2014, fue de USD 18 trillones, mientras que los servicios alcanzaron USD 4.7 trillones (Escaith & Maurer, 2015). De ese flujo, el 90% se realiza por medio de barcos, con alrededor, para el año 2012, de 250 millones de movimientos (ICS). Sin embargo, es importante destacar el valor de las exportaciones de servicios, puesto que la mayoría de transacciones se hacen a través de las tecnologías de la información y comunicaciones (Dean, Digrande, Field, & Lundmark, 2010). Por ejemplo, se reportó que

el comercio electrónico representó en el 2010 el 4.1% del PIB del G-20, mientras que para el 2016 se proyectó un 5.3% (Dean et al., 2010).

Los beneficios económicos de la globalización no sólo provienen de actividades declaradas, hay un alto componente de economías subterráneas, las cuales tienen como fuente, en gran medida, actividades criminales (Venta drogas, contrabando, mercancía robada). Se estima que el valor promedio de estas economías en el año 2007 fue para los países de la OCDE del 16.06% de su PIB, mientras que para Colombia representó un 33.5 % (Schneider & Williams, 2013). No existe información suficiente para determinar la participación de las drogas ilegales en las economías subterráneas¹; el último esfuerzo para hacer este cálculo fue realizado por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el año 2003. En este informe, la UNODC realizó las siguientes estimaciones para del valor total global del mercado de drogas ilegales: USD 13 billones al nivel de producción, USD 94 billones en el mercado mayorista, y USD 322 billones en las calles (UNODC, 2005). Comparativamente, el valor de las drogas en la calle para ese mismo periodo de tiempo, representaría 3.4 veces el PIB colombiano, según los valores presentados por el Banco Mundial en su página oficial.

No es equívoco afirmar que diferentes entes ilegales utilizan para su beneficio los adelantos de la globalización (Hoffman, 2006; O’Neill, 2005). Esta relación ha sido descrita por Gilman, Holdhammer y Weber (2013), en el libro ‘Convergence: Illicit Ne-

¹ Las Drogas Ilegales son aquellas que están siendo producidas, traficadas y/o consumidas ilícitamente, y que pertenecen a la (ST/CND/1/Add.1/Rev.2) y lista II (ST/CND/1/Add.2/Rev.1) de los tratados de fiscalización internacional de drogas de la UNODC.

works and National Security in the Age of Globalization', bajo el concepto de *deviant globalization*. Según Gilman *et.al* (2013), hay una porción de la economía donde la oferta y demanda de bienes y servicios considerados ilegales o repugnantes en un lugar, se encuentran en otro sitio donde la moral es diferente y la fuerza pública menos efectiva. En el caso particular de las drogas ilegales, existe una amplia variedad de análisis del mercado y los efectos de la prohibición (Butler, 2012; Kirby, 1992; Taylor, 2015), pero todos llegan a una conclusión similar a la presentada por Gilman *et.al* (2013): siempre existirá un consumidor en alguna parte del mundo, al igual que un beneficio económico para las partes oferentes en términos de dinero, bienes y/o servicios.

Los estudios de la oferta de drogas ilegales, desde la óptica de la seguridad tradicional, han demostrado que existe una amplia gama de actores, de diferentes naturalezas y motivaciones (i.e. grupos armados organizados, individuos, estados criminalizados, etc.), que han utilizado las drogas ilegales como fuentes de recursos (UNODC, 2010). Así lo respalda la experiencia colombiana. Desde los grandes cárteles de Cali y Medellín, pasando por los grupos paramilitares (AUC) e insurgentes (ELN y FARC-EP), hasta las bandas criminales de hoy (Clan del Golfo o Clan Úsuga), todos han usado el narcotráfico para financiar sus operaciones, acceder a armamento y servicios de diferente índole, y generar lucro para sus miembros (Tokatlian, 2009). Internacionalmente se han presentado casos similares al colombiano: los talibanes con heroína en Afganistán, el Consejo Nacional Socialista de Nagaland (NSCN) con opio en Myanmar, los diferentes cárteles (ej. Golfo, Sinaloa) con cocaína y marihuana en México y Estados Unidos,

Hezbollah y el Estado Islámico de Irak y Siria (ISIS por su acrónimo en inglés) con la metanfetamina *Captagon* en el Medio Oriente, entre otros.

Los esfuerzos de prevención, disuasión, mitigación y control por parte de la mayoría de los gobiernos del mundo frente al problema de las drogas ilegales, se han visto menguados, entre otras cosas, por la rápida adaptabilidad de estos actores (Etges & Sutcliffe, 2008). Dentro de las prácticas usadas por estos últimos se encuentra la descentralización del negocio de las drogas a través de la conformación de redes con dos propósitos: resiliencia de la cadena a través de la redundancia de nodos y la compartimentación de la información, y dificultar la atribución de los actos (Bouchard, 2007; Easton & Karaivanov, 2009; Leuprecht, Aulthouse, & Walther, 2016).

El primero de estos propósitos significa que a través de la existencia de múltiples nodos independientes -los cuales no poseen conocimiento de la operación completa porque se les han atribuido funciones específicas y redundantes-, la red puede recuperarse fácilmente tras un fracaso (Deville, 2013; Easton & Karaivanov, 2009). En este sentido, un eslabón del comercio de drogas ilegales desarticulado por la Fuerza Pública no posee la capacidad de poner en riesgo toda la organización. Respecto a la atribución, al trasladar la responsabilidad de algunas etapas a terceros nacionales e internacionales, se logra un pivote que distanciaba a los principales actores de la organización, haciéndoles menos vulnerables y visibles ante la Fuerza Pública.

Las redes criminales, debido a su calidad de bidireccionales y multipropósito, no sólo suplen la demanda de drogas ilegales, también pueden

involucrar cualquier elemento de manera simultánea (personas, recursos naturales, contrabando, armas, etc.), y retornar los pagos en bienes o efectivo a los proveedores, incluso con el proceso de blanqueo de dinero y lavado de activos ya realizado (Deville, 2013, p. 65). De igual manera, al muchas no estar monopolizadas, múltiples actores, sin poseer conexión alguna y estar ubicados en zonas geográficamente diferentes, pueden usar la misma red con fines similares (Farah, 2013, p. 77).

Farah (2013) asegura que el funcionamiento óptimo de las redes internacionales criminales, entendido como la entrega de un producto y su respectivo retorno económico, sólo es posible con altos grados de coordinación entre diferentes nodos intermediarios, los cuales ha denominado: *fixers*, *super fixers* y *shadow facilitators*. Los *fixers* son elites locales o terceros que proveen a los actores las conexiones necesarias para extraer y/o vender el bien fuera del área de producción (Farah, 2013, pp. 77-79). Este rol puede ser asumido por organización del actor proveedor si tiene el músculo para hacerlo. Los *super fixers* cumplen la misma función, pero gracias a sus contactos en diferentes regiones y grupos de poder, facilitan internacionalmente la venta, transporte, movimientos financieros y contratos (Farah, 2013, pp. 77-79). Los *shadow facilitators*, son los encargados de adquirir el armamento y municiones, lavar dinero, obtener documentación falsa, y hacer los arreglos logísticos necesarios para vender los bienes ilegales (Farah, 2013, pp. 77-80). (Ver Imagen A1).

La coordinación entre los nodos intermediarios de las redes, y entre estos y los usuarios finales (proveedor y cliente), no es posible sin los canales de comunicación y transporte necesarios (Deville, 2013; Easton & Karaivanov, 2009; Heranz, 2010).

A manera de ejemplo, realizar una operación sincronizada de venta de cocaína desde Colombia a Estados Unidos -en el caso de los Urabeños y el Cártel de Sinaloa- sin su respectiva logística e intermediarios en Centro América, resultaría algo más que inviable (Semana, 2016). Dentro de las herramientas de coordinación por excelencia de este nuevo siglo, están las tecnologías de la información y comunicaciones (TICs), principalmente todas aquellas que se integran al ciberespacio, puesto que son rápidas, relativamente discretas y económicas, y pueden, en caso de ser requerido, alcanzar fácilmente grandes audiencias.

Las TICs no son infalibles, presentan vulnerabilidades que pueden ser explotadas en detrimento de las redes criminales. Paradójicamente, a pesar de ser conscientes de esto— no por nada se mantienen prácticas apartadas a la tecnología para enviar mensajes de alto nivel (ej. *Pizzino* en la mafia siciliana) y transferir dineros (ej. *Hawala* en Medio Oriente), las redes han incursionado en el uso del Internet como canal de venta directa de drogas de una forma nunca antes vista. No se está hablando de un simple espacio de intercambio de información en la web para discutir precio y programar las etapas de una transacción, sino de una verdadera plataforma tecnológica donde, al igual que lo hacen firmas como eBay y Amazon, la oferta y demanda se encuentran para cerrar negocios en tiempo real. Esto genera dos interrogantes: cómo y para qué lo hacen.

Drogas ilegales en la Dark Web

La Internet tiene, por así decir, un mundo desconocido para muchos denominado *Deep Web* (Red Profunda en español). Ésta es, sin entrar en tecnicismos, la sumatoria de contenido que, al

no estar indexado, no puede ser accedido desde los motores de buscadores tradicionales (google, yahoo, bing). Según Bergman (2001), la información pública en la *Deep Web* era para el 2001, 400 a 550 veces más grande que la Internet normal. No existen motivos para creer que este margen se haya estrechado hoy en día, por el contrario, al ritmo que crece el ciberespacio, muy seguramente se habrá ampliado. Ejemplos de contenido de esta índole son las bases de datos privadas, redes empresariales o información sólo accesible con autenticación.

El hecho de que la gran mayoría de contenido de la *Deep Web* no sea accesible por los motores de búsqueda, no hace que todo sea ilegal. Sin embargo, sí existe una pequeña porción de la *Deep Web* que ha sido deliberadamente oculta y clasificada, sólo se puede acceder a ella con un software específico (ej. Tor o Retro Share). Se le conoce como *Dark Web* (Red Oscura en español) y es, en su gran mayoría, un universo de bienes y servicios ilegales (pornografía infantil, dinero falso, malware, tarjetas crédito robadas, hackers y *botnets*² a contrato, etc.). Es aquí donde las redes de drogas ilegales están operando con relativo anonimato gracias a los diferentes niveles de encriptación, metodología onion³, y a una amplia red de

² "Las redes zombi son un conjunto de equipos en Internet, comúnmente llamadas botnets, que se encuentran prisioneras e infectadas por programas tales como caballos de Troya, spyware o gusanos de propósito específico, que afectan a equipos de cómputo desprotegidos o no actualizados en sus sistemas de seguridad. Estas redes zombi son usadas por lo general, para enviar correo no solicitado o de forma sincronizada, transmitir ataques de negación de servicio distribuido a través de la red, provocando saturación, redes lentas y en consecuencia, un impacto operacional y económico a cualquier organización." Tomado de Vilecha.com, Acceso el Octubre 27 de 2016, de <http://www.vilecha.com/Autodidactas/articulo1.asp>
³ Onion Routing: "La creación de un circuito en este diseño involucra la propagación de un mensaje inicial que tiene la forma de una estructura de datos especial (patentada en Estados Unidos), la cebolla, que consiste en una capa de encriptación por cada nodo que vaya a formar

nodos constituidos por individuos voluntarios (Wright, 2015).

Uno de los casos más famosos de plataformas de venta directa de drogas ilegales en la *Dark Web* fue *Silk Road* (Camino de la Seda en español). Este portal fue puesto en funcionamiento en el año 2011 y hasta la fecha de su desmantelamiento por parte del FBI en el año 2013, contaba con alrededor de 24.400 clases de productos para la venta, la gran mayoría sustancias controladas y narcóticos, provenientes de unos 112 proveedores principales (Christin, 2013). El valor total de las ganancias que se calcula para los vendedores era de USD 1.2 millones al mes, lo cual representaba USD 92.000 mensuales en comisiones para el operador de *Silk Road*, el ciudadano americano Ross William Ulbricht, también conocido por el alias 'Dread Pirate Roberts' (Ver Imagen A2).

Silk Road, si bien fue el caso más mediático, no es el único que existe. Luego de su desmantelamiento, aparecieron nuevas alternativas para la comercialización en línea de drogas ilegales. Algunas de estas fueron *Silk Road 2.0* -también tomada por el gobierno americano-, *Farmer's Market Place*, *Black Market Reloaded*, *Drug Market*, *Drugs4You*, *Onion Pharma*, *Pablo Escobar Drugstore*. En este sentido, luego que *Silk Road* abriera el camino, al menos ante el ojo público, estas plataformas en la *Dark Web* adquirieron un comportamiento de hidra, es decir, con cerrar una aparecerán dos más.

parte del circuito (predeterminados por el creador del circuito). Una vez removida su capa correspondiente, el Router de cebollas descubre la dirección del siguiente nodo y una clave de sesión que será usada para la encriptación simétrica con el cliente. Entonces reenvía la estructura de datos al siguiente salto. Una vez formado el circuito, el cliente puede enviar celdas de datos mediante encriptación simétrica con las claves de sesión". Tomado de Redescebolla.com, Acceso el Octubre 27 de 2016, de <https://redescebolla.wordpress.com/>

Al momento de la redacción de este artículo, una búsqueda por la Dark Web a través del Tor Browser, permitió dar con tres plataformas funcionales para la venta de narcóticos y sustancias controladas, bajo los nombres de BitPharma (Ver Imagen B2), Brain Magic (Ver Imagen C2), y Peoples Drug Store (Ver Imagen D2 y D2.b). Dentro de los productos ofrecidos por éstas se encuentran: cocaína, speed, LSD, mescaline o peyote, DMT, ecstasy, cannabis y heroína. Todas estas plataformas tienen los mismos componentes funcionales de *Silk Road*: URL encriptada bajo metodología onion, creación de perfiles sin petición de correos de verificación, requerimientos de autenticación de identidad (login), carrito de compras para transacciones en tiempo real y uso de moneda digital (ej. bitcoins).

Las características mencionadas tienen una funcionalidad: mantener el anonimato para el desarrollo de un intercambio económico a espaldas de la Fuerza Pública, siendo la encriptación onion y el uso de bitcoins, particularmente útiles. Existen diferentes publicaciones académicas y prácticas sobre el uso de monedas virtuales para los mercados negros y el lavado de dinero (Bronk, Monk, & Villasenor, 2002; Richet, 2013), por lo cual no es necesario retomar el análisis. Sin embargo, para describir la manera como estas plataformas de la *Dark Web* se integran a las redes de drogas ilegales, es suficiente con mencionar que es posible canalizar fácilmente el dinero en efectivo en moneda virtual y viceversa.

Desde el punto de vista de la transacción electrónica, estas plataformas de venta directa pueden tener dos modelos de negocio: comisionista o revendedores. El primer modelo conocido también como bróker, fue el aplicado por *Silk Road* (Chris-

tin, 2013). El proceso es semejante a una carta de crédito de exportación. Se comenzaba con el comprador ingresando una orden al carrito del sitio web a través de *bitcoins*, *Silk Road* mantenía los fondos en administración o *escrow*,⁴ a la vez que informaba al proveedor de la venta. Tras haber concluido con éxito la transacción y haber entregado al comprador el producto, *Silk Road* liberaba los *bitcoins* y cobraba la correspondiente comisión. Era trabajo de las partes involucradas adquirir y cambiar la moneda virtual (Ver Imagen B1).

En el caso de *Peoples Drug Store*, según la información suministrada por el administrador en FAQs, el modelo de negocio que pareciese mantener, es mixto. Especulativamente -esto no es posible de ser comprobado actualmente-, se podría decir que el administrador es una especie de revendedor que mantiene cierto inventario (Ver Imagen A3). Esta hipótesis se ve soportada en la política de reenvío y reembolso que la plataforma tiene por no entrega del producto inventario (Ver Imagen B3). En un negocio de este tipo, donde los riesgos y pérdidas son considerables, es improbable que un comisionista responda por las fallas logísticas del proveedor. De igual manera, *Peoples Drug Store* también asegura que sus clientes pueden mantenerse en *escrow* si hacen uso del correo certificado, política que se asemeja al modelo de venta por comisión de *Silk Road* (Ver Imagen B1).

⁴ **Internet escrow:** Internet escrow has been around since the beginning of Internet auctions and commerce. It was one of the many developments that allowed for trust to be established in the online sphere. As with traditional escrow, Internet escrow works by placing money in the control of an independent and licensed third party in order to protect both buyer and seller in a transaction. When both parties verify the transaction has been completed per terms set, the money is released. If at any point there is a dispute between the parties in the transaction, the process moves along to dispute resolution. The outcome of the dispute resolution process will decide what happens to money in escrow. With the growth of both business

Con el acceso actual no se puede saber, aparte de la compra en moneda virtual, cómo es el resto de la transacción.

Una red de tráfico de drogas ilegales que posee un nodo de operación virtual no es muy diferente a las existentes en el mundo real. Para ambos modelos de negocio, la plataforma actuaría al interior de la red, en los términos de Farah (2013), como un *shadow facilitador*. Como comisionista y revendedor, e indiferentemente si la transacción implica un movimiento logístico nacional o internacional, las plataformas serían un facilitador de nivel inferior cuando no poseen abastecimiento directo desde el proveedor de la droga ilegal (Ver Imagen B1). Caso contrario sería si la plataforma tuviese un vínculo directo con la fuente, esto particularmente para sustancias que pueden ser cultivadas, producidas o adquiridas al interior de los principales mercados mundiales (marihuana, metanfetaminas, fármacos) (Ver Imagen C1).

Los envíos de drogas ilegales por parte de las plataformas virtuales, se realizan principalmente a través de correo certificado (DHL, UPS, Fedex). Existen diferentes foros -por ejemplo reddit.com-, donde se discuten los detalles para este tipo de operación. Algunas temáticas de discusión hablan sobre el tipo de direcciones a poner en los envíos, las razones de selección de una empresa, la firma o no de paquetes, y posibles movidas legales para evitar judicialización en caso de detección (Jay_, 2015). Las principales razones para utilizar correo certificado son: la necesidad de la plataforma/vendedor de confirmar la entrega del producto para cerrar la transacción en *escrow*, el alto volumen de envíos que genera una tasa considerable de éxito, el hecho de que el proceso de investigación puede no ser de costo – beneficio para la Fuer-

za Pública en términos de recursos necesarios a emplear frente al tráfico generado (tipo de droga y cantidad), y el requerimiento de una orden judicial para abrir paquetes sospechosos.

A la pregunta de para qué las redes integran a las plataformas de la *Dark Web* como *Shadow Facilitators*, la respuesta es la optimización y gestión del riesgo. Respecto a la optimización, una plataforma como las mencionadas tiene mayor penetración en el mercado que los *dealers* en las calles y puede manejar una mayor cantidad de consumidores en diferentes zonas geográficas. En este sentido, se simplifica el número de ramificaciones que requiere la red para la venta final y se centraliza la logística, reduciendo así los costos de operación y el error humano. Esta ventaja se ve potenciada por, como se mencionó anteriormente, el anonimato que permite la *Dark Web*. En contraposición, la plataforma se vuelve un nodo de mayor relevancia para la red, lo cual requiere una constante evolución para evitar que se vuelva indispensable.

La pregunta que queda por responder es: ¿Por qué la Fuerza Pública, conociendo que este tipo de fenómenos están ocurriendo, no invierte mayores recursos en la *Dark Web*? La respuesta está en la dificultad en generar atribución, y la naturaleza internacional del problema. Los diferentes medios que existen para generar anonimato en la web hacen que encontrar un culpable directo y conseguir material probatorio, sea extremadamente difícil (Hofmann & Gallupe, 2015). De allí la razón que operaciones icónicas como *Operation Onymous* para el caso de *Silk Road*, y aquella que dio fin a *Megaupload*, tardaran varios años en concluir. Así mismo, al ser una problemática transfronteriza, no todos los países donde se encuentran los individuos, *hosts* o infraestructura, tienen las capa-

ciudades de ciberseguridad necesarias o acuerdos de cooperación para realizar operaciones del nivel técnico que requiere la *Dark Web*. Las opciones más económicas que tienen la mayoría de los Estados para contener el uso de plataformas como las analizadas, son la desinformación e infiltración de las redes ilegales por medios de comunidades virtuales (Blogs, Foros, Chans, Boards), al menos de esta manera podrán entorpecer, así sea temporalmente, el paso inflexible del crimen en el ciberespacio.

Conclusiones

La globalización, sin duda alguna, ha sido un fenómeno que ha traído beneficios económicos a los Estados, pero no ha sido gratis. Más allá de los debates sobre los impactos de la apertura económica en la ciudadanía, la globalización ha catalizado la aparición de una serie de retos a la seguridad en términos tradicionales. Las oportunidades que se derivan del aumento en la eficiencia del transporte, así como en las tecnologías de la información y comunicaciones (TICs), han sido aprovechadas por diferentes actores, indiferentemente de su orientación ideológica o propósito, para cometer actos ilegales. Uno de estos retos es la integración de plataformas en la *Dark Web* en las redes internacionales del tráfico de drogas ilegales.

Los actores ilegales, como parte de su proceso adaptativo, han descentralizado su cadena de operaciones internacionales, conformando diferentes redes con nodos intermediarios (i.e. *fixers*, *super fixers* y *shadow facilitators*). Estas redes se caracterizan por ser multipropósito y bidireccionales, es decir, pueden ser usadas para cualquier tipo de bien y servicio en manera simultánea, y con un flujo que va desde y hacia el proveedor. La

descentralización les ha representado una serie de ventajas, dentro de las cuales está la resiliencia organizacional y un pivote a la atribución de los principales líderes, a la par que una gran dependencia en las TICs como herramienta de coordinación.

Las plataformas en la *Dark Web* (ej. *Silk Road*, *Peoples Drugstore*), a través los roles de comisio-nista o revendedor, han asumido, con multimillonarios resultados, el rol de *shadow facilitators* entre el proveedor de drogas ilegales y el consumidor final. Éstas dependen de la encriptación (ej. modelo onion) y monedas virtuales (ej. *bitcoins*) para mantener un nivel relativamente seguro de anonimato. Así mismo, han explotado los sistemas de correo certificado y su habilidad para llegar a lugares distantes en cortos periodos de tiempo, como el medio logístico por excelencia. A través de estas plataformas, las redes de tráfico de drogas ilegales han logrado optimizar su operación, reduciendo los costos operacionales y adquiriendo mayor penetración en los mercados que con los *dealers* en las calles. Así mismo, al simplificar el número de ramificaciones que requiere la red para la venta final, han centralizado la logística y disminuido la probabilidad de error humano.

Los Estados no son ignorantes de esta problemática en la *Dark Web* y han logrado dismantelar diversas plataformas a lo largo del tiempo, pero no sin dificultades. Conseguir material probatorio que permita generar atribución a individuos particulares, requiere considerables recursos y capacidades de ciberseguridad, variables que muchos Estados no han desarrollado o no tienen el musculo financiero para adquirir. Lo anterior se ve exacerbado por la naturaleza transfronteriza del ciberespacio y la ausencia de mecanismos de coopera-

ción en ciberseguridad y ciberdefensa de ciertas regiones del mundo. De allí que las plataformas de este tipo tengan un comportamiento de hidra: al cortar un cabeza aparecen dos más.

La alternativa que tienen los Estados para enfrentarse al asunto de ventas de drogas ilegales en la *Dark Web* es, ante la falta de medios, asumir una posición desde la inteligencia tradicional. Las operaciones de desinformación e infiltración, no solo les permitirán entorpecer los espacios de intercambio de información (Blogs, foros, chats, boards) y así causar posibles errores de los cuales capitalizarse, sino también adquirir conocimiento sobre como esas redes actúan en su territorio. En cualquier caso, los gobiernos del mundo deben entender que el ciberespacio es imparable, y que tienen más probabilidades de éxito contra las drogas ilegales desde un enfoque territorial, tanto para oferta como demanda, que declarándoles una guerra abierta en la *Dark Web*.

Bibliografía

- Bergman, M. (2001). *The Deep Web: Surfacing Hidden Value: Bright Planet: Deep Content*.
- Bouchard, M. (2007). On the Resilience of Illegal Drug Markets. *Global Crime*, 8(4), 325-344. doi:10.1080/17440570701739702
- Bronk, C., Monk, C., & Villasenor, J. (2002). The Dark Side of Cyber Finance Survival, 54(2), 129-142. doi:10.1080/00396338.2012.672794
- Butler, S. (2012). Fixing drugs: The politics of drug prohibition, by Sue Pryce. *Drugs: Education, Prevention and Policy*, 19(5), 426-426. doi:10.3109/09687637.2012.699379
- Christin, N. (2013). *Traveling the Silk Road: A Measurement Analysis of a Large Anonymous Online Marketplace*. Paper presented at the International World Wide Web Conference 2013., Rio de Janeiro, Brazil.
- Dean, D., Digrande, S., Field, D., & Lundmark, A. (2010). *The Connected World: The Internet Economy in the G-20*. Retrieved from Boston:
- Deville, D. (2013). *The Illicit Supply Chain*. In M. Miklaucic & J. Brewer (Eds.), *Convergence: Illicit Networks and National Security in the Age of Globalization* (pp. 63-75). Washington D.C.: National Defense University Press.
- Easton, S. T., & Karaivanov, A. K. (2009). Understanding optimal criminal networks. *Global Crime*, 10(1-2), 41-65. doi:10.1080/17440570902782444
- Escaith, H., & Maurer, A. (2015). *International Trade Statistics 2015*. Retrieved from
- Etges, R., & Sutcliffe, E. (2008). *An Overview*

- of Transnational Organized Cyber Crime. *Information Security Journal: A Global Perspective*, 17(2), 87-94. doi:10.1080/19393550802036631
- Farah, D. (2013). Fixers, Super Fixers, and Shadow Facilitators: How Networks Connect. In M. Miklaucic & J. Brewer (Eds.), *Convergence: Illicit Networks and National Security in the Age of Globalization* (pp. 75-97). Washington D.C.: National Defense University Press.
- Farooqui, A. (2012). Globalization: Meaning and Dimensions. In R. Basu (Ed.), *International Politics: Concepts, Theories and Issues* (pp. 279-292). India: Sage Publications.
- Gilman, N., Goldhammer, J., & Weber, S. (2013). Deviant Globalization. In M. Miklaucic & J. Brewer (Eds.), *Convergence: Illicit Networks and National Security in the Age of Globalization* (pp. 3-15). Washington D.C.: National Defense University Press.
- Heranz, J. (2010). Network Performance and Coordination. *Public Performance & Management Review*, 33(3), 311-341. doi:10.2753/PMR1530-9576330301
- Hoffman, B. (2006). *Inside terrorism*. (Revised and expanded ed.): New York : Columbia University Press.
- Hofmann, D. C., & Gallupe, O. (2015). Leadership protection in drug-trafficking networks. *Global Crime*, 16(2), 123-138. doi:10.1080/17440572.2015.1008627
- ICS. (n.d.). Shipping and World Trade. Retrieved from <http://www.ics-shipping.org/shipping-facts/shipping-and-world-trade>
- Jay-_. (2015). Darknet Markets Guide. Retrieved from <https://www.reddit.com/r/DarkNetMarkets/wiki/index/faq>
- Kirby, M. (1992). Drugs—An international prohibition? *Commonwealth Law Bulletin*, 18(1), 312-320. doi:10.1080/03050718.1992.9986182
- Leuprecht, C., Aulthouse, A., & Walther, O. (2016). The puzzling resilience of transnational organized criminal networks. *Police Practice and Research*, 17(4), 376-387. doi:10.1080/15614263.2016.1168600
- O’Neill, B. (2005). *Insurgency & terrorism : from evolution to apocalypse* (2nd revised ed.). Dulles, Virginia: Potomac Books Inc.
- Picarelli, J. T. (2012). Osama bin Corleone? Vito the Jackal? Framing Threat Convergence Through an Examination of Transnational Organized Crime and International Terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 24(2), 180-198. doi:10.1080/09546553.2011.648349
- Reyes, L. E., & Dinar, S. (2015). The Convergence of Terrorism and Transnational Crime in Central Asia. *Studies in Conflict & Terrorism*, 38(5), 380-393. doi:10.1080/1057610X.2014.995988
- Richet, J.-L. (2013). *Laundering Money Online: A Review of Cybercriminals’ Methods: Tools and Resources for Anti-Corruption Knowledge*-United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC).
- Schneider, F., & Williams, C. (2013). *The Shadow Economy*. London: The Institute of Economic Affairs.
- SEMANA. (2016). La Macabra Alianza de los Aarteles de Colombia y México. Retrieved from <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-ma->

cabra-alianza-de-los-carteles-de-colombia-mexico/456871-3

Shangquan, G. (2000). Economic Globalization: Trends, Risks and Risk Prevention. Retrieved from New York:

Strand, J., Mueller, T., & McArthur, J. (2005). The Essentially Contested Concept of Globalization. *Journal of International Political Theory*, 1(1), 45-59.

Taylor, J. (2015). The Stimulants of Prohibition: Illegality and New Synthetic Drugs. *Territory, Politics, Governance*, 3(4), 407-427. doi:10.1080/21622671.2015.1053516

Tokatlian, J. (2009). *La Guerra contra las Drogas en el Mundo Andino: Hacia un Cambio de Paradigma: Libros del Zorzal*.

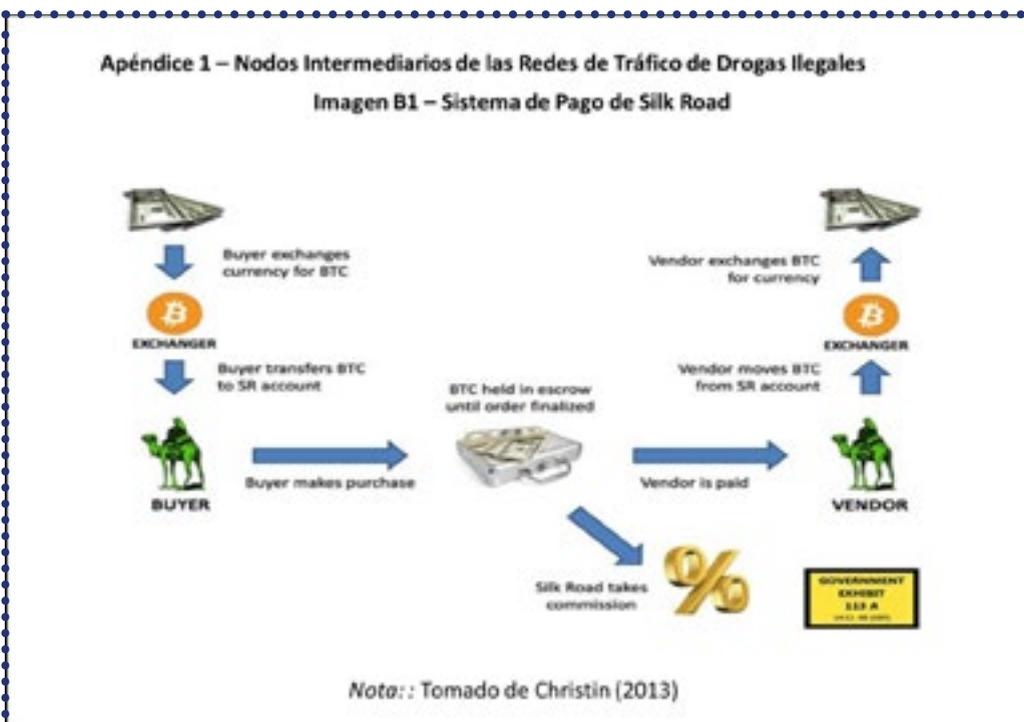
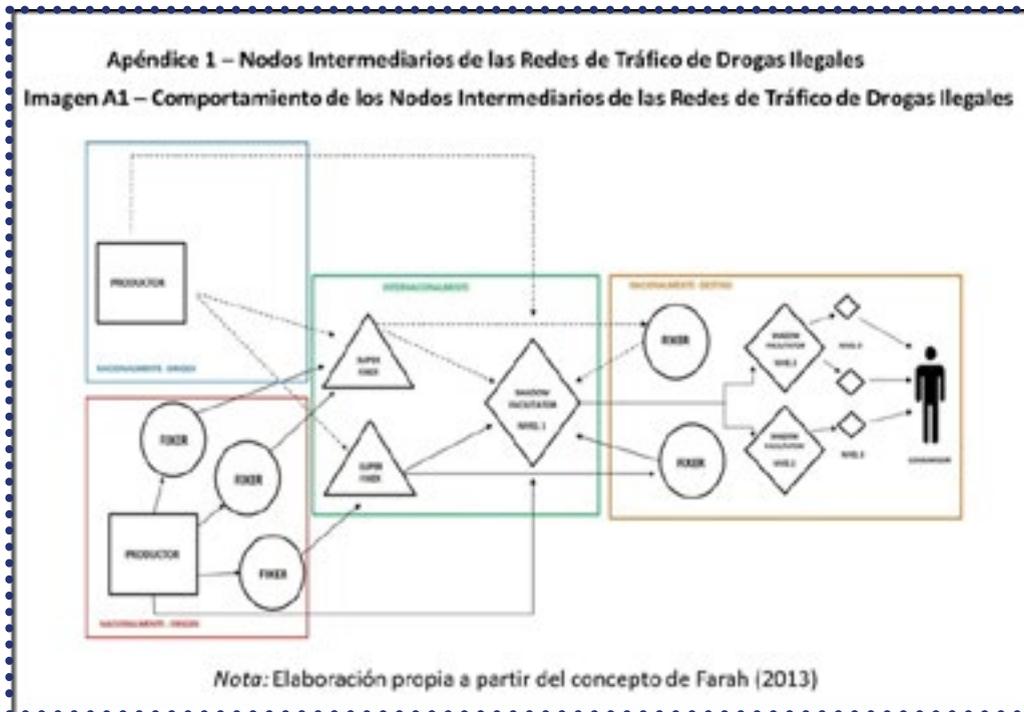
UNODC. (2005). *World Drug Report*. Retrieved from

UNODC. (2010). *The Globalization of Crime: A Transnational Organized Crime Threat Assessment*. Retrieved from Viena:

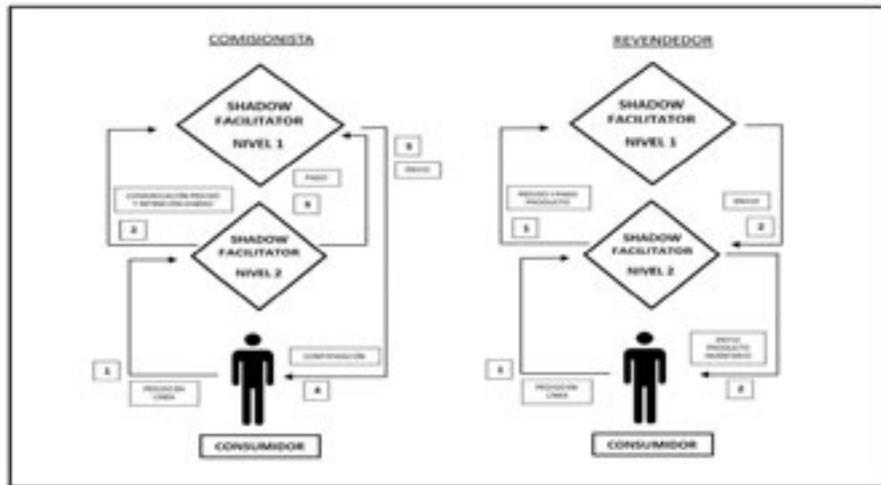
Wright, J. (2015). *How Tor Works: Part One*. Retrieved from <http://jordan-wright.com/blog/2015/02/28/how-tor-works-part-one/>

Apéndices

Apéndice 1 – Nodos intermediarios de las redes de tráfico de drogas ilegales

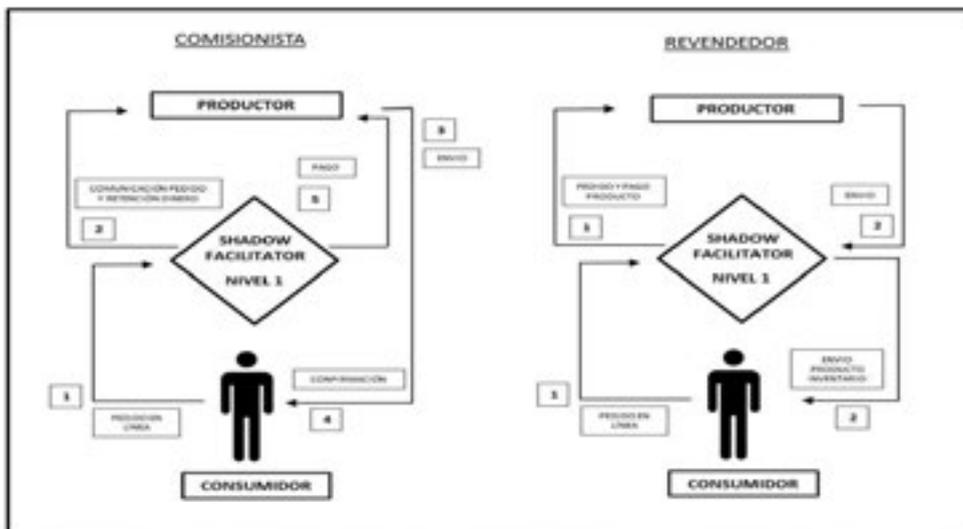


Apéndice 1 – Nodos Intermediarios de las Redes de Tráfico de Drogas Ilegales
 Imagen B1 – Comportamiento de Shadow Facilitador de Nivel Inferior



Nota: Elaboración propia a partir del concepto de Farah (2013)

Apéndice 1 – Nodos Intermediarios de las Redes de Tráfico de Drogas Ilegales
 Imagen C1 – Comportamiento de Shadow Facilitador de Nivel Superior



Nota: Elaboración propia a partir del concepto de Farah (2013)

Las plataformas de la “Dark Web” como nodo de las redes de tráfico de drogas ilegales

Steven Jones Chaljub

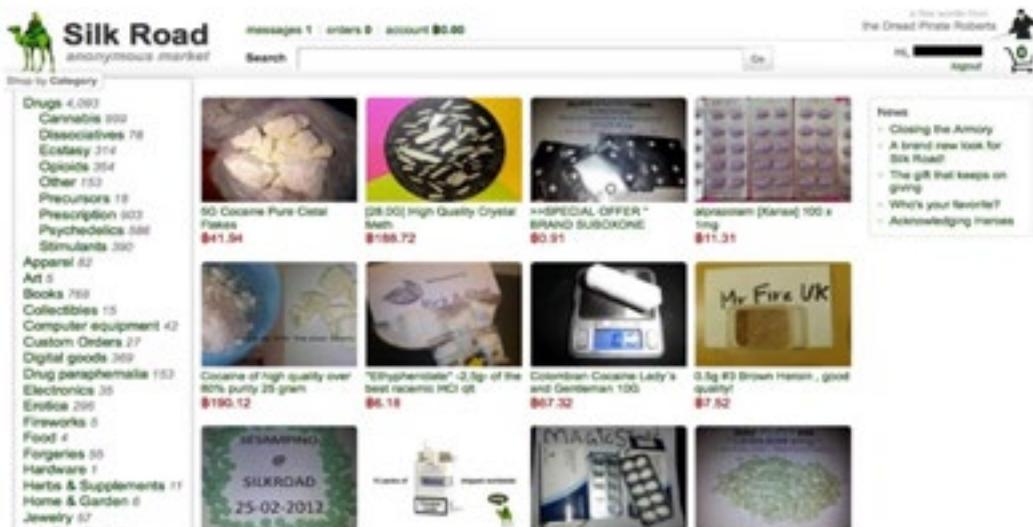
Apéndice 2 –Plataformas de venta de drogas ilegales en la Dark Web

Apéndice 2 –Plataformas de Venta de Drogas Ilegales en Dark Web
 Imagen B2 – Página Principal de BitPharma



Nota: Elaboración propia desde navegación en TOR

Apéndice 2 –Plataformas de Venta de Drogas Ilegales en Dark Web
 Imagen A2 – Página Principal de Silk Road



Nota: Tomado de Christin (2013)

Apéndice 2 –Plataformas de Venta de Drogas Ilegales en Dark Web
 Imagen C2 – Página Principal de Brainmagic

Brainmagic Psychedelics

All products are tested by myself and reagent or lab tested! Shipping from the USA!

Product	Price	Quantity
10 Hks LSD - 150ug	100 USD = 0.100 \$	1 <input type="text"/> X <input type="button" value="Buy now"/>
50 Hks LSD - 150ug	480 USD = 0.641 \$	1 <input type="text"/> X <input type="button" value="Buy now"/>
100 Hks LSD - 150ug	650 USD = 1.041 \$	1 <input type="text"/> X <input type="button" value="Buy now"/>
1g Mescaline HCL pure	120 USD = 0.102 \$	1 <input type="text"/> X <input type="button" value="Buy now"/>
10g Mescaline HCL pure	850 USD = 1.382 \$	1 <input type="text"/> X <input type="button" value="Buy now"/>
1g DMT Freebase	150 USD = 0.150 \$	1 <input type="text"/> X <input type="button" value="Buy now"/>
10g DMT Freebase	600 USD = 1.202 \$	1 <input type="text"/> X <input type="button" value="Buy now"/>

Nota: Elaboración propia desde navegación en TOR

Apéndice 2 –Plataformas de Venta de Drogas Ilegales en Dark Web
 Imagen D2 – Página Principal de Peoples Drug Store

THE PEOPLES DRUG STORE pride ourselves on offering the best quality products at competitive prices and making every effort to go above and beyond when it comes to customer satisfaction!

Choose a category by clicking on any of the following:
Heroin, Cocaine, Ecstasy, Speed, Cannabis, Prescriptions, Bitcoins and Services

KANNA MAKE SOME FREE BTC??

SW Asian #4 Heroin

PEOPLES DRUG STORE
 EVERYTHING TO BE FOUND IN AN
 UP TO DATE SHOP. 24/7
 GET THE RESULTS YOU WANT

Nota: Elaboración propia desde navegación en TOR

Las plataformas de la “Dark Web” como nodo de las redes de tráfico de drogas ilegales

Steven Jones Chaljub

Apéndice 2 –Plataformas de Venta de Drogas Ilegales en Dark Web
Imagen D2 .b– Página Principal de Peoples Drug Store

However, #4 Heroin can be smoked as well (usually by adding caffeine or another adulterant to make it burn slower)

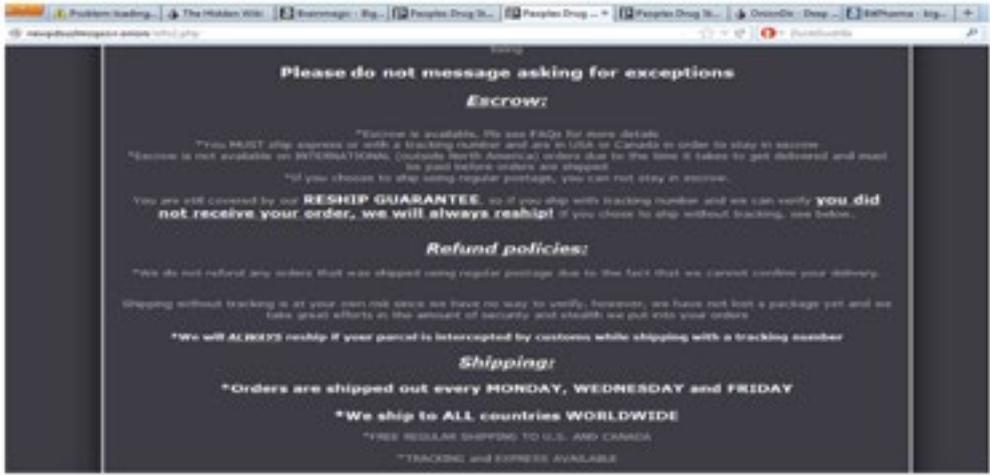
Product	Price	Quantity
Pack of 10x1cc BD Insulin Syringes	10 USD = 0.016 \$	1 X Buy now
SAMPLER! One Pinch Of Heroin#4 (0.10g)	30 USD = 0.048 \$	1 X Buy now
GRAND OPENING SPECIAL QUATER GRAM HEROIN#4 (0.25g)	55 USD = 0.088 \$	1 X Buy now
HALF GRAM HEROIN#4 (0.50g)	100 USD = 0.160 \$	1 X Buy now
GRAND OPENING SPECIAL FULL WEIGHED GRAM HEROIN#4 (1.0g)	180 USD = 0.288 \$	1 X Buy now
SW ASIAN #4 HEROIN- 2x FULL WEIGHED GRAMS	380 USD = 0.609 \$	1 X Buy now
GRAND OPENING SPECIAL 5 FULL GRAMS HEROIN#4	900 USD = 1.442 \$	1 X Buy now

Peoples Drug Store - The
Fastest & Best Online Drug
Store

Nota: Elaboración propia desde navegación en TOR

Apéndice 3 – Proceso logístico de plataformas en la Dark Web

Apéndice 3 – Proceso Logístico de Plataformas en la Dark Web
Imagen B3 – Política Reembolso de Peoples Drugs Store



The screenshot shows a browser window with the Peoples Drugs Store website. The page has a dark background with white text. The main heading is "Please do not message asking for exceptions". Below this, there are sections for "Escrow:", "Refund policies:", and "Shipping:". The "Escrow:" section states that escrow is not available for international orders and that the store has a reship guarantee. The "Refund policies:" section states that the store does not refund orders shipped with regular postage. The "Shipping:" section states that orders are shipped out every Monday, Wednesday, and Friday, and that the store ships to all countries worldwide. The browser's address bar shows the URL "peoplesdrugsstore.onion".

Nota: Elaboración propia desde navegación en TOR

La izquierda y el pluralismo político en Uruguay como proceso de consolidación y seguridad democrática¹

Jhon Harold Rozo² & Alejandra Cerón R.³

71



Tomada de <https://www.taringa.net/posts/offtopic/18196471/Te-propongo-que-conozcas-un-poco-mas-al-Pepe-Mujica.html>

Resumen

Con la participación política del partido Frente Amplio en Uruguay, desde la década del 70 en el siglo XX, se afianzó en el sistema democrático del país una cultura política que reconoce y estimula el pluralismo electoral, la consolidación de alternativas discursivas respecto a la definición de los problemas sociales, y la competitividad necesaria para brindar opciones al elector. Dentro de esta tendencia, el Estado ha alcanzado complejas y necesarias reformas que dan la opción para que, de manera inclusiva, la sociedad escoja cuál debe ser el camino para su desarrollo basándose en el fortalecimiento del sistema educativo, y que además, se garanticen los procesos de gobernabilidad. Sin embargo, y a pesar de que estos aciertos han inspirado a otros gobiernos de países en vías de desarrollo, parece ser que problemas persistentes como es el de la seguridad, no lograron ser absorbidos por el modelo y por el contrario, estos fueron percibidos con mayor preocupación por los ciudadanos uruguayos en años recientes. En este contexto, la investigación relaciona algunos componentes de éxito en los sistemas electorales, descritos por autores como Lijphart y Sartori, con el análisis de la situación en Uruguay para concluir que los factores coyunturales asociados a las tendencias globales del mercado y la seguridad, pueden generar efectos desestabilizadores en los procesos de consolidación de una democracia.

Palabras clave: Izquierda en Uruguay, sistemas electorales, pluralismo político, democracia, mercado y seguridad en el globo.

Abstract:

With the political participation of Frente Amplio party in Uruguay, from the decade of the 70s of the twentieth century took hold in the democratic system of the country a political culture that recognizes and encourages electoral pluralism, strengthening discursive alternatives regarding the definition social problems and competitiveness needed to provide options to the voter; Within this trend, the government has achieved complex and necessary reforms that give the option to have an inclusive manner, society choose which should be

1 Artículo de investigación realizado en el marco del proyecto de investigación titulado Izquierda Local; Izquierda Nacional. El Ascenso, Estancamiento y Fractura de las Organizaciones Políticas de Izquierda en Colombia, El Salvador, México y Uruguay de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada.

2 Politólogo con énfasis en Gestión Pública, Magister en Estudios Latinoamericanos, en Formación Avanzada en Teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Pregrado/Universitario Pontificia Universidad Javeriana CIENCIA POLÍTICA

3 Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Gestión de Organizaciones de la UQAC – Canadá, candidata a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Docente e investigadora. Dirección electrónica: alejandra.ceron.rincon@gmail.com

the path for development based on the strengthening of the education system, and, moreover, are guaranteed governance processes. However, despite these successes have inspired others governments of developing countries, it seems that persistent problems, such as security, failed to be absorbed by the model, and, on the contrary, these They were viewed with greater concern for Uruguayan citizens in recent years. In this context, the research links some components of success in electoral systems, described by authors as Lijphart and Sartori, with the analysis of the situation in Uruguay to conclude that the economic factors associated with global market trends and safety can generate destabilizing effects in the process of consolidation of democracy..

Key Words: Left in Uruguay, electoral system, political pluralism, democracy, and security market on the globe.

Résumé

Au Mexique, se produit une alternance de pouvoir depuis 2000 résultant des accords et des alliances de la classe politique dominante dans le pays, ce qui soulève des questions sur le comportement de vote des citoyens, puisque la prolifération de divers mouvements sociaux est également observée qui, en principe, pourrait avoir l'affiliation à la gauche du parti.

Le plus remarquable est la participation des secteurs sociaux que les travailleurs syndiqués, les écologistes, le féminisme, des militants des droits de l'homme et des masses d'étudiants qui ont mis en scène différentes alternatives pour la construction de nouveaux paradigmes pour le changement politique et social, il est mis en évidence; Cependant, aucun d'entre eux ont établi un lien durable avec la gauche partisane. Au contraire, haute division de l'opinion et des fractions reste aujourd'hui le PRD peut apprécier un parti «de déconnexion» avec la société ainsi qu'avec les exigences sociales de plus global.

Mots clés: systèmes politiques, la citoyenneté, les mouvements sociaux, la démocratie, le consensus, critique.

“Amigos todos, soy del sur, vengo del sur. Esquina del Atlántico y del Plata, mi país es una penillanura suave, templada, una historia de puertos, cueros, tasajo, lanas y carne. Tuvo décadas púrpuras, de lanzas y caballos, hasta que por fin al arrancar el siglo XX se puso a ser vanguardia en lo social, en el Estado, en la enseñanza. Diría que la socialdemocracia se inventó en el Uruguay.”
José Mujica (2013)

Introducción

Con el transcurrir del siglo XXI, en América Latina se ha observado un creciente interés de la opinión pública por los movimientos y partidos políticos de izquierda, que paulatinamente han ido conquistando espacios de gobierno, y en el caso del Salvador y Uruguay, han logrado mantenerse en la primera posición del poder ejecutivo durante varios mandatos consecutivos.

Para interpretar esta tendencia en la cultura política y el comportamiento de los electores, es necesario acercarse a las condiciones sociales, políticas y económicas en la región desde una perspectiva estructural y coyuntural de los acontecimientos.

Con dicha intención, este texto se propone ahondar en las condiciones del caso de la política uruguaya, con el surgimiento y consolidación del Frente Amplio como el partido que logra congrega a una amplia gama de movimientos sociales y políticos afiliados a las tendencias del pensamiento de izquierda; impactando la lógica tradicional del sistema de partidos hasta entonces protagonizada por el Partido Nacional y el Partido Colorado (cuya existencia data desde 1836) a la vez que presenta un esquema competitivo y transformador para el elector. (Ratto, 2007).

El Frente Amplio fue concebido dentro del escenario internacional de la Guerra Fría en 1971, y dado este contexto, sus demandas se corres-

pondieron con las consignas originarias del pensamiento comunista y la lucha armada guerrillera. Pese a estos compromisos, el movimiento logró alinearse con el sistema de partidos y las nuevas tendencias que se imponían en cuestión de manejo y control de las cuestiones públicas. En palabras de Lanzaro (2001), la presencia del Frente en el sistema electoral permitió romper con el bipartidismo tradicional e iniciar una reforma de Estado:

El realineamiento del sistema de partidos, que sale del dominio bipartidista tradicional e ingresa a un pluripartidismo moderado, merced al desarrollo sostenido de la izquierda, en un movimiento que despunta en la década del sesenta y se consolida después de la dictadura. Un realineamiento que acompaña la mutación sustantiva en las funciones de los partidos —el paso de la gestión keynesiana a nuevos modos de gobierno político, de gestión pública y de regulación económica— que viene precisamente con la reforma del estado y del mercado. (Lanzaro, 2001, p. 284).

Las reformas políticas y sociales condujeron a que en el país se consolidara una confianza ciudadana en lo referente a temas estructurales de la política tales como el crecimiento económico sostenido, la reducción de la pobreza y la marginalidad en los sectores sociales más vulnerables, la disminución del desempleo, entre otros aspectos que fueron pilares políticos del gobierno de José Mujica (Gutiérrez, 2014).

A pesar de estos resultados, la izquierda no ha sido la única protagonista en los comicios realizados en el país en épocas recientes. Con las elecciones municipales de 2010, el Frente Amplio

presentó una caída importante en las votaciones y el número de intendencias alcanzadas. Fue evidente entonces que, si bien la izquierda representaba una mayoría electoral en Uruguay, este retroceso dado en algunos escenarios locales, podría desestabilizar el futuro de la coalición en años siguientes, y que algunas de las estrategias utilizadas podrían resultar obsoletas a las necesidades e intereses de los electores.

Surge entonces la cuestión sobre cuáles han sido los factores claves para la consolidación de un proceso democrático en Uruguay a partir de la participación de izquierda democrática.

Los orígenes del Frente Amplio y los movimientos de izquierda de Uruguay

Huntington (1992) construye una tipología para la izquierda en América Latina donde resalta el hecho de que son partidos fuertes en su estructuración, en el sentido de que están basados en la auto identificación partidaria de sus electores. Estos partidos, según él, reservan una fuerte y casi exclusiva capacidad de convocatoria a movimientos sociales de la más diversa índole, y dado que su surgimiento y consolidación se presentó durante la época de la postguerra, estas corrientes coinciden en hacer una crítica al pensamiento neoliberal del “Consenso de Washington”, presentando a cambio una reinterpretación de los modelos Keynesianos en el contexto de una social democracia.

Para el caso de Uruguay es importante reconocer que el país sufrió varias alteraciones y posteriores transformaciones en la construcción de su democracia. Así, hasta 1919 la democracia uruguaya era restricta:

En el caso de Uruguay, la ley electoral de 1918 se convierte en un importante incentivo para sostener un bipartidismo de consensos (Chasqueti & Buquet, 2004) que no alcanza a consolidarse como una democracia consensual pero que sí mantiene amplios canales de cooperación y diálogo entre los dos partidos principales que monopolizan la arena política uruguaya: El partido nacional y el partido colorado. (Valenzuela, 2012, p. 56).

Después de la Ley electoral, la democracia se mantuvo en Uruguay hasta 1973 a pesar de que durante estos años los conflictos sociales y políticos se agudizaron en el país, tanto por el surgimiento de movimientos guerrilleros -entre los que se destacó la presencia del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y la consecuente lucha armada que tardó décadas-, como por la iniciativa represiva por la que optaron algunos gobiernos para contener la influencia de dichos movimientos, como fue el caso de la presidencia de Pacheco Areco (1967–1972), hechos que contribuyeron a una fuerte polarización de la sociedad y a que los conflictos se agudizaran.

El impacto de esta situación terminó con el golpe de estado protagonizado por Juan María Bordaberry en 1973, que, a pesar de haber ascendido al poder por vía de la elección democrática, adelantó varias reformas cuyo objetivo fue restringir la participación democrática con la disolución de la Cámara de Senadores y Representantes, y terminó por imponer una dictadura cívico militar que reprimió los ideales de la izquierda marxista y otras formas de expresión política durante doce años, hasta 1985.

Para superar los años de la represión dicta-

torial, se desarrolló un proceso de pacificación y la promulgación de la Ley de indulto para los presos políticos de la dictadura. No obstante, las denuncias relacionadas con la violación de los Derechos Humanos, en la mayoría de los casos no prosperaron y no fueron llevadas a término por razones diversas, entre las que se destaca el fracaso de los movimientos sociales para lograr establecer un referendo electoral en el que se eligieran medidas políticas orientadas hacia la apertura democrática.

En este contexto local, sumado a los acontecimientos de la Guerra Fría en el escenario internacional, se consolidó el movimiento político Frente Amplio, producto de una coalición de varios partidos conformados por el Movimiento de Participación Popular, la Asamblea Uruguay, el Partido Socialista, el Partido Comunista, la Alianza progresista, la vertiente Artiguista, el Nuevo Espacio, el Partido por la Victoria del Pueblo, el Partido Obrero Revolucionario, y el Partido Socialista de los trabajadores (constituido por una fracción del PRT).

Desde su conformación, las exigencias del Frente Amplio estuvieron relacionadas con la defensa de los Derechos y el restablecimiento del Estado Bienestar con un nuevo corte Keynesiano. Sin embargo, con los cambios acontecidos durante las décadas siguientes tanto al interior de la sociedad uruguaya, como en el contexto internacional del siglo XXI, estas reclamaciones han ido modificándose para dar paso a un programa político basado en la diversidad. En la actualidad el Frente Amplio tiene como objetivos políticos defender el derecho a una muerte digna, el derecho al aborto, el reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo, y el derecho al

cambio de nombre en documentos de personas transgénero.

Teniendo en cuenta el contexto histórico del país, la ampliación del programa político del Frente Amplio puede ser entendida como una respuesta a la necesidad del electorado de tener más opciones de representación, cabe la cuestión de análisis sobre si esta medida contribuye a la estabilidad del sistema político uruguayo.

El Sistema electoral y la diversidad social en Uruguay como factor de estabilidad democrática

La reciente conformación de los partidos políticos en Uruguay, se ha caracterizado por la congregación de grupos y movimientos sociales de diversa índole, generando consecuentemente, un cambio en el discurso político junto a la construcción de nuevos programas y propuestas para las coaliciones. Si bien es cierto que esta tendencia no es exclusiva del país, sino que por el contrario es congruente con el cambio político del mundo, su análisis particular permite establecer una interpretación posible respecto a los factores de fortalecimiento de un sistema democrático.

Alcanzar el pluralismo en los partidos contemporáneos de Uruguay, ha sido un proceso constante desde los inicios del siglo XX, tras haber superado las guerras civiles. En un esfuerzo por pacificar las fuerzas opositoras (entre el partido Colorado y el Partido nacional), y encontrándose en un panorama “sin vencedores ni vencidos” (Lanzaro, 2001) la respuesta fue la “coparticipación”, basada en la división del poder desde una escala regional, hasta llegar a una instancia central de mando institucionalizado. Esta tendencia

afianzo el sistema de partidos en el país:

La “partidocracia” uruguaya es una armazón de concurrencias cruzadas. Si bien pueden identificarse sectores de punta o construcciones hegemónicas, y aunque por muchas décadas no habrá de hecho alternancia en el gobierno, la primacía no se logra por los partidos de a uno, sino que se asienta en el sistema de partidos en su conjunto (Lanzaro, 2001, p. 287)

Dentro de los modelos de análisis de los sistemas electorales, varios autores coinciden en la idea de que la estabilidad de un sistema político está correlacionada con la posibilidad de inclusión de una diversidad de argumentos y puntos de vista de lo grupos sociales, junto con un espacio de deliberación para ellos a través de la figura legítima de los partidos políticos. Lijphart, (1990) es uno de los teóricos de la ciencia política que más se interesa por la cuestión. Dentro de su perspectiva, él entiende que, si bien es deseable que la diversidad tenga lugar en un sistema de partidos políticos, de igual manera es inevitable que la representación de las fracciones dentro de dicho sistema, tienda siempre a generar grandes contrastes en términos de representatividad, tanto en el número de asociados a una colectividad, como en el número de sufragantes para dicha colectividad.

Esta cuestión de diversidad, a pesar de ser deseada, no es equilibrada. Esto quiere decir que en el momento de las elecciones, siempre se presenta una diferencia contundente en términos electorales, lo que determina un impacto de legitimidad para la sociedad y su sistema político:

Lijphart diferencia los sistemas electorales sobre la base de elementos técnicos (dimen-

sions) y toma como dimensiones más relevantes aquellas que producen el mayor efecto sobre la proporcionalidad de los resultados electorales: la fórmula electoral, es decir, las reglas de mayoría o reglas proporcionales, y el tamaño de la circunscripción (1994: 10). Como una dimensión adicional importante, Lijphart trae a colación el umbral electoral (electoral threshold). En primera instancia, entiende por este término la barrera legal, pero amplía posteriormente el concepto hacia el umbral efectivo (effective threshold) al integrar el umbral natural (natural threshold) que resulta del tamaño de la circunscripción en el concepto operacional (ibíd.: 12 y 25 ss.). Finalmente añade el tamaño del parlamento (assembly size) como cuarta dimensión, de igual importancia en su opinión. Esta introducción conduce de paso a que se amplíe de forma novedosa el término sistema electoral (En: Nohlen, 2013)

Las diferencias en la proporción y la decisión electoral son susceptibles de análisis desde una perspectiva cuantitativa del problema, expresando estos resultados en porcentajes electorales.

A diferencia del planteamiento de Lijphart, se encuentra la interpretación de Giovanni Sartori (1994) quien generó una distancia y controversia científica del pensamiento afín a Lijphart, dado que su interés estuvo enfocado hacia el entendimiento de la estructura dinámica en los sistema de partidos y cómo para el mantenimiento de esta estructura, el sistema electoral se convierte en el instrumento con el cual más fácilmente se puede ejercer influencia sobre el sistema de partidos y su evolución. (En: Nohlen, 2013).

La forma en como Sartori aborda tal interés

político, lo lleva a proponer un enfoque cualitativo-comparativo con el que, según él, se puede llegar a la comprensión de las reglas generales.

Los factores de controversia entre la visión de Lijphart -que presenta un panorama analítico desde una perspectiva cuantitativa- y la visión de Sartori -con una dimensión cualitativa del problema-, permiten actualmente que los análisis de los sistemas electorales integren las dos visiones, es decir, que se tenga en cuenta la contundencia en las diferencias representativas como estatuto para la legitimidad política, a la vez que se comprenden los factores dinámicos de cambio en los sistemas democráticos.

Con esta lógica se pretende abordar el análisis de cómo se plantean las divergencias y el cambio político en el sistema democrático de Uruguay. Así para las elecciones de 2014, las cifras y las divergencias de las fracciones políticas hicieron posible ver las tendencias estructurales del proceso democrático en el país, en donde la mayoría de las votaciones fueron para el movimiento del Frente Amplio con el 47%, y el segundo lugar para el partido Colorado con el 32% de los votos:

Tabaré Vázquez (...) se mostró exultante ya que cerca del 47% de votos que le dieron las encuestas superó en por lo menos dos puntos el porcentaje que la mayor parte de los sondeos le daban antes de las elecciones...

Su rival, el diputado **Luis Lacalle Pou**, un abogado de 41 años, consiguió el 32% de los votos, y podría dar una sorpresa si se alza con los votos del Partido Colorado y especialmente si logra vencer la tendencia a favor de Vázquez

(...)

Bordaberry, el candidato derechista colorado, apenas obtuvo el 13% de los votos, según las encuestas a boca de urna, cuando los sondeos previos le daban entre 15 y 19% (...)

El Partido Independiente obtuvo 3,2% de los votos según las encuestas a boca de urna, lo que sería la mejor votación de su historia, que le habría asegurado tres diputados e incluso quizás un senador (...)

Más difícil es saber qué harán los votantes del Partido Ecologista Radical Intransigente, que consiguieron un poco menos del 1% (...) (Fredo, 2014).

El porcentaje de los resultados electorales para las elecciones presidenciales de 2014 en Uruguay, pueden ser considerados en la visión de Lijphart, como el resultado de las tendencias al interior del sistema de partidos, sin embargo, y conjugando este análisis con una perspectiva cualitativa, para un entendimiento del proceso político en el país es necesario tener en cuenta otros elementos atributivos del proceso, en los cuales se pueden incluir las posiciones ideológicas, los participantes, el contexto regional y otros factores relacionales del sistema político en relación al cambio dinámico.

Aplicando esta intensión, resulta fundamental dar una mirada a la visión y participación de los líderes políticos que han contribuido a la configuración de las fracciones políticas contemporáneas del país, en concreto a la figura política de José Mujica, pues su presencia en el partido del Frente Amplio termina por completar una idea del por qué existe una diversidad tan sustancial de sec-

tores sociales que conforman la fracción, lo que consecuentemente representó la diferencia numérica en los resultados electorales.

La figura de José Mujica en el movimiento político del Frente Amplio

La figura política de José Mujica ayudó a consolidar una tendencia política en el movimiento, caracterizada por el respeto a la diversidad y la búsqueda de alternativas innovadoras y ecológicas a los problemas del mundo y la sociedad actual.

La imagen del “presidente pobre” o el “Mandela de América Latina”, como ha sido catalogado Mujica por los medios masivos de comunicación (Gutiérrez, 2014), trajo al país el beneficio de que muchas de las metas políticas que se habían propuesto en el plan de gobierno se cumplieron, además del reconocimiento internacional a los esfuerzos de su administración, destacada por haber sido construida desde una dimensión de consensos:

Su agenda política definía como áreas prioritarias educación, energía, medio ambiente y seguridad pública. Junto a otros temas como vivienda, reforma del Estado y eliminación de la indigencia, cabe destacar que estos ámbitos de acción fueron propuestos como el núcleo de políticas a ser negociadas en el marco de acuerdos interpartidarios junto a los partidos de oposición, con el fin de generar consensos (Morales, 2012, En: Gutiérrez, 2014)

Tales cambios permitieron a la gente y a los movimientos sociales, avanzar en el reconocimiento de derechos relacionados con la diversi-

dad. Así se dio durante el gobierno de Mujica la despenalización del aborto y la generación de capacidades en la población, con la creación de la Universidad Tecnológica y con la construcción del Puerto de Aguas Profundas, obra que permitió al Uruguay modernizarse en términos de logística del transporte, pues además de alivianar la congestión de otros puertos vecinos, permitió planear una planificación relacionada con el incremento del transporte marítimo (Alvarez & Vega, 2011).

Con la concreción de tales proyectos, es posible afirmar que la izquierda logró consolidarse como la fuerza política más importante del siglo XXI en Uruguay, esto, aunado al interés de los medios de comunicación y la opinión pública por la figura del presidente Mujica, dio una dinámica de reconocimiento al Frente Amplio dentro del sistema dinámico de partidos.

A pesar de tales conquistas, la oposición no dejó de observar que, en especial durante el 2012, el gobierno no logró alcanzar las transformaciones estructurales propuestas y que tuvo que enfrentar algunos reveses relacionados con la dinámica general de la política en la región, derivados de la desaceleración de la economía durante este año¹ y las nuevas dinámicas políticas generadas para ese año en el país:

2012 fue un año bisagra, pero no por las razones que motivaron al presidente Mujica a definirlo de tal manera. A pesar de algunos cambios relevantes en la política pública nacio-

nal..., el gobierno no logró imprimirle el sello de año de las grandes transformaciones. Sin embargo, existieron importantes cambios en la dinámica política nacional que marcaron la gestión gubernamental de 2012 y que condicionarán sin dudas los dos últimos años del gobierno de José Mujica. Desde este punto de vista, 2012 marca un quiebre en su período presidencial. (Bidegain, 2013, p. 352)

La figura política de Mujica es un hito muy importante para la izquierda en Uruguay. No obstante, las condiciones estructurales del país -la configuración económica interna y sus dinámicas de integración con la región, junto a nuevas lógicas de la política nacional, derivadas de la conformación de nuevos grupos de interés-, hacen que el proyecto del Frente Amplio haya sufrido fraccionamientos, los cuales pueden estar relacionados también con el descenso de votantes en los comicios de 2010. Estos hechos generan cuestionamientos sobre la "autonomía" que un movimiento político pueda tener respecto al sistema de partidos que lo rige.

Conclusiones

En Uruguay la izquierda se convirtió en una opción política con posibilidad real de acceso al poder político. Al analizar el panorama electoral, se observa que el partido del Frente Amplio logró consolidar sus aspiraciones manteniendo los resultados por la presidencia a su favor desde el año de 2010.

Comprender este ascenso de la izquierda democrática en Uruguay, exige ver el fenómeno desde una visión global, es decir, desde las estructuras sociales, económicas y políticas, hasta

¹ Según El Estudio económico de América Latina y el Caribe 2012, de las Naciones Unidas señala que "la desaceleración mostrada por las economías en A.L durante 2011 se extendió durante el primer semestre de 2012, lo que influyó en la caída de la proyección de crecimiento para el año completo a 3,2%, del 3,7% anunciado en junio pasado". (CEPAL, 2012).

las culturales (internacionales e históricas). El estudio desarrollado se centra en el paradigma hermenéutico, que permite relacionar constantemente las partes con el todo. Por lo anterior, es necesario reconocer los cambios y transformaciones estructurales que ha tenido el movimiento desde la primera ola en los años 60 y mediados de los 70, etapa que incluye movimientos sociales de masas, ejércitos guerrilleros, partidos electorales, y sus mezclas.

La segunda ola, surgida a partir del período pos dictatorial donde se observó un panorama ideológico, primero en oposición al régimen autoritario y más tarde contra «la agenda neoliberal». Sin embargo, terminan por involucrarse en los discursos y en la política electoral las políticas neoliberales, como una forma de asimilación.

La tercera ola, que surge superpuesta al grupo anterior, pero con mayor fuerza y capacidad de respuesta, termina por concretar la aspiración democratizadora de América Latina a partir del 2000. En estas transformaciones la izquierda surge con rasgos propios donde, fiel a lo que se reconoce como un estilo nacional, la izquierda democrática ha avanzado a un ritmo muy pausado y gradual, sustentado en tendencias profundas, entre las que figura, en el nivel político, la afirmación de un partido de tipo original (el Frente Amplio), y en el nivel ideológico, el nuevo aliento de los valores «batallistas», en los que se reconoce la mayoría de la población uruguaya.

Se puede concluir que las principales características del proceso político uruguayo, tienen que ver con una alternancia entre lo común regional y lo específico nacional, y que, sobre todo, se mueve en la corriente de las izquierdas que gobiernan

en buena medida el continente, que han transitado de una matriz estado céntrica a otra de carácter mercado céntrica (Cavarozzi, 1996) al tiempo que se insertaban precariamente dentro de una economía global basada en el conocimiento y en el dominio financiero. Por tanto, al nivel político partidario, la emergencia del FA, partido único de todas las izquierdas, estable, flexible, y con un eficaz desempeño electoral; constituye un proceso fundamental en el Uruguay contemporáneo, y ello redundando en la afirmación de que en el caso uruguayo sí se pueda hablar de un salto y consolidación de la izquierda democrática desde el nivel local hacia el nacional. Sin embargo, se evidencian vínculos contradictorios con sus legados del pasado y se demuestra una configuración específica que debe ser analizada.

Uruguay representa uno de los casos -junto a Brasil- de consolidación e institucionalización de un sistema político democrático de izquierda, y es que a pesar de que el caso brasilero no es objeto de la investigación, no se puede desconocer que en ambos, los partidos de izquierda se reservan una fuerte y casi exclusiva capacidad de convocatoria a movimientos sociales de la más diversa índole.

Por tanto, al comparar la trayectoria política, institucional y electoral de la izquierda en Uruguay, se partirá del legado histórico y su cultura política actual, y se establecerán los vínculos con los movimientos sociales y con el resto del sistema político.

Si bien Jorge Castañeda (2006) sostiene que los procesos políticos latinoamericanos en las últimas décadas, han estado liderados por dos tipos de izquierdas diferenciadas: una “moderna,

abierta y reformista”, representada por los gobiernos de Lagos y Bachelet en Chile, de Vázquez en Uruguay y en menor medida, de Lula da Silva en Brasil; y otra “nacionalista, estridente y cerrada”, representada por los gobiernos de Morales en Bolivia, Correa en Ecuador y Chávez y Maduro en Venezuela. No obstante, su escaso aporte evidencia la necesidad de generar una discusión más profunda acerca de cómo se puede leer la izquierda democrática hoy en día, frente a sus ascenso y consolidación, estancamiento o fractura desde los gobiernos locales hacia los nacionales.

En el caso uruguayo, el cambio de régimen ha ofrecido una oportunidad para oxigenar el aparato estatal, demostrando el opaco funcionamiento del régimen anterior y abriendo espacios para el cambio, denunciando ineptitudes, omisiones y delitos en el desempeño de la función pública.

Sin embargo, Uruguay tiene asuntos urgentes que no puede descuidar: renegociar la deuda con el FMI, demostrar una capacidad de gestión gubernamental tanto en materia de recursos como de establecimiento de relaciones con sectores específicos que constituyen bastiones de la izquierda (funcionarios públicos y de enseñanza pública). En lo social, el tema de los Derechos Humanos en lo concerniente al terrorismo de Estado practicado durante la dictadura, entre otras.

Bajo este panorama, si bien es cierto que se puede hablar de un ascenso y consolidación de la izquierda desde lo local hacia lo nacional, los efectos duraderos de esta nueva ola democratizadora que protagoniza la izquierda, dependerán en gran medida de su capacidad para conjugar propuestas para un nuevo desarrollo con la profundización de la democracia y la búsqueda de formas eficientes de la igualdad

Bibliografía

Álvarez, E & Vega, M. (2011). "Puerto de Aguas Profundas, Plataforma logística regional" En: Memoria de trabajos de difusión científica y técnica, núm. 9 (2011) 21

ISSN 1510-7450. Disponible en: http://www.um.edu.uy/_upload/_descarga/web_descarga_238_PuertosaguasprofundasPlataformalogsticaregional.-AlvarezMazza-Vega.pdf

Bidegain, G. (2013). "Uruguay: ¿el año bisagra?". En: Revista de Ciencia Política. vol. 33, núm. 1, 2013, pp. 351-374 Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, Chile

Cavarozzi, M. (1996). El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina. Rosario : Homo Sapiens Ediciones.

CEPAL (2012). Estudio económico de América Latina y el Caribe 2012. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/1079-estudio-economico-de-america-latina-y-el-caribe-2012-las-politicas-ante-las>

Gutiérrez, A. (2014). "Pepe Mujica: el legado y las críticas a su mandato". En: Revista Digital Política Crítica. 28 de Octubre. Disponible en: <http://politicacritica.com/2014/10/28/pepe-mujica-el-legado-y-las-criticas-a-su-mandato/>

Fredo, C. (2014). "Resultados de las elecciones en Uruguay 2014" En: <http://noticias.starmedia.com/ciencia-salud/resultados-elecciones-en-uru>

guay-2014.html

Huntington, S. (1992). El orden político en las sociedades en cambio. Buenos Aires: Paidós.

Lanzaro, J. (2001). "Uruguay: las alternativas de un presidencialismo pluralista". En: CLACSO (2001). Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Políticas en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.

Lijphart, A (1990). "The Political Consequences of Electoral Laws, 1945-1990", en

American Political Science Review 84 (2): 483-496.

(1994). Electoral Systems and Party Systems. A Study of Twenty-Seven Democracies, 1945-1990, Oxford (versión española, 1995: Sistemas electorales y sistemas de partidos, Madrid: CEC).

MORALES, J. (2012). Uruguay: ¿Donde está el piloto? A dos años de gobierno del

presidente Mujica (2010-2011). Revista de Ciencia Política, 32(1), pp.269-291.

Mujica, J. (2013). Discurso ante la Asamblea General de la ONU. 24 de septiembre de 2013. Disponible en: http://pijamasurf.com/wp-content/uploads/2013/09/Discurso_JoseMujica_ONU_Sept2013.pdf

Nohlen, D. (2013). "Controversias sobre sistemas electorales y sus efectos". En: Revista

Española de Ciencia Política. Núm. 31, Marzo 2013, pp. 9-39. Disponible en: [http// Dialnet-ControversiasSobreSistemasElectoralesYSusDefectos-4193586.pdf](http:// Dialnet-ControversiasSobreSistemasElectoralesYSusDefectos-4193586.pdf)

Ratto, M. (2007). "El surgimiento de una alternativa de izquierda viable: análisis del caso frente amplio". En: Medina, J (2007). Los Senderos de la Nueva Izquierda Partidaria. Buenos Aires: Prometeo. (Pp245-270).

Valenzuela, P. (2012). "Estabilidad presidencial y democracia en Uruguay: una mirada a tres momentos". En: Revista Divergencia ISSN: 0719-2398. N°1 / Año 1 / enero - junio 2012 / p.p 55-72.

Sartori, G. (1994). Comparative Constitutional Engineering. London: MacMillan

Estabilidad política, seguridad y representación democrática: el caso de la izquierda mexicana¹

Juan Carlos Hernández ² & Alejandra Cerón R³

83



Tomada de http://www.prd.org.mx/images/fotos/flashmo_940x400_01.jpg

Resumen

En México se presenta una alternancia de poder desde el año 2000 que resulta de los acuerdos y alianzas de la clase política dominante del país, hecho que genera cuestionamientos respecto al comportamiento electoral de la ciudadanía, ya que también se observa la proliferación de diversos movimientos sociales que en principio podrían tener filiación con la izquierda de partido. Entre ellos se destaca la participación de sectores sociales como los trabajadores sindicalizados, los ecologistas, el feminismo, los defensores de los Derechos Humanos y las masas estudiantiles que han protagonizado distintas alternativas para la construcción de nuevos paradigmas para la política y el cambio social. Sin embargo, ninguno de ellos ha establecido un vínculo duradero con la izquierda partidista, al contrario, la alta división de opiniones y fracciones que mantiene hoy el PRD permiten apreciar una “desconexión” del partido con su sociedad, así como también con las reivindicaciones sociales de carácter más global.

Palabras clave: Sistemas políticos, ciudadanía, movimientos sociales, democracia, consenso, crítica.

¹ Artículo de investigación realizado en el marco del proyecto de investigación titulado Izquierda Local; Izquierda Nacional. El Ascenso, Estancamiento y Fractura de las Organizaciones Políticas de Izquierda en Colombia, El Salvador, México y Uruguay de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada.

² Maestría/Magister Pontificia Universidad Javeriana - Puj - Sede Bogotá
Ciencia Política

Enerode2000 - Diciembre de 2001

Análisis de la Política Exterior de Colombia hacia Venezuela en los gobiernos de Andrés Pastrana y Hugo Chávez

³ Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Gestión de Organizaciones de la UQAC – Canadá, candidata a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Docente e investigadora. Dirección electrónica: alejandra.ceron.rincon@gmail.com

Abstract:

In Mexico an alternation of power occurs since 2000 resulting from the agreements and alliances of the ruling political class, a fact that raises questions about the electoral behavior of the citizens, since the proliferation of various social movements is also seen which in principle could have affiliation with the left party. Including the participation of social sectors such as unionized workers, ecologists, feminism, human rights defenders and the student masses who have shaped different alternatives for the construction of new paradigms for political and social change it is highlighted; however none of them have established a lasting bond with the left party. On the contrary, the highest division of opinions and fractions remains today the PRD make appreciable a "disconnect" party with society as well as with the social demands of more global.

Key Words: Political systems, citizenship, social movements, democracy, consensus, critical.

Résumé:

Au Mexique, se produit une alternance de pouvoir depuis 2000 résultant des accords et des alliances de la classe politique dominante dans le pays, ce qui soulève des questions sur le comportement de vote des citoyens, puisque la prolifération de divers mouvements sociaux est également observée qui, en principe, pourrait avoir l'affiliation à la gauche du parti.

Le plus remarquable est la participation des secteurs sociaux que les travailleurs syndiqués, les écologistes, le féminisme, des militants des droits de l'homme et des masses d'étudiants qui ont mis en scène différentes alternatives pour la construction de nouveaux paradigmes pour le changement politique et social, il est mis en évidence; Cependant, aucun d'entre eux ont établi un lien durable avec la gauche partisane. Au contraire, haute division de l'opinion et des fractions reste aujourd'hui le PRD peut apprécier un parti «de déconnexion» avec la société ainsi qu'avec les exigences sociales de plus global.

Mots-clés: systèmes politiques, la citoyenneté, les mouvements sociaux, la démocratie, le consensus, critique.

Introducción

Las sociedades contemporáneas, al ser críticas de sus sistemas políticos, han permitido al pensamiento humanista y a la investigación en ciencias políticas abrir espacios para el análisis, la comprensión y recomendaciones respecto a las transformaciones y posibilidades del cambio social.

En este sentido, los crecientes cuestionamientos que afrontan las democracias representativas, en relación a su capacidad de agrupar y dar curso a las ideas y necesidades sociales, son objeto de interés por parte reconocidos pensadores como Habermas (1973, 1989), A. Gramsci (1979), G. Sartori (1998), y Held (1987) entre muchos otros. De estos enfoques surge un especial interés respecto a la comprensión sobre la configuración y el

comportamiento de los partidos políticos que conforman los sistemas nacionales de política, dado que en estas coaliciones se encuentran las principales opiniones respecto al cambio.

Para el caso de la Latinoamérica contemporánea, una vez superadas las dictaduras militares y con el restablecimiento de las democracias, fue posible apreciar, durante la década de los años noventa del siglo XX, el resurgimiento de los movimientos y partidos de izquierda, como un fenómeno de contraposición al pensamiento neoliberal que empezaba a protagonizar la tendencia mayoritaria de la administración pública para los países de la región. Desde esta década, la izquierda obtuvo importantes triunfos electorales en Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Venezuela, Ecuador y

Estabilidad política, seguridad y representación democrática: el caso de la izquierda mexicana

Juan Carlos Hernández & Alejandra Cerón R.

85

Colombia, que incluyeron la presidencia, alcaldías de centros urbanos principales, el senado, entre otros espacios centrales para la construcción de la política nacional.

A pesar de los resultados obtenidos por la izquierda latinoamericana en las últimas décadas, no es posible afirmar que su proyecto político constituya en la actualidad una vía alternativa a la crisis del sistema democrático, por el contrario, la visión política de estos partidos no contiene alternativas viables a dicha crisis, sobre todo después del hundimiento del sistema comunista, y en cambio, se percibe cómo dichas coaliciones se han apropiado de las prácticas clientelistas y gremiales que le criticaron a la derecha durante el siglo pasado, trayendo como resultado el estancamiento en la conformación de los movimientos políticos análogos en la mayoría de los países de la región, y en otras experiencias, en concreto el caso mexicano, la fractura y división ideológica al interior del movimiento.

En la historia mexicana del presente siglo se ha observado la proliferación de diversos movimientos sociales en los que se destaca la participación de sectores sociales conformados por trabajadores sindicalizados, ecologistas, feministas, I defensores de Derechos Humanos y especialmente, masas estudiantiles que protagonizaron lo que ellos mismos denominaron como la “Primavera Mexicana” con el movimiento Yo Soy 132. Sin embargo, ninguno de estos movimientos estableció un vínculo duradero con la izquierda partidista. Al contrario, la alta división de opiniones y fracciones que mantiene hoy el PRD, hace apreciable una “desconexión” del partido con su sociedad, así como también con las reivindicaciones sociales de carácter más global.

El panorama actual de la izquierda en México puede ser caracterizado por una diversidad fracturada, ya que si bien es deseable encontrar en los escenarios democráticos el diálogo y la construcción de proyectos a partir de múltiples opiniones, lo que actualmente sucede en la arena de la izquierda es una pugna constante por la cooptación de simpatizantes y recursos con los cuales hacer frente al partido oficialista.

Reflexiones teóricas a propósito de los sistemas democráticos y sus críticas

Para comprender las características de la izquierda democrática en América Latina, es necesario ver el fenómeno desde una visión global, es decir, desde las estructuras sociales, económicas y políticas, hasta hasta las culturales, internacionales e históricas. Por lo tanto, para el estudio del caso en México, se reconoce el paradigma hermenéutico, que permite relacionar constantemente las partes con el todo.

Para desarrollar esta visión, se contempla la posición del pensamiento estructuralista, el cual parte de entender el objeto de estudio como un sistema, esto es entender el caso como un conjunto del cual ninguno de los elementos puede ser modificado sin generar modificación en los otros elementos (Lévi-Strauss en: De Mussy & Valderrama, 2010, p. 93).

El enfoque de análisis pretende abarcar lo amplio y multiforme dentro del cual se puede llegar a comprender la realidad social y política a partir de un análisis de las estructuras que la componen (Losada & Casas, 2008), relacionándolos también con los contextos situacionales local y global. En el

sentido anteriormente mencionado, Giovanni Sartori (1983) explica cómo las aparentes relaciones entre la comunidad global y política global, tienden a separarse y fraccionarse en la medida en que los problemas tengan un relación circunstancial o directa con los individuos, así pregunta Sartori:

¿Cuál es, entonces, la unión entre mundo y aldea? Yo creo que la jerarquía de las pertenencias, por llamarla de algún modo, es concreta. A tiempo perdido, o para matar el tiempo, estamos dispuestos a abrazar causas errantes y lejanas. Pero en cuanto estas causas lejanas nos afectan al bolsillo y en primera persona, entonces la defensa de lo «mío» se hace paroxística, la pequeña patria prevalece y el localismo no se atiene a razones. (1983, pág. 218).

Para profundizar en la comprensión de esta dualidad del comportamiento político en las sociedades contemporáneas, Sartori recurre al concepto de la «nación de tribu» concebido por Nimmo y Combs, “La cual está fundada en la posibilidad de «separarse y aislarse en función de grupos de ficción a los que nos afiliamos. El resultado es una nación de tribus, de personas que se relacionan sólo con afiliados con los que están de acuerdo [...] y permanecen completamente ignorantes [...] de la múltiple realidad de los “otros”». (Citado en Sartori, 1983, pág. 218).

La aplicación de este concepto a las realidades contemporáneas de los ciudadanos, expectantes de la información que circula en la televisión o en el Internet, demuestra que los sujetos fraccionan la idea de la unidad política nacional y por tanto los grupos sociales y sus demandas, resultan marginales a los mecanismos tradicionales del Estado:

Este escenario alternativo prefigura el mundo que actualmente está estructurado por Internet, pero también se aplica -mantengo- a grupos marginales y/o a «grupos de emociones» (fijas o fijadas). Y en ambos casos la cosa acaba en que entre el *no place* y el *my place*, o bien cuando nos encerramos en tribus transversales de ficción, desaparece la «gran patria» -sea nación o Estado- a la que siempre le reclamamos protección. (Sartori, 1983, pág. 218).

Sartori desarrolla más esta noción cuando afirma que en la sociedad global pueden existir ciertos puntos de convergencia: “Podemos ser iguales en gustos, estilos de vida, ambiciones, criterios de éxito y otras cosas, y a la vez, estar fragmentados” (1983, pág. 218). Esto llevado al ejercicio del entendimiento político se asume como una aparente homogenización finalmente es también una expresión del conflicto:

La homogeneización podría acentuar el conflicto entre nuestras aldeas, ya que el odio es posible incluso entre hermanos. Cuando nos sensibilizamos ante las mismas cuestiones pretendemos -por ejemplo- que basura, industrias contaminantes, prisiones, se instalen o se desplacen a cualquier otra localidad. Como son necesarias, hay que encontrarles un lugar, pero no en el nuestro. Repito: cuando nos enfrentamos a un problema concreto, la aldea triunfa y se desvanece la idea de ser de cualquier lugar del mundo. (1983, pág. 218).

La aplicación del problema enunciado por Sartori a la izquierda partidista, puede partir de la reflexión que hacía A. Gramsci respecto a la necesidad que tiene todo movimiento social para la autocrítica. Para él, finalmente, la promesa de

“no represión” característica de las democracias capitalistas no es más que una falsa imagen de la hegemonía que habrá de ser combatida por el pensamiento comunista:

“El síndrome característico de la socialdemocracia de izquierda está constituido por la creencia de que en la sociedad civil se encuentra el nexo estratégico “que mantiene la hegemonía capitalista en el seno de una democracia política cuyas instituciones estatales no excluyen o reprimen directamente a las masas. El sistema se mantiene por consenso y no por coacción. Por lo tanto, la labor principal de los militares socialistas no consiste en combatir contra un estado armado, sino en la conversión ideológica de la clase obrera para liberarla de la sumisión a las mistificaciones capitalistas”. (En: Paramio, L & Reverte, 1989, p. 197).

Sin embargo, se abre una cuestión crítica de trasfondo sobre las ideologías de izquierda, y es su capacidad para abrirse al diálogo y construir consensos, sobre todo en una época tan marcada por las similitudes del mercado, a la vez que por la diversidad de las necesidades y reclamos sociales, esto como una aplicación del pensamiento de Sartori. A este respecto, Anderson, siguiendo a Gramsci (En: Paramio, L & Reverte, 1989), considera que el consenso es una ilusión de la democracia burguesa y su ideología, “en la perpetuación del consenso sobre el que descansa el orden burgués, y propone una estrategia insurreccional para los países capitalistas avanzados”. (p.197).

En las reflexiones anteriores se encuentran las claves para la comprensión de las fracturas presentes en los grupos y las tendencias de la izquier-

da en México.

Fuerzas y trayectorias de la izquierda mexicana

La historia política mexicana ha tenido una influencia precisa del pensamiento de izquierda desde la época de la Revolución mexicana -entre 1910 y 1917- hasta la época del presidencialismo y la política oficial de partido. Este hecho se percibe en las tendencias del pensamiento político moderno del país, donde tienen importancia las ideas revolucionarias en la construcción del discurso y la capacidad de los movimientos obreros para lograr la legitimación de las acciones del gobierno en la sociedad.

Estas características son reconocidas por notables pensadores del desarrollo político mexicano, entre los que está Daniel Cosío Villegas, cuyas reflexiones demuestran el sentido de compromiso del ciudadano mexicano con el desarrollo de la política:

“El hecho extraño de que México haya dado contados grandes escritores políticos tiene, a su vez, una explicación. En efecto, es incuestionable que el país ha producido hombres de clarísimo talento; además, el mexicano se ha interesado vivamente en la política y ha participado en ella al grado de que hasta muy recientemente ha preferido ese oficio a los socorridos de la iglesia y de las armas.” (Cosío, 1974, p.13).

Sin embargo, y a pesar de este interés por la política por parte del pueblo mexicano, no es posible afirmar que se haya cimentado una cultura política que abra paso a la deliberación discursiva, y con ella el consenso propio de un sistema de-

mocrático. A pesar del interés de la gente por los resultados de los comicios, se observa la ausencia de una tradición ideológica que proporcione las bases de los programas políticos.

En entre los mayores problemas para la construcción de una tradición democrática en México, resalta el hecho de que la alternancia del poder presidencial es una tendencia marcada de la época contemporánea¹, lo que impide de facto la discusión e intercambio de opiniones como característica propia de la democracia.

Por otra parte, la oposición al sistema presidencialista con un solo partido en el poder, generó que una diversidad de movimientos sociales, grupos insurgentes e intelectuales, fueran catalogados todos como “la izquierda” sin que por ello se diera la edificación de un objetivo político de programa alternativo a las formas de gobierno estatuidas por la derecha, dando como resultado profundas fracturas en el ejercicio de partido, ya que son múltiples las posturas, reivindicaciones y opiniones. Como se mencionó anteriormente, en este “frente” político de la izquierda confluyen las causas indígenas, el marxismo ortodoxo, las ideas del Zapatismo, entre otras muchas tendencias.

Para comprender mejor la diversidad presente, se pueden agrupar las opiniones de los participantes de la fracción de la izquierda en las siguientes tendencias, delimitadas por Aguilar Camín (2008) en cuatro grupos que, según él, poseen escasas virtudes, y en cambio, conservan innumerables taras y vicios del pasado político:

Una primera vertiente tiene que ver con la izquierda revolucionaria. Se le asocia con la insur-

gencia contra el Estado y las reivindicaciones indígenas, sus acciones no han contemplado participar del sistema político establecido. La mayoría de vertientes relacionadas con esta tendencia se han organizado alrededor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional². A pesar de los intentos de intermediación política, con participación de instituciones como la iglesia entre otros, el EZLN mantiene la convicción de no participar en los procesos electorales del país, y en cambio, mantenerse en la lucha para construir una sociedad socialista, para lo que mantiene un diálogo abierto con otras izquierdas del mundo.

Una *segunda vertiente* tiene que ver con la tradición comunista ortodoxa, inspirada en las revoluciones comunistas de la Cortina de Hierro y que pretende la lucha a través de las armas para conquistar el poder del Estado. Sus representantes principales son el Ejército Popular Revolucionario (EPR) y un desprendimiento del mismo, el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) (López y Rivas, 2012). La principal característica de estas vertientes es que obtienen simpatía y poder local, pero sin la posibilidad de construir con una red nacional.

Una tercera tendencia, que podría ser clasificada como estatista y nacionalista, se relaciona con el populismo autoritario que criticó ampliamente la implantación del modelo neoliberal en México desde 1988. Para esta tendencia, las acciones de los presidentes Salinas, Zedillo, Fox y Calderón, no son más que una copia de los programas de

² El movimiento puede ser definido como una “organización armada mexicana constituida por campesinos pertenecientes a los grupos indígenas chamula, tzeltal, tojolabal, chol y lacandón. En 1994 se rebeló, en el estado mexicano de Chiapas, a las órdenes de una pequeña cúpula militar, liderada por el mestizo subcomandante Marcos. El nombre del movimiento hacía honor al revolucionario Emiliano Zapata”. s.a. Disponible en: <http://www.mgar.net/soc/zapatista.htm>

¹ El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó las elecciones presidenciales durante 71 años consecutivos.

Estabilidad política, seguridad y representación democrática: el caso de la izquierda mexicana

Juan Carlos Hernández & Alejandra Cerón R.

89

gobierno de R. Reagan y M. Thatcher, cuya consecuencia es la crisis de la economía y el deterioramiento progresivo de las condiciones de la población en el país. Esta tendencia procede del PCM (Partido Comunista Mexicano), aunque con la participación de otras formaciones minoritarias. “El reformismo, con un fuerte componente estatista, hunde sus raíces en el lombardismo, y su horizonte ideológico es la Revolución Mexicana, pudiendo decirse que es la versión autóctona de la socialdemocracia.” (Illades, 2012).

La cuarta tendencia es catalogada como la de la “utópica clásica”, entendida como la fracción de los intelectuales. Se la asocia con viejos ideales igualitarios, sin que por ello mantengan un compromiso con el marxismo histórico. En estas tendencias se pueden reconocer las reivindicaciones indígenas y de otras minorías, en clave del multiculturalismo y la reclamación por los derechos humanos. (Aguilar Camín, 2008).

La configuración contemporánea de la izquierda mexicana

En el México contemporáneo se presenta una alternancia de poder desde el año 2000, que si bien resulta de los acuerdos y alianzas de la clase política dominante del país, abre importantes cuestionamientos respecto al comportamiento electoral de la población.

El resultado es que el sistema democrático sufre una profunda crisis que no está originada en la deslegitimación de los partidos políticos -como ha ocurrido en otros países-, sino que radica en la ausencia de deliberación de las coaliciones, la hegemonía del partido de gobierno, y la forma en como han sido conducidas las demandas sociales,

en palabras de Salmerón:

En México ha llegado a hablarse, por imitación, de ‘crisis del sistema de partidos’, cuando nunca hemos tenido tal cosa o, mejor, cuando apenas la estamos construyendo (...) El Estado democrático y el sistema de partidos han sido lentamente arrancados por la sociedad mexicana al sistema político mexicano basado en el presidencialismo (el poder legal y metalegal del presidente) y el partido de Estado que organizaba corporativamente a las masas y canalizaba sus demandas. Sin duda, el hecho más significativo de nuestra historia política en los últimos treinta años (desde que el movimiento estudiantil de 1968 anunció el inicio de la crisis política del régimen y sus mecanismos de legitimidad), ha sido la larga crisis del ‘sistema político mexicano’ y su ulterior eliminación. (Salmerón, s.f, p. 153).

Ante este panorama, el rol de la oposición política en México adquiere una vital importancia a la hora de crear una cultura de participación y un sistema de partidos basado en la deliberación democrática. La prueba de esta necesidad, se relaciona con la tendencia en la sociedad mexicana hacia las constantes transformaciones sufridas por las coaliciones de la izquierda, basadas tanto en las demandas sociales, como en las reconfiguraciones y redes de poder surgidas al interior de los movimientos.

Los cambios y reconfiguraciones de la izquierda de partido en la historia mexicana contemporánea han sido bastantes, así por ejemplo, “El Partido Comunista Mexicano (PCM), transformado en 1981 en Partido Socialista Unificado de México (PSUM), transformado en 1987 en Partido Mexi-

cano Socialista (PMS), transformado en 1989 en Partido de la Revolución Democrática (PRD)". (Salmerón, s.f, p. 153). El resultado de estos cambios se relaciona con el hecho de que el PRI no podría seguir manteniendo a través de décadas una hegemonía indiscutida, no al menos sin haber reformado sus premisas fundamentales, y por tanto las nuevas coaliciones podrían representar parte de las expectativas sociales.

A pesar de lo anterior, también es necesario reconocer que las transformaciones al interior de las coaliciones de los partidos de izquierda no siempre han sido para obtener mayor reconocimiento y unificación de los intereses de las coaliciones.

Hoy en día la izquierda representa la tercera fuerza electoral del país, y tales resultados pueden ser relacionados con las fracturas y reordenamientos de los movimientos y los partidos de esta tendencia, más que como con un aumento progresivo de credibilidad y participación por parte de la sociedad con la coalición. De hecho, la sociedad mexicana comienza a exigir cada día más la diversidad de opiniones y soluciones a sus problemas más sentidos, y tales demandas no siempre se han canalizado a través de los partidos de izquierda, en cambio, los movimientos sociales parecen cada día tener mayor fuerza y efectividad en el país.

La sociedad mexicana del presente no reclama una izquierda ortodoxa que proponga la vía del socialismo a los reclamos colectivos, sino que la gente desearía una "nueva izquierda" de corte democrático y basado en el reconocimiento de la diversidad humana en todas sus facetas, que se legitime en los procesos y canales de la participación política y no en el empleo de las armas.

La construcción de una cultura de la participa-

ción política en el país, es más fácil de apreciar en la configuración y alternativas de los movimientos sociales, que en los partidos y en las votaciones. Es así como valiosas luchas del movimiento obrero no han sido canalizadas por el partido, como tampoco ha sido el caso de los movimientos campesinos, el movimiento estudiantil, entre muchos otros.

A partir de las reflexiones aportadas sobre las dinámicas del sistema político de partidos en México, es posible afirmar que la diferenciación entre la izquierda y derecha se basa ampliamente en el impacto político-electoral que tienen dichas tendencias y los múltiples y cambiantes significados que pueden tener las mismas. El argumento es entonces que el uso de esta terminología ideológica ha tenido momentos de confusión, pero, aun así, las élites políticas y los electores han sido capaces de entender y atribuir un significado a la izquierda y a la derecha, ubicándose a sí mismos en esa dimensión, sin que ello implique una relación directa con las intenciones y reclamos sociales.

Durante la época contemporánea, el significado de izquierda y derecha ha sido fluctuante por la misma naturaleza cambiante del sistema político. Por ello es importante no solo entender qué han significado hasta ahora y hacia dónde se dirigen sus contenidos, sino también qué impacto tienen en la vida electoral del país. Los partidos y los candidatos que antes evitaban comprometerse con una etiqueta ideológica, ahora requieren de ella.

Desde la perspectiva propuesta, se ha analizado que la existencia de un partido dominante (PRI) por muchos años, ha negado todo sentido a la diferenciación ideológica. El movimiento casi pendular en la dirección de las acciones de gobier-

Estabilidad política, seguridad y representación democrática: el caso de la izquierda mexicana

Juan Carlos Hernández & Alejandra Cerón R.

91

no de un lado al otro del espectro político, también ha restado impacto a la necesidad de una identificación política. Sin embargo, en la medida en que el sistema político mexicano ha experimentado una mayor competencia electoral, la necesidad de tener una definición ideológica y una identidad política se ha vuelto un imperativo. No obstante, para el caso no se puede hablar de un ascenso o estancamiento de la izquierda democrática desde el nivel local hacia el nacional, sino que debe ser vista desde sus rupturas.

Por tanto, la ambivalencia denotada contrasta con el imperativo actual de identidad en los partidos, donde se considera que se necesita “Un gran partido de centro-izquierda, con tradición popular, incluyente, sin dogmas, capaz de tejer alianzas, tolerante, que recupere la tradición liberal mexicana, con visión de Estado y que tenga una noción del desarrollo soberano en esta etapa de la globalidad” (Fuentes, 2002

Conclusiones

A pesar de las críticas y las grandes fracturas que presentan hoy “las izquierdas” en México, y dadas las condiciones políticas impuestas al país tras años de la hegemonía del partido de gobierno, es innegable que en la fuerza de los movimientos sociales que allí se convocan se encuentra la base para la construcción de una cultura democrática viable. Es decir que las intenciones y sentidos que plantean tales movimientos respecto a los problemas y propósitos de la sociedad, son la clave para construir un proyecto político más democrático e

inclusivo que respete la justicia y la equidad.

En este orden de ideas, resalta el hecho de que la izquierda ha dejado de ser marginal o simplemente una historia de recopilación testimonial. A partir de 1988, los partidos, movimientos u organizaciones que expresaban esa ideología, han percibido nuevas tendencias, a pesar de que los espacios institucionales nacionales siguen cooptados por el partido hegemónico (PRI).

La izquierda se ha convertido en una fuerza institucional central y estratégica en el Congreso, dejando su papel de denunciante. Sin embargo, dada su propia complejidad como actor político, sus múltiples nutrientes, sus diversas aspiraciones y modos de actuar, no tiene escrito el futuro sobre todo en el ascenso hacia lo nacional.

Bibliografía

Aguilar Camín, Héctor. (2008). *Pensando en la izquierda*, México, FCE

Cosío V, D. (1974). *El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio*. México: Cuadernos de Joaquín Mortiz.

De Andrea, F. (s.f) *El origen y la evolución de los partidos políticos en México desde el período de la independencia hasta 1928: la ciclicidad de la historia política nacional*. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/116/9.pdf>

De Mussy, L. & Valderrama, M. (2010). *Historiografía postmoderna. Conceptos, figuras, manifestos*. Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae.

Gramsci, A. (1979). *Scritti Politici*, Roma, Riu-niti.

Habermas, Jürgen (1973). *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires.

_____ (1989). "La soberanía popular como procedimiento. Un concepto normativo de lo público" en Jürgen Habermas: moralidad, ética y política, María Herrera (coord.), Ed. Alianza, México D.F

Held, David (1987). *Modelos de democracia*, Ed. Alianza, Madrid.

Illades, C. (2012). *La inteligencia rebelde: la izquierda en el debate público en México, 1968-1989*. México D. F: OCEANO.

Labastida, J. (1989). *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México: UNAM, Siglo XXI editores.

Losada, R. & Casas, A. (2008). *Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

López y Rivas, G. (2012). *La izquierda en México: problemas y perspectivas*. Ponencia para el encuentro Transición democrática e izquierda, 18 de octubre de 2003. Disponible en: <http://www.nodo50.org/americalibre/eventos/rivas0903.htm>

Ortega, M & Solís, A. (2012). *La izquierda mexicana. Una historia inacabada*. México: ITACA.

Paramio, L & Reverte, J. (1978). "La crisis de la hegemonía de la burguesía española" en: *Revista de Sociología* No 8. Barcelona.

Salmeron, P. (s.f). *Esquema para una historia del PRD*. Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Historia política y social. Disponible en: <http://biblioteca.itam.mx/estudios/60-89/75/PedroSalmeronParaunahistoriadelpRD.pdf>

Sartori, G. (1998). *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, SA.



Tomada de <http://www.webinfomil.com/2016/03/primer-conversatorio-sobre.html>

Resumen

El mundo ha evolucionado en todos los aspectos del quehacer humano (ciencia, tecnología, medicina, información, procedimientos administrativos etc.), y así como todo cambia, la forma de hacer la guerra y enfrentar a las amenazas también cambia. De igual manera, el procedimiento de convertir el dato o la información proporcionada por fuentes abiertas o cerradas en Inteligencia estratégica, ha sufrido muchas variaciones en términos de rapidez, oportunidad, secreto, flexibilidad, globalización y tecnología a emplear. En ese contexto, este artículo propone algunos aspectos relevantes para los profesionales que necesiten de la Inteligencia estratégica como herramienta para combatir las amenazas que se ciernen sobre los objetivos e intereses nacionales.

Palabras clave: Estrategia, Amenazas, Inteligencia estratégica, Incertidumbre, Seguridad y Defensa.

¹ Los autores son conscientes que no se ha cubierto todo el espectro que comprende la Inteligencia estratégica en su lucha contra las amenazas de este siglo también llamado el “de la era de la información” o “de la incertidumbre” y aceptan las críticas por los errores de interpretación o puntos de vista planteados en este trabajo, siguiendo la máxima del General de División E.P. José Del Carmen Marín Arista, fundador del Centro de Altos Estudios Militares-CAEM, (Hoy Centro de Altos Estudios Nacionales-CAEN), Lima, Perú en el año de 1950. “Las Ideas se exponen, no se imponen.

² Gral de Brigada en Situación de Retiro del Ejército del Perú, Magister en Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional y Magister en Ciencias Militares, con estudios de Post Grado en Ciencias Política en la Universidad Ricardo Palma, Lima Perú, en calidad de Graduado. Realizo Estudios en la Universidad Nacional de la Defensa, (CHDS) en los Cursos de; Estrategia y Política de Defensa, Terrorismo y Contra Insurgencia, Relaciones Política, civil, Militar, Estrategia y Seguridad Internacional, Crimen Organizado y Redes Ilícitas y Políticas de Seguridad contra las amenazas Complejas. De igual manera realizo estudios en la Escuela Naval de Post Grado, en Monterey California, en análisis de Redes Sociales.

Actualmente se desempeña como Profesor en la Escuela Superior de Guerra/Escuela de Post Grado, del Ejército del Perú, Profesor Principal de la Escuela de Inteligencia del Ejército del Perú y Profesor Adjunto de la Universidad Conjunta de Operaciones Especiales (JSOU) de las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos de América.

Correo electrónico, Parachute227@hotmail.com

Abstract:

The world has evolved in all aspects of human endeavor science, technology, medicine, information, administrative procedures, etc. And just as everything changes, modifies and transforms, the way of making war and facing threats also changes. Similarly, the process of converting data or information provided by open or closed sources into strategic intelligence has undergone many variations from the speed, timeliness, secrecy, flexibility, globalization and technology to be used; In this context, this article proposes some aspects relevant to professionals who need strategic intelligence as a tool to combat threats against national objectives and interests with efficiency and effectiveness. The text consists of three parts: the introduction, which refers to the definitions of Strategy, Intelligence and threats. A second part corresponds to the analysis of strategic intelligence's approach to threats, in a world of uncertainties, or fog of war as Clausewitz called it; In the third part some conclusions are expressed as a result of the work carried out.

Key Words: Strategy, Threats, Strategic Intelligence, Uncertainty, Security and Defense.

Résumé

Le monde a évolué dans tous les aspects de l'activité humaine, la science, la technologie, la médecine, l'informtion, les procédures administraves, etc., et que tout change, la façon de faire la guerre et faire face aux menaces complexe dans une situation d'incertitude aussi et même le processus de conversion des données ou des informtions fournies par l'open source ou fermées dans l'intelligence stratégique, ont subi de nombreux changements depuis la vitesse, la rapidité, la confidentialité, la flexibilité, la mondialisation et de la technologie à utiliser.

Pur cette raison , comme décrit dans le paragraphe précédent suggèrent dans ce contexte certains aspects importants à prendre en compte par le professionnel qui a besoin d'intelligence stratégique pour lutter contre les menaces complexes qui interfèrent avec les objectifs et les intérêts nationaux de manière efficace et efficiente.

Cet article a présenté à titre d'essai, il se compose de trois parties; une introduction, où l'on se réfère aux définitions de la stratégie, du renseignement et des menaces. Une deuxième partie qui serait l'analyse du mode defonctionnement de l'Intelligence stratégique contre les menaces complexes dans un monde plein d'incertitudes ou brouillard de guerre comme il l'appelait Clausewitz et la troisième partie où nous exprimons certaines conclusions produit du travail exécutée.

Conscient du fait que était soudainement incapable de répondre à l'éventail complet comprenant l'intelligence stratégique, dans sa lutte contre les menaces complexes qui se posent dans ce siècle, aussi appelé «l'ère de l'information» ou «incertitude» et pourquoi ne pas présenter des excuses pour les erreurs d'interprétation ou de points de vue qui sont présentés dans ce travail, suivant la maxime du major général Jose del Carmen Marin Arista, fondateur du Center for Advanced Military Studies- (Centre National Aujourd'hui des Hautes Etudes-CAEN), Lima, Pérou en 1950. «Les idées sont présentées, non imposée».

Mots clés: Stratégie, menaces, intelligence stratégique, indécision, complexe, de sécurité et de défense

“Si entendemos a la estrategia general como el “Arte de la acción con sentido profundo y método de pensamiento” como lo ha señalado y preconizado desde la catedra, surge claramente que la Inteligencia estratégica, la más importante de las disciplinas que la apoyan, deberá proveerle esa profundidad mediante bases metódicamente”

Juan J. C. Allegroni (prólogo)

Gral. Washington Platt,

Producción de I. E.

Introducción

La importancia de la Inteligencia Estratégica radica en que contribuye a disminuir los niveles de incertidumbre que enfrenta el Estado al momento de tomar decisiones en los contextos nacional e internacional, que actualmente se caracterizan por ser volátiles y complejos. Las amenazas a la seguridad del Estado, a la sociedad y a los individuos, han mutado sus formas tradicionales y en un ambiente de

total incertidumbre que forma parte de esa “niebla de la guerra” que Clausewitz menciona en su obra maestra ‘De la Guerra’.

Todo Estado tiene como fin supremo el bien común o bienestar general, (CAEN, 2010, pág. 17), considerado este como la realización plena de la persona humana en un medio social propicio que implica un alto grado de progreso y perfección social. La generalidad y amplitud de este concepto (Bien común o bienestar general) demanda la identificación de sus fines esenciales: el bienestar general y la seguridad integral. Estos dos aspectos son absolutamente concomitantes, interdependientes y complementarios, ineludibles el uno al otro. La gran ventaja de identificar a estos fines esenciales consiste en poder derivar de ellos los objetivos de la Política Nacional (SINA, 2014, pág. 2)

El siglo XXI, llamado el siglo de la incertidumbre (UND-CHDS, 2016), se caracteriza por la escasez de recursos y por la tendencia cada vez más creciente a la interrelación de conductas e intereses de los Estados, grupos u organizaciones de todo tipo, lo cual hace previsible el surgimiento de antagonismos, presiones y lucha de voluntades, que en un plazo determinado, se pueden convertir en conflictos. Para prevenir esos conflictos, es necesario conocer las probables amenazas que pueden interferir en el logro de los objetivos e intereses nacionales. Para eso los líderes necesitan contar con una herramienta indispensable llamada Inteligencia Estratégica. ¿Qué papel desempeña la Inteligencia Eestratégica frente a la Amenazas? Para responder este interrogante es necesario comenzar definiendo tres conceptos fundamentales: estrategia, inteligencia y amenazas.

Estrategia

La palabra “Estrategia” -en italiano strategia o en francés stratégie-, viene del griego “Strategos”, que significa: General - Jefe por extensión “El Arte del General”, que en la actualidad no posee esa connotación. (ESG, 2005, pág. 16)

Podemos agregar que el equivalente griego del término “estrategia” hubiera sido strategike episteme (conocimiento de los Generales) o “strategon sophia” (sabiduría de los Generales). Por lo que el término estrategia desde sus orígenes ha sido empleado en el campo o dominio militar, así que Plauto se refería a la estrategia “Como la ciencia de los movimientos entre dos ejércitos” (ESG, 2005, pág. 21)

Etimológicamente, estrategia deriva del latín strategĭa, que a su vez procede de dos términos griegos: stratos (ejército) y agein (conductor, guía). Independientemente de las variadas definiciones, el origen primigenio de la palabra es militar, por cuanto su significado se refería al arte de dirigir las operaciones militares (ESG 2005, pág. 15) Más aun, la palabra “strategos”, que viene del latín stratēgus, derivado del griego antiguo “strategoi”, nombre usado en la antigua Grecia para designar al comandante en jefe de un cuerpo militar terrestre. (ESG, 2005, pág. 16). Este término “strategos” proviene de la reforma realizada por Clístenes (501 al 507 d.C.), con la creación de una junta de jefes o comandantes militares de las diez tribus atenienses. Los “strategos” se elegían -a razón de uno por tribu- para mandar las fuerzas, cada una de las cuales aportaba a la totalidad del ejército y conformaban el Estado Mayor del Polemarca, que en esa época era jefe supremo del ejército ateniense.

Pasando a un plano más polivalente y general,

es posible definir que estrategia es el proceso a través del cual se prevé alcanzar un cierto estado u objetivo futuro. Es el “cómo hacer” para alcanzar lo que se quiere lograr. Por el uso indiscriminado del término, ha existido cierta confusión no solo en el ámbito militar si no en lo civil en cuanto a su significado, particularmente por aquellos no familiarizados con los conocimientos relativos a la guerra y la paz -aún en medios militares-, lo que no equivale a una discordancia en su acepción.

De acuerdo a la doctrina contenida en el Manual del Comando Conjunto de la Fuerza Armada del Perú (MCFA-2004) referente a la producción de Inteligencia Estratégica Militar, el concepto de estrategia acepta distintas definiciones entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

“Arte de conducir los medios a la acción, de manera decisiva y en las condiciones más favorables”.

“El arte de la dialéctica entre dos voluntades opuestas que usan la fuerza”.

“La dirección amplia de los elementos de poder para controlar áreas y situaciones con el fin de lograr objetivos”.

“Es la forma de conducir el proceso para alcanzar un objetivo, bajo criterios de capacidad y habilidad para combinar el desarrollo de acciones, en el tiempo oportuno, en el lugar apropiado, con los medios idóneos y con la actitud conveniente”.

Siendo la finalidad de la estrategia:

“Alcanzar los objetivos fijados por la política utilizando los medios que se dispone. Los objetivos pueden ser muy variados y de acuerdo a

su jerarquía debe considerarse que es necesario en primer término, una decisión. Esta puede ser catalogada como un acontecimiento de carácter psicológico que se quiere producir en el adversario para convencerle que emprender o proseguir la lucha, es inútil”. (MCFA-IE, 2005, pág. 22)

Inteligencia

Etimológicamente, la palabra deriva del latín “intellegentia” que se refiere a la capacidad de pensar, entender, razonar, asimilar, elaborar información y emplear el uso de la lógica. Por su parte, el diccionario de la Real Academia Española (RAE) define la inteligencia como la capacidad para “entender o comprender” y como la capacidad para “resolver problemas”. En términos cognitivos se considera que la inteligencia también está ligada a funciones mentales como la percepción o capacidad de recibir información, así como la memoria y la capacidad de almacenarla. El diccionario Encarta del 2009, la describe como: trato y correspondencia secreta de dos o más personas o naciones entre sí.

La definición que actualmente rige en el Sistema de Inteligencia Nacional del Perú, y que se publica en los fundamentos doctrinarios de la Doctrina de Inteligencia nacional, refiere que “Inteligencia, es el conocimiento de las amenazas a la seguridad nacional y sus correspondientes escenarios de riesgos, proporcionado para la toma de decisiones y la protección de Activos Críticos Nacionales” (ACN).

Como se expone, no hay una definición universalmente aceptada de qué es inteligencia, las descritas se constituyen como las más generales

y comunes empleadas en todas las comunidades de Inteligencia. Sin embargo, cuando definimos y relacionamos la Inteligencia que necesitamos para la seguridad y la defensa, se observa que se le ha dado un significado irreal, relacionándola como algo misterioso, ilegal y clandestino, ideas avaladas probablemente por la cinematografía (películas como el Puente de los espías, la Vida de los otros, El hombre que nunca existió, el Espía que sabía demasiado, entre otras) o por la literatura clásica de espías a través de la historia (Mossad, KGB, novelas de Eric Frattini, El hombre sin rostro de Anne McElvoy, etc.). Todas estas obras han dado lugar a que un importante sector de la población perciba a los servicios de Inteligencia como el brazo armado de la política y de las fuerzas militares y policiales, encargándose de realizar el “trabajo sucio” para conseguir un objetivo determinado sin respetar las leyes establecidas y completamente fuera de los controles de un gobierno democrático.

Amenaza

De la misma manera que las definiciones anteriores, no se encuentra un consenso sobre esta, ya que las definiciones se producen bajo un contexto académico, político y sicosocial. La definición de Amenaza según la Dirección Nacional de Inteligencia, (DINI Perú), es que “Es la situación latente en la que un actor puede generar impactos en la generalidad, integridad o confidencialidad en los activos críticos (DINI, 2014, Pág.14).

El glosario de términos del Ministerio de Defensa (MD) de España lo define como: el “Elemento o condición del entorno de una organización del Estado que es percibido como un agente o un hecho que, dada la solución de coyuntura en un sentido dado, puede suponer la violación de su seguridad

y un obstáculo para la consecución de sus fines” (MD, Glosario de Terminos, 2007, Pág. 52).

El Sistema de Inteligencia Nacional del Perú lo define como “la acción o situación actual en la que un actor tiene la intención y la capacidad de ocasionar un daño o perjuicio que afecta el logro de los objetivos y/o intereses de la seguridad nacional, así como del orden constitucional. Puede presentarse contra el Estado o contra un ciudadano, la amenaza puede ser interna, externa o transnacional” (SINA, Volumen I, 2014, pag. 21). Esta definición se complementa desde nuestro punto de vista con la siguiente: “Actitud expresada o deducida, o una situación que hace presumir, riesgo, peligro o daño sobre las personas, las entidades o cosas amenazadas” (Diccionario de Inteligencia, 1996, pag.12). Las amenazas se desprenden de los escenarios nacionales, regionales y globales. Ante esta coyuntura, el Libro Blanco de la Defensa del Perú (LBD 2005, Pág. 35) las define como:

- a) Definición de amenaza: Son acciones reales o percibidas, provocadas consciente o inconscientemente por un eventual adversario, a quien se le supone con cierto fundamento la intención y la capacidad para afectar la seguridad nacional.
- b) Definición de preocupación: Elementos o situaciones internas que dificultan organizarnos para enfrentar una amenaza interna o externa no intencional que afectan negativamente al Estado. no necesariamente hay actor humano.
- c) Definición de riesgo: Tiene intención o capacidad (no ambas), los intereses de los actores son claramente opuestos, tienen niveles de riesgo.

Análisis

Existen especialistas que debaten la importancia de las definiciones. En las instituciones militares y en las agencias de Inteligencia, las definiciones exactas son importantes porque facilitan la división de roles y misiones, evitando la duplicidad de esfuerzo. Especificar las definiciones de los tópicos de importancia, permite una buena coordinación, comunicación y cooperación.

Michael Warner manifiesta que, a pesar de la abundancia aportada sobre los términos de Inteligencia, estos siguen siendo precariamente definidos y no existe una noción plenamente aceptada de Inteligencia (Military Review, 2014, pág. 62).

David Lonsdale sostiene que, desde un punto de vista estratégico, las definiciones tienen poca importancia. En su opinión, “Lo que en realidad más importa es percibir la esfera de información como un lugar que existe, comprender su naturaleza y considerarla como algo que pueda ser manipulado y usado como una ventaja estratégica” (Military Review, 2014, pág. 62).

Ahora bien, tampoco existe un consenso sobre la definición de Inteligencia Estratégica. Cada Estado tiene su propia definición, e incluso al interior de un Estado pueden haber varias definiciones sobre el concepto. Algunas definiciones sobre Inteligencia Estratégica (IE) pueden identificarse con la definición clásica y obligatoria en todos los estudios sobre Inteligencia Estratégica que manifiesta Sherman Kent: “Conocimiento sobre el cual debe descansar, tanto en la guerra como en la paz, las relaciones exteriores de nuestra nación. Si la política exterior es el escudo de la República, como lo ha llamado Walter Lippmann, entonces la información estratégica es aquella que coloca al escu-

do en el lugar y momento adecuados. Es también aquello que se halla pronto o dispuesto a guiar la espada (Sherman Kent, IE, pag.11), y lo resume como “El conocimiento sobre el cual basamos nuestra política nacional de alto Nivel hacia otros estados del Mundo” (Sherman Kent, IE, pag.17).

La definición existente en el Glosario de Inteligencia del Ministerio de Defensa de España, se refiere al “Tipo de inteligencia cuyo fin es ayudar a la definición de los objetivos de una organización y el establecimiento de la política y los planes generales para alcanzar las metas fijadas” (Navarro, 2007 Pág. 61).

Por su parte Estévez Eduardo define la Inteligencia Estratégica como “Eestratégical conocimiento procesado y especializado, elaborado en el más alto nivel, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la conducción política-estratégica para el proceso de toma de decisiones, siendo por lo tanto una institución mayormente civil. Por su lado, la inteligencia estratégica militar es aquella que en particular estudia el factor del poder militar de aquellos países que se consideran enemigos oponentes reales o potenciales, para satisfacer las necesidades de la conducción estratégica militar”. (Military Review, mayo-agosto, 2014, pág. 5)

Otra definición manifiesta que “La Inteligencia Estratégica se constituye en una herramienta de vital importancia con la que cuentan los gobiernos en su objetivo esencial de promover y proteger sus intereses nacionales de todo tipo de interferencias y/o perturbaciones originadas a nivel global, regional, vecinal o interno como producto del juego de intereses” (FFAA, ESDEGUE, Vol. LXXXIV, Edición 218, pág. 21).

La Dirección Nacional de Inteligencia del Perú

define a la Inteligencia como “El conocimiento útil para la formulación y ejecución de la política general de gobierno, proporcionando al Presidente Constitucional de la República y al consejo de Ministros, con el objeto de garantizar la vigencia de los Derechos Humanos, proteger la población de las amenazas contra su seguridad, defender la soberanía nacional y promover el bienestar general y el desarrollo integral de la nación, comprende la Inteligencia Militar y Policial” (DINI-Fundamentos Doctrinarios, 2014, pag17).

Es necesario conocer también la definición de Inteligencia Estratégica del Sistema de Inteligencia Nacional del Perú, que señala “Es el Producto final del ciclo de Inteligencia, cuyo objeto es constituirse en un insumo del proceso de toma de decisiones en el más alto nivel gubernamental en función de prevenir y alertar sobre riesgos y amenazas, así como identificar oportunidades relativos a la seguridad nacional y el orden constitucional. La Inteligencia Estratégica, también sirve como una herramienta para la toma de decisiones en aspectos relacionados a la defensa y el desarrollo nacional SINA-DINI, Vol. I 2011, pag. 15).

Como se puede apreciar, tampoco hay consenso en las definiciones, pero lo que se puede inferir entre líneas, es que todas las definiciones coinciden en que la Inteligencia Estratégica (IE) es una herramienta vital para proteger los objetivos e intereses de una nación y es un insumo necesario para la toma de decisiones al más alto nivel.

Saliendo de esta generalidad y entrando al campo de estudio que convoca, se observa que la definición de Inteligencia Estratégica es también amplia y variada dependiendo del campo de aplicación de la misma, así que su significado puede

matizarse dependiendo de la adjetivación que se haga, como por ejemplo Inteligencia Estratégica militar, policial, económica, sicosocial, comercial, política, Científica tecnológica etc.

En cualquiera de los casos, se acepta que Inteligencia Estratégica es un proceso mediante el cual se obtienen datos, información o conocimiento, y un producto donde se procesan los mismos y se produce inteligencia para la toma de decisiones. (IE, Sherman Kent, Pág. 12).

Una definición más específica derivada de la doctrina de Seguridad y Defensa Nacional de la República del Perú, indica: “Es todo aquel conocimiento de algún hecho, fenómeno, persona o cosa en general, obtenido con el máximo rigor científico posible, que tiene un grado óptimo de verdad o de predicción, y que es determinado para una finalidad específica, como un elemento de juicio para la adopción de decisiones al más alto nivel”. (CCFA Producción de Inteligencia Estratégica Militar., 2005, pág.10).

Como decía Sherman Kent, Inteligencia es la información procesada, es conocimiento, producción y actividad (IE, Sherman Kent Pág. 11, 12.) pero vale también mencionar la definición del General Washington Platt sobre Inteligencia Estratégica: “El conocimiento relativo a las capacidades, vulnerabilidades y probables cursos de acción de las naciones extranjeras”. (Platt, 1983, pag.25)

Cuando se habla de Inteligencia Estratégica, es necesario referirse a la planificación y dirección de identificación y determinación de necesidades y requerimientos de conocimientos por parte de órganos decisores. Es también hablar de los medios de obtención de información y de los procesos y métodos de procesamiento para hacer posible su

valoración y análisis antes de generar nuevos conocimientos, que se especializan en un determinado ámbito y son puestos a disposición de quienes fueron los encargados de formular las necesidades y requerimientos (Navarro, 2004, pag.19).

En cuanto a la acepción de Inteligencia Estratégica, como componente del sistema de Inteligencia Nacional que forma parte del Consejo de Defensa Nacional de la República del Perú, el cual se encarga de dilucidar y poner en manifiesto las amenazas que interfieren en el cumplimiento de los objetivos nacionales que se traza un Estado para el cumplimiento de sus intereses nacionales a mediano y largo plazo, su conocimiento está referido a:

- 1) La finalidad por alcanzar tanto externa como interna, que consiste en facilitar la adopción de decisiones dentro del proceso de la política nacional y el planeamiento estratégico de la defensa nacional.
- 2) A un enemigo o adversario tanto externo como interno.
- 3) Al ambiente que puede ser interno o externo, cuyos efectos pueden afectar favorable o desfavorablemente a la consecución de nuestros objetivos Nacionales.
- 4) Las implicancias civiles que se reflejan en los aspectos económicos y psicosociales, en cualquiera de los campos que afecten la seguridad, defensa y desarrollo (político, el económico, el sicosocial, el militar, el científico-tecnológico, etc.) tanto el campo externo como interno.

De acuerdo a la Doctrina de Inteligencia Peruana contenida en el Manual de Producción de Inteligencia Estratégica del CCFA, referente a la

producción de Inteligencia Eestratégica militar, tenemos que Inteligencia Eestratégica es: “Aquella que se requiere en los órganos y organismos de nivel estratégico para la concepción y actualización del proceso de la Política Nacional y para la concepción, planeamiento y ejecución de la Defensa Nacional” (EM-CCFA, 2005, pág. 12)

La definición expuesta se puede interpretar como la Inteligencia que se produce para la toma de decisiones al más alto nivel del Estado, esto es, al Presidente de la República, su entorno y la Presidencia del Consejo de Ministros. El nivel de la Inteligencia Estratégica es siempre de carácter nacional, sin embargo, también se considera el nivel Estratégico Operativo. Dentro de este último nivel tenemos la que es utilizada por los titulares y los órganos de planeamiento de la Defensa Nacional de los Ministerios, de los organismos públicos, de los gobiernos regionales, de los teatros de operaciones y de las zonas de seguridad nacional.

La naturaleza estratégica de este tipo de inteligencia debe, en términos de extensión y profundidad, constituir un valioso elemento de juicio para la toma de decisiones en los niveles antes mencionados, constituyéndose en una necesidad del Estado para el logro de los intereses nacionales, lo que requiere de un conocimiento completo, exacto y oportuno del territorio, clima y oponentes.

El marco en el cual se desarrolla la Inteligencia Eestratégica, necesariamente se debe apreciar tanto el poder nacional como el potencial nacional del enemigo o adversario¹, puesto que ello permitirá determinar su real capacidad de imponer su voluntad. Como sabemos, el poder nacional y el potencial nacional se expresan en los campos de

¹ Enemigo/Adversario, en la Doctrina de Inteligencia del Perú, comprendida en los manuales del SINA, estas dos palabras tienen significados di-

la Defensa Nacional, lo que ha determinado que la producción de Inteligencia Estratégica se oriente sobre los campos siguientes (según la doctrina de Seguridad de la República del Perú):

- 1) Inteligencia Estratégica del campo Político.
- 2) Inteligencia Estratégica del campo Económico.
- 3) Inteligencia Estratégica del campo Sicosocial.
- 4) Inteligencia Estratégica del campo Militar.
- 5) Inteligencia Estratégica del campo Científico Tecnológico

Sin embargo, en los últimos años, se han ampliado los campos en los cuales tanto el poder nacional como el potencial nacional se expresan. Para los estudios de la realidad nacional, según la doctrina peruana, se consideran en nueve campos:

- Inteligencia Estratégica del campo político interno.
- Inteligencia Estratégica del Campo político externo.
- Inteligencia Estratégica del Campo económico productivo.
- Inteligencia Estratégica del Campo económico financiero.
- Inteligencia Estratégica del Campo social.

- Inteligencia Estratégica del Campo psicológico-comunicacional.
- Inteligencia Estratégica del Campo ambiente y recursos naturales.
- Inteligencia Estratégica del científico y tecnológico.
- Inteligencia Estratégica del campo seguridad (externa e interna).

En el plano del proceso de la Inteligencia Estratégica, se inicia a partir de determinadas demandas por parte de los decisores políticos, que ponen en marcha lo que se conoce como ciclo de Inteligencia Estratégica. Este ciclo de la Inteligencia comprende un proceso sistemático de búsqueda, evaluación, y análisis de información, cuya finalidad es producir conocimiento útil para, como ya hemos mencionado, la toma de decisiones al más alto nivel del Estado. Ahora bien, es común la confusión de Inteligencia con el espionaje, es así que en el imaginario colectivo tenemos que la Inteligencia está directamente relacionada con espías y operaciones secretas. El espionaje es parte del ciclo de Inteligencia, mas no es el proceso *per se*, está dentro de lo que se denomina “procedimientos especiales de Inteligencia”, y solamente se efectúa según el Sistema de Inteligencia Nacional (SINA, DINI 2014), con la autorización del más alto poder de decisión, quien viene a ser el Consejo de Seguridad Nacional.

La Inteligencia Estratégica es el producto de la fase de análisis que deviene en información estratégica procesada y útil para el decisor que la solicita. En líneas generales, la información estratégica recolectada es ordenada sistemáticamente, filtrada, depurada, analizada y procesada para conver-

ferentes: Enemigo es el soldado de un Estado Extranjero que se enfrenta a nuestro Estado dentro de una Guerra convencional, Así como también al insurgente que se enfrenta al Estado en una Guerra no Convencional. Adversario aquel que se opone al Estado mediante conflicto no violentos, es decir conflicto donde no se emplean las armas, tales como Huelgas, paros, mítines, Conflictos judiciales externos o internos etc.

tirse en conocimiento estratégico útil.

Este conocimiento estratégico se convierte en poder para el usuario final, generalmente el decisor para ser empleado a mediano y largo plazo.

Es necesario que el lector comprenda con claridad las definiciones de Inteligencia Estratégica y táctica, ya que estas son muy variadas y esto depende de la realidad, situación y coyuntura de los países y sus respectivas doctrinas, tenemos así que para la doctrina de EE. UU, la diferencia radica en el uso.

La Inteligencia Táctica es la información de Inteligencia para el campo de batalla táctico, siendo su definición la de: "Inteligencia que es requerida para planificación y conducción táctica de las operaciones". (Tactical Intelligence, Joint Publication 1-02). La definición oficial de los EE. UU (Departamento de Estado, D o D, por sus siglas en inglés) en referencia a Inteligencia Eestratégica es: "La inteligencia que se requiere para la formulación de la estrategia, las políticas y los planes y operaciones militares a nivel nacional y de teatro" (Strategic Intelligence S.F), por lo tanto, es posible llegar a una conclusión parcial: para la doctrina norteamericana, la Inteligencia Eestratégica es necesaria para crear e implementar una estrategia de mediano o largo plazo, para cumplir con sus objetivos e interés de la nación, responde a la Estrategia Nacional de Seguridad, actualizada cada dos años.

Con respecto a las razones y finalidad de la Inteligencia Estratégica sobre la seguridad y defensa en el Perú, para hacer frente a las amenazas, la doctrina de Inteligencia Estratégica del Sistema de Inteligencia Nacional del Perú (SINA-DINI, 2014), describe cinco puntos que a continuación se exponen:

1. Comprender si las naciones amigas y/o aliadas son capaces de cumplir con sus compromisos internacionales.
2. Necesidad de saber la magnitud de la ayuda que las naciones amigas y/o aliadas podrán necesitar y en qué medidas estarán en condiciones de recibirla.
3. Los países amigos y/o aliados, podrán ser los enemigos en el futuro.
4. La Inteligencia Estratégica no se limitará al estudio de un solo campo de la actividad humana, deberá considerar todos los campos que puedan afectar al potencial militar
5. Para garantizar la seguridad nacional de un

país, es indispensable disponer de un sistema de Inteligencia Estratégica dinámico, permanente y eficiente.

Para tratar de comprender esta clasificación de la Inteligencia, antes de pasar a su aplicación contra las amenazas, a continuación, tenemos un resumen que provee una clasificación generalizada de la Inteligencia, en razón de su propia complejidad y diversidad: (Grafico 01, clasificación de la Inteligencia)

Gráfico 1. Clasificación de la Inteligencia

Nivel de aplicación	Por su contenido	Por el campo de actividad	Por el medio empleado
Inteligencia Estratégica (IE)	Inteligencia básica (IB)	Inteligencia política	Inteligencia humana (HUMINT)
Inteligencia operacional (IO)	Inteligencia actual	Inteligencia social	Inteligencia Tecnológica ((IMINT)
Inteligencia táctica (IT)	Inteligencia predictiva (IP)	Inteligencia nacional	Inteligencia de señales (SIGNIT)
		Inteligencia militar	Inteligencia de comunicaciones (COMINT)
		Inteligencia policial	Inteligencia electrónica (ELINT)

		Inteligencia científico - tecnológica	Inteligencia de medición e Identificación (MA-SINT)
		Otros campos de Inteligencia	

Fuente: DINI, 2014, pág. 90-94

La Inteligencia Estratégica es una disciplina sujeta a adaptación y evolución, apoyada por un conjunto de disciplinas académicas que estudian el origen y el desarrollo de la sociedad, de las instituciones y de las relaciones e ideas que configuran

la vida social (SINA, MIE, VOL II 1999). A continuación, les presentamos un gráfico de las ciencias sociales que apoyan a la IE según la doctrina del Sistema de Inteligencia Nacional: (Figura 02)

Gráfico 2. CCSS que apoyan a la Inteligencia



Fuente: elaboración propia

Como disciplina sustentada en las ciencias sociales, la Inteligencia Estratégica tuvo que cambiar sus procedimientos y análisis adaptándolos al nuevo tipo de amenazas que enfrentaba, esto sucedió a partir del 11 de septiembre del 2001 (11-S), cuando los conceptos tradicionales de amenazas, seguridad y defensa fueron modificados y actualizados.

Es pues a partir del 11-S que Grisel Capo habla de una sociedad de riesgo mundial, con otras amenazas producto de la globalización (Capo 2003), entre las cuales podemos considerar las siguientes: El deterioro ambiental, la crisis financiera, las desigualdades sociales, la migración ilegal, crimen organizado transnacional, terrorismo internacional, asimetrías de poder, tráfico ilícito de drogas, terrorismo cibernético, entre otras.

Frank Hoffman llama a este tipo de amenazas

como “amenazas híbridas”, y las define de la siguiente manera: “Cualquier adversario que de manera simultánea y adaptativa emplea una mezcla de armas convencionales, tácticas irregulares, terrorismo y comportamiento criminal en el espacio de batalla para alcanzar sus objetivos políticos”. (Hoffman, Hybrid vs compound war, 2007).

Por otra parte, los actores actuales son distintos a los actores tradicionales, que eran los Estados o grupos levantados en armas (Insurgentes). Hoy en día los conflictos son intraestatales (dentro del mismo Estado), hay Estados que no tienen el monopolio de las armas, como los Estados fallidos que son incapaces de controlar la violencia en su mismo Estado Haití, Siria, Somalia etc. (Fondo para la paz, 2015) o Estados que son patrocinadores del terrorismo Irán, Siria y Sudan (RT Noticias 2016).

Esta nueva definición de actores incorpora no solo a quienes son capaces de infringir daños físicos, sino también a los que lo hacen en el espacio cibernético. Adicionalmente, se tiene en consideración también la capacidad del actor de influir en los escenarios mundiales de manera positiva o negativa, articulando procedimientos regulares con los irregulares (Hoffman, diciembre 2007), lo que motiva a ampliar el ámbito de trabajo de la Inteligencia Estratégica a un análisis multidimensional, haciendo la labor del analista de Inteligencia Estratégica más difícil, en vista de que sus análisis no pueden ser unidimensionales sino multidimensionales.

Este razonamiento tiene que ver con las capacidades demostradas por los actores que componen las amenazas actuales, que cada día se vuel-

ven más complejas, por lo que caer en un análisis tradicional o análisis tipo “espejo”², lleva a incurrir en errores, con graves consecuencias para los intereses del Estado.

Lo que hace sumamente relevantes a estos actores transnacionales, son las grandes capacidades para hacer daño o interferir en los objetivos e intereses nacionales. Entre los actores con las capacidades antes mencionadas, podemos considerar a los siguientes:

- Organismos internacionales.
- ONGs internacionales (Medio ambiente, Derechos Humanos, etc...)
- Partidos políticos anti sistemas.
- Grupos religiosos radicales.
- Grupos étnicos.
- Crimen organizado transnacional.
- Organizaciones subversivas y organizaciones terroristas nacionales y transnacionales.
- Líderes de opinión y entidades de alcance internacional (Think tanks).
- Grandes conglomerados transnacionales (ESSO, Shell, Pepsi, Mitsubishi, Coca Cola, Olervertch, Repsol etc.).
- Actores financieros internacionales.
- Empresas multinacionales de medios de comunicación.
- Conglomerados de mercadeo, publicidad y

relaciones públicas.

- Empresas de fabricación de armamentos y explosivos.
- Empresas de seguridad privadas transnacionales.

Algunos ejemplos de individuos o grupos de individuos que se enfrentan a los Estados, amenazando su seguridad nacional y estabilidad democrática, serían: Al Qaeda, Estado Islámico (ISIS-DAESH), Hezbollah, OLP, Bacrim, Farc y ELN -en Colombia-, SL -en Perú-, hackers, ciberterroristas, carteles de la droga mexicanos y colombianos, pandillas como la Mara 13 y la Mara Salva trucha -en El Salvador con expansión hacia Guatemala y Honduras-.

Podemos agregar además una amenaza silenciosa que va introduciéndose en todos los gobiernos, y que es una de las mejores aliadas del crimen organizado: la corrupción, que trasciende fronteras y permite en algunos países actos criminales en complicidad con el Estado de Derecho.

Este nuevo enfoque, ha ampliado el alcance de la Inteligencia Estratégica en cuanto a los actores y los campos de análisis, sin embargo, sus bases son las mismas, puesto que una de las funciones principales de la Inteligencia Estratégica es aportar preventivamente elementos de juicio que fueron, son y serán pilares para la adopción de decisiones en las más altas esferas del Estado para la seguridad, defensa y desarrollo nacional. (Chávez, 2016)

² Análisis tipo espejo; término usado en la doctrina del SINA, cuando se quiere analizar las capacidades de las amenazas complejas actuales con las amenazas convencionales. (Guerra Convencional)

A continuación, presentamos un gráfico con las amenazas que considera el Estado Peruano:

Gráfico 3. Amenazas al Estado peruano



Fuente: Elaboración propia

De igual manera, presentamos a su consideración la percepción de las amenazas por sub regiones, desde el punto de vista de los autores:

Gráfico 4. Percepción de la amenaza

Fuente: Elaboración propia

Algunas de las nuevas amenazas que deben ser consideradas por la Inteligencia Estratégica son: las nuevas tecnologías de la comunicación, la convergencia entre el terrorismo, el crimen organizado, el terrorismo biológico, químico y de armas de destrucción masiva, el ciberespacio, el crimen organizado transnacional y sus delitos colaterales (Tráfico de drogas, pandillas, secuestro, extorsión, tráfico de personas, de órganos etc.), conflictos

sociales, y la evolución tecnológica de las armas. Es necesario agregar que viene a ser un hecho diario observar la capacidad de los medios sociales para generar opinión favorable o desfavorable, basada en concepciones que pueden ser reales, distorsionadas o falsas.

En lo que respecta al combate de la Inteligencia Estratégica contra el terrorismo, diremos que esta difiere por completo de una guerra convencional o de guerrillas pertenecientes a fuerzas beligerantes. Para entender esto, presentamos un gráfico con los niveles de Inteligencia y su relación con operaciones militares convencionales:

Gráfico 5. Niveles de Inteligencia y su relación con operaciones militares convencionales

Niveles	Táctico	Estratégico operacional	Estratégico nacional
Asignación de tareas y capacidades	Intención inmediata	Análisis de su doctrina de Inteligencia	Militar y civil, capacidades económicas y políticas a largo plazo
Requisitos de coordinación	Generalmente bajos	Altos o muy altos	Muy altos
Consecuencias del fracaso	Derrotas pueden superarse	Derrotas pueden tener impactos serios	Derrotas críticas o desastrosas, muy difícil de superar

Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, en el combate contra el terrorismo los niveles de Inteligencia se vuelven borrosos, el enfoque tiende a ser a nivel táctico, el requisito de coordinación en todos los niveles va de altos a muy altos, y una falla táctica en el combate contra el terrorismo puede traer consecuencias desastrosas (UUII EIE-Perú 2010).

Así mismo, en los 20 años de combate a las organizaciones terroristas de Sendero Luminoso (SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), las lecciones aprendidas para la Inteligencia podemos resumirlas en los siguientes puntos (Casuística de Inteligencia, Perú 2010):

- 1) El apoyo de Inteligencia es mucho más complejo en el combate contra el terrorismo.
- 2) Las fuerzas terroristas son más ambiguas (inciertas, confusas, dudosas).
- 3) Los objetivos militares y las agendas políticas y económicas están todas entrelazadas.
- 4) Las intenciones de las varias facciones terroristas son volátiles.
- 5) El apoyo de Inteligencia exitoso requiere Inteligencia humana, así como alta tecnología.
- 6) En el caso de las organizaciones terroristas (OOTT) del Perú, los blancos de alto valor y blancos de mediano valor, son para las unidades de Fuerzas Especiales (FFEE), apoyadas por unidades de Inteligencia Operacional.
- 7) El centro de gravedad en la actualidad, es la conquista de la población, con la finalidad de restarle apoyo a las OOTT.
- 8) Las unidades de Control Territorial tienen como objetivo el control de la población, así como de las

entradas y salidas a las poblaciones.

9) No hay moldes estandarizados para los análisis de las OOTT.

10) Los sistemas de Inteligencia deben adaptarse para apoyar la misión.

11) La estructura de apoyo de Inteligencia debe ser flexible.

12) El esfuerzo de Inteligencia debe estar unificado.

13) El compartir y el apoyo mutuo son esenciales.

14) Compartir el esfuerzo militar con lo político, sicosocial, económico e Inteligencia Estratégica.

15) El estudio y análisis del enemigo se debe hacer en los tres niveles: Estratégico nacional, operacional y táctico.

16) La reparación de la Inteligencia para el campo de Batalla (PICB) y la Preparación de la Inteligencia en el campo Operacional (PICA), deben ser actualizadas constantemente.

17) La Inteligencia Estratégica se debe realizar a mediano y largo plazo, sentando las bases para la Inteligencia operacional y la Inteligencia táctica.

18) La Inteligencia estratégica, debe encargarse de analizar y estudiar el financiamiento de las organizaciones terroristas, así como el lavado de dinero y de activos que se puedan producir.

Otro de los roles actuales que cumple la Inteligencia Estratégica, es la lucha contra el crimen organizado transnacional, que la ONU define como:

“Asociación de dos o más personas que cometen delitos considerados graves con el objeto de obtener beneficios económicos”. Bajo este parámetro, los gobiernos de los Estados tienen la obligación de proporcionar seguridad y protección a sus ciudadanos contra amenazas interestatales que se desarrollan dentro de sus fronteras, tales como organizaciones terroristas, carteles de tráfico ilícito de drogas, y crimen organizado con sus delitos conexos, que en el caso peruano, considera 21 delitos con sus respectivas modalidades (Ley contra el crimen organizado, 30077, julio 2014, Perú):

- 1) Homicidio calificado
- 2) Secuestro
- 3) Trata de personas
- 4) Violación del secreto de las comunicaciones
- 5) Delitos contra el patrimonio
- 6) Pornografía infantil
- 7) Extorsión
- 8) Usurpación
- 9) Delitos informáticos
- 10) Contra la propiedad intelectual
- 11) Delitos monetarios
- 12) Tenencia, fabricación, tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos.
- 13) Delitos contra la salud pública
- 14) Tráfico ilícito de drogas.
- 15) Tráfico ilícito de migrantes.
- 16) Delitos ambientales.

- 17) Delito de marcaje y reglaje.
- 18) Genocidio, desaparición, forzada y tortura.
- 19) Delitos contra la administración pública.
- 20) Delitos de falsificación de documentos.
- 21) Lavado de activos.

Ante estos delitos, considerados como cometidos por organizaciones criminales, el papel de la Inteligencia Estratégica para combatirlos se ha hecho cada día más difícil y engorroso, obligándola a ser cada vez más creativa e ingeniosa con la finalidad de anticiparse y actuar preventivamente ante estas amenazas multiformes y complejas, que se movilizan en un ambiente multinacional y en algunos casos amparados por organizaciones internacionales o del propio país, especialmente si son países débiles o fallidos.

El Crimen Organizado Transnacional es de alcance incontenible “Cincuenta y dos actividades pueden clasificarse como Crimen Transnacional” (William y Mc Cabe, 2016, pág.2). El Crimen Organizado Transnacional mueve alrededor del mundo aproximadamente 1,150 mil millones anuales de dólares entre tráfico de drogas, lavados de activos y tráfico de personal al año y 300 millones de dólares anuales aproximadamente por tráfico de personas (ONU, UNDOC 2015), convirtiéndose en una amenaza compleja, debido a los numerosos delitos o actividades que puedan realizar a lo largo y ancho del globo terráqueo en contra de los intereses y objetivos nacionales de los países democráticos.

Al ser considerado el Crimen Organizado Transnacional como una amenaza estratégica, el empleo de la IE debe ser multiagencial interna y

externa, intercambiando información importante sobre estas organizaciones criminales, dejando de lado los celos nacionalistas. El accionar debe ser preventivo y con un análisis multidimensional, para estar siempre un paso adelante de estas organizaciones criminales, conocer su accionar, aparato administrativo y milita, mercado donde trabajan y hasta dónde se pueden extender a fin de evitar generen desestabilización y hagan peligrar las democracias de los países más vulnerables.

Teniendo en cuenta que el crimen organizado utiliza la violencia y el terror para imponer sus condiciones, un ejemplo de esta violenciase presenta en las cincuenta ciudades más violentas/peligrosas del mundo. (Honduras, La Tribuna, 01/2016)

Las 50 ciudades más peligrosas del mundo

1. **Caracas, Venezuela – 119.87**
2. **San Pedro Sula, Honduras – 111.03**
3. **San Salvador, El Salvador – 108.54³**
4. **Acapulco, México – 104.73**
5. **Maturín, Venezuela – 86.45**
6. **Distrito Central, Honduras – 73.51**
7. **Valencia, Venezuela – 72.31**
8. **Palmira, Colombia – 70.88**
9. Cape Town, Suráfrica – 65.53
10. **Cali, Colombia – 64.27**
11. **Cuidad Guayana, Venezuela – 62.33**
12. **Fortaleza, Brasil – 60.77**
13. **Natal, Brasil – 60.66**
14. **Salvador, Brasil – 60.63**
15. St Louis, Missouri, U.S. – 59.23
16. **Joao Pessoa, Brasil – 58.40**
17. **Culiacán, México – 56.09**
18. **Maceio, Brasil – 55.63**

³ La cifra en números indica la tasa de homicidios por cada 100,000

19. Baltimore, Maryland, U.S. – 54.98
20. **Barquisimeto, Venezuela – 54.96**
21. **Sao Luis, Brasil – 53.05**
22. **Cuiaba, Brasil – 48.52**
23. **Manaus, Brasil – 47.87**
24. **Cumana, Venezuela – 47.77**
25. **Ciudad Guatemala, Guatemala – 47.17**
26. **Belem, Brasil – 45.83**
27. **Feira de Santana, Brasil – 45.5**
28. Detroit, Michigan, Estados Unidos – 43.89
29. **Goiania, Brasil – 43.38**
30. **Teresina, Brasil – 42.64**
31. **Vitoria, Brasil – 41.99**
32. New Orleans, Louisiana, U.S. – 41.44
33. Kingston, Jamaica – 41.14
34. **Gran Barcelona, Venezuela – 40.08**
35. **Tijuana, México – 39.09**
36. **Vitoria da Conquista, Brasil – 38.46**
37. **Recife, Brasil – 38.12**
38. **Aracaju, Brasil – 37.7**
39. **Campos dos Goytacazes, Brasil – 36.16**
40. **Campina Grande, Brasil – 36.04**
41. Durban, Suráfrica – 35.93
42. Nelson Mandela Bay, Suráfrica – 35.85
43. **Porto Alegre, Brasil – 34.73**
44. **Curitiba, Brasil – 34.71**
45. **Pereira, Colombia – 32.58**
46. **Victoria, México – 30.50**
47. Johannesburg, Suráfrica – 30.31
48. **Macapa, Brasil – 30.25**
49. **Maracaibo, Venezuela – 28.85**
50. **Obregón, México – 28.29**

Del listado de las 50 ciudades más peligrosas del mundo dado a conocer por el Consejo Ciudadano de México para la Seguridad Pública y Justicia Penal, 41 son latinoamericanas. El tráfico de

drogas, las guerras de pandillas, la inestabilidad política, la corrupción y la pobreza, son los culpables de los altos índices de homicidios en toda la región, que se adjudica solo 8% de la población mundial, según datos de la (ONU, UNDOC, 2015). Pero la lista no solo incluye América Latina, ciudades de Estados Unidos como San Luis, Baltimore, Detroit y Nueva Orleans también se agregan. La capital de Venezuela, Caracas, ha tomado el primer lugar de la clasificación -que se basa en el número de homicidios por cada 100,000 habitantes- en 2016, sin tomar en cuenta las zonas de guerra. (Diario la Tribuna, Honduras, 2016, 29/01)

Así mismo el análisis de las redes sociales es una labor necesaria para combatir las redes terroristas, el crimen organizado y el activismo político, llamadas también “redes oscuras” (ARSo, NPS, 2016) mediante el estudio y análisis de los atributos (edad, sexo, profesión, instrucción, etc...) y relaciones (parentesco en todos los grados, amicales, amorosas, de trabajo, afinidad etc...) que forman una red, teniendo en cuenta que “Para combatir una red, se necesita de otra red” (Guerra en red (Arquilla y Ronfeldt, pág. 25). Esta herramienta de análisis de redes sociales (ARSo) debe ser una de las herramientas principales y necesarias para el analista de Inteligencia estratégica en el estudio, observación y análisis de las redes oscuras.⁴

Según el General en Retiro FAV, Boris Saavedra (2015) investigador del Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa, “La llegada de Internet y las redes sociales, ha modificado ciertamente el panorama político-mediático en función del cambio del ejercicio del poder político y cómo se transmiten los mensajes al públi-

co”. Igualmente señala que la nueva red web 2.0 es una herramienta de comunicación política que involucra todos los dispositivos conectados y en donde el elemento esencial es el propio contenido generado por el usuario.

El aspecto clave de la red web 2.0 es que el ciudadano puede expresar su opinión directamente, muchas veces con información imprecisa y direccionada, haciendo que los medios de comunicación pasen a un segundo plano dependiendo de su capacidad de generar corriente de opinión o lo que últimamente se denomina como “tendencia en la red”. (B. Saavedra, CHDS, 2016)

El problema concreto que se genera, es lo que algunos llaman la “intoxicación informativa”, lo que afecta no solo a la colectividad usuaria sino al Estado en sí mismo. Un ejemplo de esto es la “Primavera árabe”, una situación impensable (sorpresa estratégica) si no hubiese sido por el desarrollo de las telecomunicaciones y las redes sociales en el 2011. (B. Saavedra, CREES, 2016)

Entender la revolución que han originado las redes sociales y su potencia, es absolutamente crucial en estos tiempos para los productores y consumidores de Inteligencia Estratégica. Entre los medios más populares de la web 2.0 tenemos portales como YouTube, Twitter, Tuenti, Flickr, MySpace, Facebook, Instagram, hashtag, Google, etc.

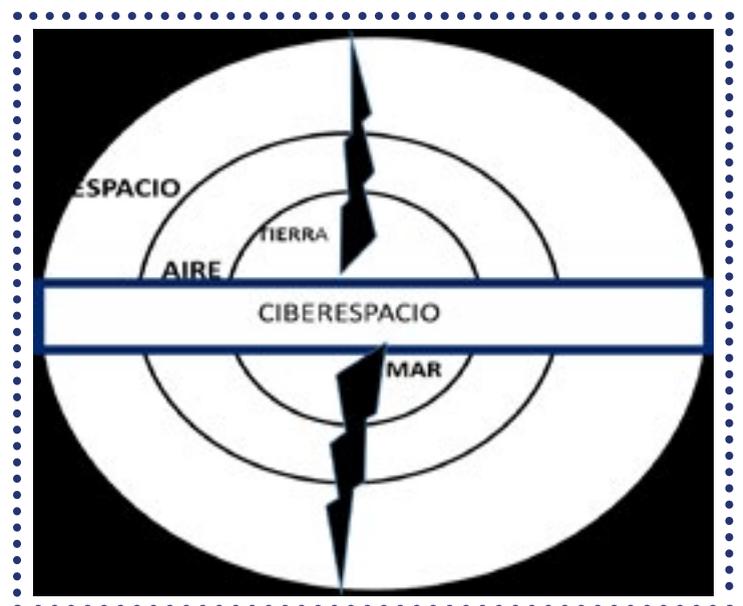
En cuanto al ciberespacio, tenemos una nueva dimensión de concreción de ilícitos que es prácticamente invisible y a veces inentendible al común de la gente. En los EE. UU, el Departamento de Defensa considera al ciberespacio como un do-

EE. UU, al referirse a una red social de tinte terrorista, criminal o políticas anti sistemas.

minio operacional (US. Cyber Command Strategic 2015) similar a los otros dominios (también conocidos como campos de la actividad Humana, tales como político, social, económico. etc. – CAEN, 2010, Perú). El ciberespacio tiene su propio conjunto de características distintivas. Mientras cambia el carácter de la guerra, comprender el uso del ciberpoder requiere de una evaluación de las ventajas y limitaciones en los posibles contextos estratégicos (Military Review, mayo-agosto 2014, pág. 50)

Definimos al ciberespacio como “El dominio que existe para entrar, almacenar transmitir y extraer información a través del uso del espectro electro magnético”. (SINA-DINI-2014)

Gráfico 6. Diagrama del ciberespacio



Fuente: SINA-DINI

El ciberespacio es el espacio favorito para las actividades ilícitas que van desde el fraude electrónico, lavado de dinero, transferencia de dinero ilegal, operaciones de espionajes, hackers y drones, hasta la sustracción de documentos, fuga de

información clasificada y de correos confidenciales que pueden poner en peligro la seguridad y defensa del Estado. El ciberespacio opera en el espectro electromagnético y sus nodos físicos están en los dominios tradicionales, por lo cual están relacionados y sus riesgos pueden ser transversales a los otros dominios.

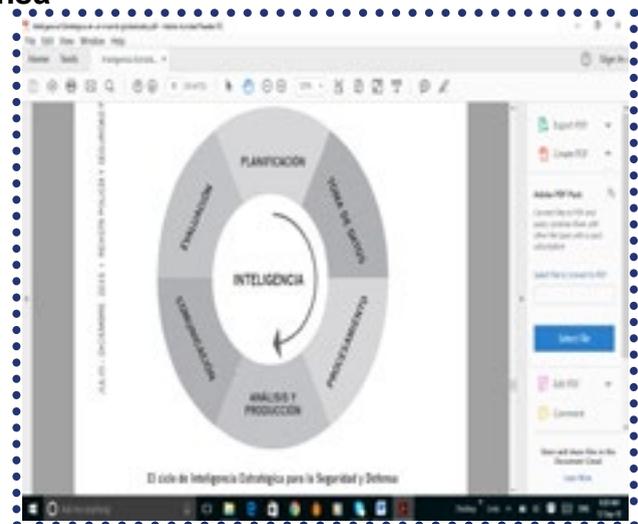
Finalmente, tenemos el avance tecnológico de las armas como un aspecto que está redefiniendo la Inteligencia Estratégica. Si bien uno podría tender a pensar que la tecnología otorga una ventaja sobre el adversario -lo cual completamente es válido-, no siempre se cumple la regla, por lo que la previsión en ese aspecto en el momento del análisis que realizan los servicios de Inteligencia Estratégica es fundamental.

Si bien la tecnología es considerada con un gran separador de capacidades, es a la vez un gran igualador en el arte de la guerra (Boot, 2006). Entre los casos más icónicos tenemos los ataques del 11 de septiembre del 2001, en donde por más tecnología y capacidades que se tuvieron, los daños de carácter político, económico, mediático y de relaciones exteriores, fueron muy profundos. Las pérdidas económicas para Nueva York después del ataque fueron de 105, 000 mil millones de dólares, incluyendo la limpieza (600 millones de dólares), manejo de emergencia (970 millones de dólares) y por pago de seguros después del atentado (40,200) millones de dólares. (iprofesional.com/.../122266)

Conclusiones

La Inteligencia estratégica no es más que el proceso de inteligencia entendido como la producción de conocimiento útil necesario para la toma de decisiones al más alto nivel en temas que son de carácter nacional y que podrían afectar la integridad de un Estado. El gráfico siguiente (Esteban y Bonilla, 2003) resume el ciclo de la Inteligencia estratégica para la seguridad y defensa.

Gráfico 7. Ciclo de la IE para la seguridad y defensa



Fuente: Esteban y Bonilla

Pero esta definición necesita ser complementada en función de las amenazas y las dimensiones e incertidumbre que se han originado en todos los campos de análisis, así como de los actores que intervienen en el suceso.

En cuanto a los campos de aplicación, lo más relevante post 11-S, es claramente el terrorismo internacional/trasnacional. Sin embargo, hay una serie de amenazas, como el crimen organizado Transnacional, el tráfico ilícito de drogas, que tienen una magnitud igual o similar y que son comunes para los Estados en estos días, como consecuen-

cia del proceso de globalización en que vivimos.

En referencia a los nuevos actores, si en el pasado lo central para la Inteligencia Estratégica era el conocimiento de las capacidades de un Estado para imponer a otro Estado sus intereses y voluntades en los campos político, económico, social y militar (CAEN, 2010), entendiendo a los Estados como los actores formales, centrales y únicos; hoy tenemos organizaciones e incluso individuos con capacidades de impactar la seguridad nacional, lo que sugiere necesariamente que el nuevo alcance de la Inteligencia Estratégica se gesta en la multidimensionalidad, por lo tanto, las amenazas actuales que enfrenta la Inteligencia Estratégica, no son de tipo estatal, si no intraestatal (interior del Estado), donde el gobierno en algunos casos no tiene el monopolio exclusivo de las armas.

Más aun, el ciberespacio y la evolución tecnológica, demandan y plantean la necesidad de una adaptación constante de los servicios encargados de producir la Inteligencia Estratégica, en particular, aquella relacionada al espionaje y fraude financiero en el ciberespacio, lo que sin duda constituirán las amenazas más significativas en los años por venir.

Actualmente la Inteligencia Estratégica, se desarrolla en relación a un mundo de incertidumbre generado por toda la información sobre lo que está haciendo o hará el enemigo: “La incertidumbre general de toda información plantea en la guerra un problema especial: todas las acciones se desenvuelven en una suerte de media luz que, como la niebla o la luz de la luna, infunde en las cosas una apariencia grotesca y una envergadura superior a lo real”. (Tolmos 2014, pág. 231)

Todo lo que se oculta a la vista franca y solo se

deja ver bajo esta luz engañosa, debe estimarse con ayuda del talento o sencillamente dejarse al azar. Una vez más la falta de conocimiento objetivo nos hace depender en el talento o en la suerte”. (De la Guerra II, 2, 256), esto obliga a la Inteligencia Estratégica a plantearse nuevos desafíos para combatir a las amenazas complejas, esos desafíos pasan por: (Holzman Guillermo, “Paper” desafíos de la Inteligencia, 2002, Pág. 12)

- 1) Modernizar el concepto de Inteligencia en todos sus niveles
- 2) Diseñar organizaciones acordes a objetivos e intereses
- 3) Generar una profesionalización del análisis
- 4) Inserción en un proceso de toma de decisiones.
- 5) Evitar el “no uso” de la Inteligencia
- 6) Estar a la altura de los procesos de modernización y globalización.
- 7) Capacidad de adaptación a los requerimientos
- 8) Asumir una visión inter y transdisciplinaria.
- 9) Distinguir niveles de análisis diferenciados
- 10) Desarrollo de una inteligencia estimativa y prospectiva

Una Inteligencia pertinente y relevante, contribuye a disminuir los niveles de incertidumbre que enfrenta el Estado al momento de tomar decisiones en un contexto internacional caracterizado por una alta volatilidad y complejidad. Las amenazas a la seguridad del Estado, la sociedad y los individuos han mutado de sus formas tradicionales,

ya no están protagonizadas por terceros Estados, sino también por actores sub-estatales de la más variada extracción. Si su dinámica antes era básicamente interestatal, ahora es intraestatal. La violencia, expresada antes en términos trinitarios tradicionales, se muestran ahora en formas asimétricas o híbridas.

Debemos pasar de una mentalidad y un planeamiento basados en amenazas, a una mentalidad y un planeamiento basados en capacidades. Es decir, no sólo se debe definir quién es el enemigo, sino cómo nos atacará. Es indudable que, en este campo, la Inteligencia Estratégica está llamada a desempeñar un papel sustantivo asociado a su eficacia en analizar las variables de estas amenazas complejas, asimétricas y transnacionales, detectando anticipadamente nuevas formas de manifestación y analizando sus patrones de evolución en el mediano plazo y largo plazo.

En esta cuestión, los análisis se han centrado en dos ejes sobre los cuales deberá asentarse la actividad de Inteligencia: el incremento cuantitativo y la mejora de las fuentes -tanto abiertas como cerradas-, y el empleo de los medios propios -humanos o tecnológicos-.

Por otro lado, el aumento de la capacidad de análisis hace que la eficacia que pueda lograr un Estado o una sociedad en un emprendimiento dado, no depende sólo de la calidad de la información disponible, sino de la habilidad para discernir tal calidad. Consecuentemente, carecer de esta última capacidad es sinónimo de fracaso. El referido salto de la calidad a la habilidad implica que el Estado pueda trascender el tradicional conocimiento dominante, para alcanzar una situación de comprensión dominante. Resulta claro que una

comprensión dominante implica un plano cualitativamente superior que, a efectos de su mejor comprensión, podemos definir como el paso del segundo al tercer significado que Edgar Morín le asigna al concepto de conocimiento: “Mera información, es decir, datos”.

La Inteligencia Estratégica es el arma principal de la era de la información, y no es otra cosa que la comprensión, análisis y apoyo en la toma de decisiones con oportunidad, eficiencia y eficacia. En un mundo sin amenazas definidas y complejas/multiformes, el empleo de la Inteligencia Estratégica, equivale a conocer en profundidad, con alto nivel académico, las grandes corrientes transnacionales de un universo globalizado. Sin un sistema de Inteligencia estratégico capaz de anticiparse a las crisis, no hay movilidad ni sorpresa estratégica, factores determinantes del éxito.

Cualquier Inteligencia relacionada con la defensa, seguridad y desarrollo nacional es en consecuencia estratégica. Siguiendo este orden de ideas y profundizando en referencia a las finalidades fundamentales de la Inteligencia estratégica, según Lowenthal (2012), tenemos los organismos encargados de producirlas. Los servicios de Inteligencia son organismos de la administración pública cuya misión tiene cuatro funciones fundamentales (Zetti, Gavelan, Chávez -CAEN, 2016):

- Evitar las sorpresas estratégicas y, en la medida de lo posible, las tácticas. Esto se refiere a que la Inteligencia debe ser capaz de detectar y seguir la evolución de actores, acontecimientos y tendencias que supongan un riesgo o amenaza a la seguridad nacional, entendida en un sentido integral y enmarcada en las estrategias dirigidas a salvaguardarla.

- Proporcionar asesoramiento experto permanente, debido a que los analistas y gestores de los servicios Inteligencia, poseen un perfil adecuado en asuntos de seguridad nacional y suponen una valiosa fuente de conocimientos y experiencia.
- Asesorar al proceso político de toma de decisiones En su quehacer diario, el gobierno necesita Inteligencia estratégica y actual que contextualice las situaciones, ofrezca perspectiva, complemente la información de los medios de comunicación, ofrezca valoraciones, etc.
- Mantener el secreto de la Inteligencia, necesidades y métodos. Otra de las funciones clave de los servicios es la Contrainteligencia. Es decir, la protección de la Inteligencia en su triple acepción de institución, proceso y resultado.

Lista de acrónimos y siglas

ACN	Activos Críticos Nacionales
ARSo	Análisis de Redes Sociales
AI	Apreciación de Inteligencia
ACI	Apreciación de Contra Inteligencia
ALBA	Alternativa Bolivariana para las Américas
BACRIM	Bandas Criminales
CAEM	Centro de Altos estudios Militares
CAEN	Centro de Altos estudios Nacionales
COT	Crimen Organizado Transnacional

COMINT	Inteligencia de Comunicaciones
DINI	Dirección Nacional de Inteligencia
ELINT	Inteligencia Electrónica
ELN	Ejército de Liberación Nacional
EIE	Escuela de inteligencia del Ejército
ESG	Escuela superior de Guerra Perú
ESDEGUE	Escuela de Guerra Colombia
EPG	Escuela de Post Grado
EP	Ejército del Perú
FAV	Fuerza Aérea Venezuela
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
GEOINT	Inteligencia Geoespacial
HUMINT	Inteligencia Humana
IMINT	Inteligencia de Imágenes
IO	Inteligencia de Operativa
IA	Inteligencia Actual
IB	Inteligencia Básica
IE	Inteligencia Estratégica
IEO	Inteligencia Estratégica Operacional
IT	Inteligencia Táctica.
IP	Inteligencia predictiva
MASINT	Inteligencia de medición e identificación
MD	Ministerio de Defensa
NPS	Navy Post Grade School – Escuela Naval de Post Grado
OOTT	Organizaciones Terroristas
ONG	Organizaciones no gubernamentales
SINA	Sistema de Inteligencia Nacional
SL	Sendero Luminoso

Bibliografía

- (Coordindor), M. A. (2007). *Glosario de Inteligencia*. Madrid, España: Ministerio de Defensa, Secretaria General Tecnica.
- Parker, T. C. (2014). Inteligencia Estrategica en America Latina. *Military Review* , 69 (3), 3 - 12.
- Kent, S. (1960). *Inteligencia Estrategica*. Buenos Aires, Argentina: Pleamar.
- Realuyo, C. (2016). *La futura evolucion de las Organizaciones Criminale trasnacionales y la Amenaza para la seguridad Nacional de los EE.UU.* W. D.C.; EE.UU: William J. Perry Cnter for Hemspheric Defnse Studie.
- Mantilla, C. d. (2014). *Clausewitz, Concepto, Historia y Realidad*. La Punta, Povincia Constitucional del Callao, Peru: Maarina de Guerra, Escuela Superior de Guerra Naval.
- Escuela Superior de Guerra. (2005). *Estrategia Nacional*. Lima, Peru: Escuela Superior de Guerra.
- Escuela Superior de Guerra del Ejercito. (2002). *Manual de Inteligencia Estrategica en el Campo Militar*. Lima, Peru: Comando de instruccion y Doctrina del Ejercito.
- DINI. (2014). *Doctrina de Inteligencia Nacional, Fundamentos Doctrinarios*. Lima, Peru: DINI.
- Llop, C. d. (2009). *Apuntes de Inteligencia Basica*. Lima, Peru: Oficina de desarrollo bibliografico de la Marina de Guerra del Peru.
- Ministerio de Defensa, CCFFAA. (2005). *Produccion de Inteligencia Estrategica Militar*. Lima, Peru: MD.
- Cortes, C. (. (2011). Inteligencia Estrategica en un mundo cambiante en seguridad. *Fuerzas Armadas, Escuela Superior de Guerra de Colombia* , LXXXIV (218), 19 - 24.
- Ronfeldt, J. A. (2002). *Redes y Guerras en red*. Madrid, España: Alianza.
- Platt Washintong, G. d. (1962). *Poduccion de Inteligencia Estrategica*. Buenos Aires, Argentina: Struhart y Compañia.
- ENIE. (1996). *Diccionario de Inteligencia del SINA*. Lima, Peru: ESIN.
- Ministerio del Interior. (2014). *Lucha contra el crimen organizado, ley 30077*. Lima, Peru: Ministerio del Interior.
- Joint Special Operations University Press. (2016). Crimen Organizado Transnacional: una prespectiva regional. In J. S. Press, *Funcion de las SOF en la lucha contra el crimen organizado* (1ra edicion. ed., pp. 19 - 27). Tampa, Florida, EE.UU.: JSOU Press.
- SINA. (1994). *Manual de Inteligencia Estrategica del Sina: Contra Inteligencia* (Vol. IV). Lima, Peru: SINA.
- Sistema de Inteligencia Nacional. (2011). *Doctrina de Inteligencia Estrategica del Sistema de Intligencia Nacional* (Vol. I: Fundamentos de Inteligencia). Lima, Peru: DINI.
- Gavelan, Z. (2016). *Ensayo de inteligencia Estrategica*. Lima, Peru: CAEN.
- UND-CHDS; Profesores L. Bitancourt/G. Pacheco (2016), *Curso de Políticas de Defensa y Amenazas Complejas en un siglo de Incertidumbre, Julio 2016, WDC*

Entrevistas

Por Oscar Parra¹

Durante el Seminario Internacional “El Crimen Organizado Transnacional y las Redes de Terrorismo como Factores de Amenaza Híbrida”, realizado en Bogotá del 14 al 16 de marzo de 2017, confluyeron miembros activos y retirados de fuerzas militares y cuerpos de policía de diversos países del continente americano. Con el propósito de contrastar sus posiciones y percepciones respecto a la seguridad, se les pidió que respondieran a los siguientes cuestionamientos:

1. En la academia se encuentran cuatro definiciones muy divergentes del término seguridad: La primera es la seguridad definida desde la percepción de la inseguridad, condición que determina la vida. La segunda definición se refiere a la contención de la libertad de acción de la amenaza. La tercera trata la seguridad como un discurso político y la cuarta define la seguridad como concepto derivativo del estatismo, del realismo o del etnocentrismo. Fuente: Booth, K. (2007). *Theory of World Security*. Cambridge University Press. **¿Con cuál definición está usted de acuerdo y por qué?**

2. **¿Cómo considera usted que su país percibe el tema de la seguridad?**

Teniente Coronel (R) Manuel Torres – Estados Unidos

1. No hay una sola definición, todas tienen su realidad. Lo que me preocupa es que los gobiernos están usando la seguridad como una herramienta política, pero no hablan de las soluciones. Hay muchos ejemplos: Perú, El Salvador, Nicaragua, Honduras, que son países que tienen mucha inseguridad generada por grupos criminales. Eso es lo que más me preocupa, la seguridad como una herramienta política.

2: En mi experiencia, en Estados Unidos el porcentaje de personas que se preocupan, que estén muy conscientes de lo que sucede en Latinoamérica, es pequeño. Entonces, hay que culpar a los medios sociales, dado que lo que siempre presentan es lo negativo y las personas piensan que hay tráfico de drogas, de armas, prostitución y falta de educación. Esa es la percepción que hay y esa no es la realidad. Con quien tengo la oportunidad, le digo que a Latinoamérica hay que tratarla como igual. Mientras la gente siga pensando que nosotros Estados Unidos estamos aquí (arriba) y Latinoamérica allá (abajo), nunca va a haber buena comunicación, tenemos que estar al mismo nivel y entender la situación de cada país por separado, no en conjunto, que todos son drogadictos, prostitutas.

¹ Sociólogo y estudiante de Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana

Teniente Coronel Ramkarran Doodnauth – Guyana

1. Security is a concept where if the inhabitants within the environment don't feel secure, then the economic activities will not be conducive. Take for instance, if you have an environment where there are a lot of criminal activities, people in that environment will not feel secure and will not generate economic activities, and a country depends on its economy. If you don't generate internal activity, you don't have money to do social work. So, the concept where security is conceived as insecurity... if the inhabitants don't feel secure, you will not have economic growth within that environment.

La seguridad es un concepto donde, si los habitantes dentro de un ambiente no se sienten seguros, entonces las actividades económicas no se llevarán a cabo. Por ejemplo, si usted tiene un ambiente donde hay muchas actividades criminales, las personas no se van a sentir seguras y no van a generar actividades económicas, y un país depende de su economía. Si usted no genera actividad interna, usted no tiene dinero para hacer trabajos sociales. Así, el concepto donde la seguridad se concibe como inseguridad, si los habitantes no se sienten seguros, usted no tendrá crecimiento económico.

2. We have problems in terms of perception that the country is insecure; we're a small population, so if you have two murders in a week the stats are very high in comparison there are five hundred out of fifty thousand. So the results are very high in terms of the population and the environment for the people, the Guyanese, has been felt that if the government does not be harsh and set the parameters to control robbery, murders and so forth, the inhabitants will feel insecure.

Nosotros tenemos problemas en términos de percepción de que el país es inseguro, tenemos una población pequeña, así que si tenemos dos asesinatos en una semana las estadísticas son muy altas, en comparación hay quinientos de cincuenta mil. Entonces los resultados son muy altos en términos de la población y el ambiente. Los guyaneses sienten que si el gobierno no es duro y establece los parámetros para controlar el robo, los asesinatos y demás, están inseguros.

We live mostly with CARICOM countries and our economic activities are based on tourism, and if the tourist has perceived that your country is insecure they won't visit you; you've lost revenue. You will have to be out there and ensure your committee, your country and your neighbors; we have our military and the police out in the road to secure you visit my country.

Nosotros vivimos sobre todo con los países del CARICOM y nuestras actividades económicas están basadas en el turismo, y si el turista ha percibido que nuestro país es inseguro no van a visitarnos y habremos perdido ganancias. Usted tiene que salir y asegurar su administración, su país y sus vecinos. Nosotros tenemos nuestros militares y policía en la calle para asegurar que usted visite mi país.

Capitán (Policía) Kenrick Martínez – Belice

1. My understanding about security is that in any country you'd like to be secure, to be free from terrorism and of any side of delinquent activity. Insecurity then came implicit when you've so many crimes and then chaos; public starts to panic because they have so many instances occurring that create insecurity for them.

Number one thought for security is the threat that deposes; if there is a significant threat from anyone, it is human nature that that person would be insecure. If there is no threat then there is no kind of insecurity in that aspect. I would see the threat as a key factor in insecurity.

Mi entendimiento sobre seguridad es que en cualquier país a usted le gustaría estar seguro, libre de terrorismo y de cualquier tipo de actividad delictiva. Inseguridad entonces viene implícita cuando hay muchos crímenes y caos. El público entra en pánico porque hay muchas instancias que crean inseguridad para ellos.

El pensamiento número uno para la seguridad es la amenaza. Si hay una amenaza significativa para alguien, naturalmente esa persona se siente insegura. Si no hay amenaza, entonces no hay ningún tipo de inseguridad. Vería la amenaza como el factor central en la inseguridad.

2. Specifically Belice, it is a very tangled country. Tourists enjoy the beaches and go on vacation... I would use one country that was thought negative above our country, that's Honduras. Presently, Honduras is categorized as the murder capital of the world and roughly 120 persons die a day, so compare Honduras to Belice. One would believe that Honduras is more insecure, there is

less insecurity at Honduras rather than Belice. A second country I give is Jamaica; their rate is below Honduras when it comes to insecurity of gang violence and crime. How Belice get in that place based on our size, we're just three hundred and ninety thousand (population) and when they calculate dead per capita, they do by population. So we would be categorized as third, but the tranquility and the security in Belice is far superseding Honduras and Jamaica.

Específicamente Belice es un país donde los turistas disfrutan de las playas y van a vacacionar. Yo usaría un país como Honduras, donde aproximadamente ciento veinte personas mueren diariamente, así que compare Honduras con Belice. Uno creería que Honduras es más insegura, pero hay menos inseguridad en Honduras que en Belice. Un segundo país sería Jamaica, cuya tasa está más abajo que Honduras cuando se trata de inseguridad, de violencia de pandillas y de crimen. Belice se posiciona en ese lugar basado en nuestro tamaño, solo somos trescientos noventa mil y cuando se calculan muertos per capita, se hace por el tamaño poblacional. Entonces, nosotros seríamos catalogados como terceros, pero la tranquilidad y la seguridad en Belice está sobrepasada en Honduras y Jamaica.

Teniente Coronel de la Policía de Carabineros Eduardo Witt Sánchez – Chile

1. Creo que la seguridad está ligada a la definición número uno (seguridad como inseguridad). La sociedad desde su génesis ha perseguido estar en lugares seguros. Se fueron creando organizaciones para generar condiciones de seguridad, inicialmente para protegerse ante las amenazas prehistóricas, posteriormente de las amenazas de otros clanes, tribus o naciones, para proteger intereses económicos funcionales como llevar el alimento, cuidar su persona, su familia, su organización y su nación. La seguridad también exigió cuidarse entre ellos mismos creando normas para poder convivir mejor en sociedad. Así fueron creándose las leyes, y en este concierto internacional hemos llegado incluso a leyes internacionales que protegen a los Estados de otros Estados, y también en este mundo global hoy se requiere de legislación internacional que apruebe normas que permitan generar seguridad frente a los delitos transnacionales, los delitos del crimen organizado. Los Estados hoy deben ponerse de acuerdo porque tenemos las amenazas del terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado, que requieren de normas institucionales que vayan más allá de las fronteras. La seguridad hoy en día también tiene que ver con amenazas como el cambio climático, las migraciones, delitos transnacionales. Entonces, la seguridad nace de la inseguridad. No todas las normas que rigen el mundo, rigen en un Estado occidental o en Oriente Medio, y creo que hacia allá debemos avanzar, los países deben avanzar en función de ponerse de acuerdo. Al concierto internacional aún le falta más allá de los tratados. Yo creo que el caso más ejemplarizante es Europa con la Unión Europea, que ha creado la

Europol y ha creado normas que rigen dentro de toda la comunidad europea.

2. En términos generales, Chile es un país seguro. Nosotros no vivimos las realidades que viven otros países, donde viven mucho más el terrorismo, el narcotráfico o el crimen organizado. En este momento, las situaciones que se podrían generar de violencia política o ideológica está ciertamente muy acotado, no son grupos que puedan desestabilizar al Estado, las organizaciones siguen funcionando. Hay eventos que llevan a generar inseguridad en la sociedad, pero no tenemos grandes organizaciones de narcotráfico o crimen organizado. Existe la delincuencia común y eso sí ha generado temor en la ciudadanía, más allá de lo que pueda ser en la realidad o en la estadística. En este minuto, las fuerzas de seguridad -en Chile la Policía de Investigaciones- actúan dentro de las instituciones dirigidas a investigar el ministerio público y los tribunales, y funcionan normalmente. No tenemos situaciones de corrupción a gran escala, en que la delincuencia haya corrompido las instituciones, como lamentablemente ocurre en otras naciones del concierto latinoamericano.

General (R) Augusto Álvarez - Perú

1. Yo estaría de acuerdo en la seguridad como una contención a la amenaza. Porque si nosotros nos abocamos a un tipo de seguridad para contener esas amenazas, fracasamos. Tenemos que concentrarnos en una multiseuridad, porque la amenaza es mutante, la amenaza cambia. Ahora se le llama amenaza híbrida, años atrás se le llamaba amenaza asimétrica, después amenazas complejas, después amenazas no tradicionales, pero la amenaza es tan vieja como la humanidad. Entonces, ¿Cómo enfrentamos a una amenaza? Tenemos que hacer uso de la multiseuridad, liderada por el presidente del Estado. Muchos confunden la seguridad como un aspecto netamente de las fuerzas del orden y otros van más allá, netamente militar. Debemos tomar como ejemplo la estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, que contiene todos los lineamientos de la estrategia para todas las amenazas posibles. Yo estaría más de acuerdo que es la contención de la amenaza, pero agregando que esa amenaza es mutante y si la enfrento solo en el campo militar, en el económico o en el político, pierdo. Tengo que enfrentarla en todos los campos de la actividad humana.

2. Estamos hablando de multiseuridad y debemos revisarla por partes: primero, seguridad política en Perú es mala, se tiene un mal concepto de la política, pero el pueblo allí se equivoca porque ve la seguridad política como el accionar de los políticos, y por el contrario, significa el cómo está el Estado frente a otros Estados. En cuanto a la seguridad económica, la percepción es buena, al igual que la seguridad militar - las fuerzas armadas ocupan el segundo lugar de confianza después de la iglesia católica-, el pueblo confía en sus fuerzas

armadas. Lima tiene una de las tasas de homicidio más bajas de la región, a comparación de Caracas, de Medellín o de Cali. Tampoco figura dentro de las cincuenta más peligrosas, en las que hay cuarenta y dos latinoamericanas. Entonces, la percepción de seguridad del pueblo sí es incómoda, ellos sienten que falta seguridad porque no hay policías en la calle, porque estás hablando en la calle y te roban el celular, pero es percepción que es muy diferente a la realidad, en Lima todavía se puede vivir con tranquilidad.

Delegado (Policía Federal) Carlos Faria Junior – Brasil

1. Los medios influyen mucho a las personas en relación a seguridad. Entonces, si los medios presentan a las personas el ambiente tranquilo, tienden a creer pero cuando salen a la puerta de su casa pueden sufrir la acción de un criminal. Entonces, son perspectivas diferentes muy influenciadas por los medios.

La seguridad pública tiene la responsabilidad de identificar las amenazas para la sociedad y a partir de esta perspectiva, desarrollar herramientas para hacerles enfrentamiento profesional, para salvaguardar los intereses de la sociedad.

La percepción de seguridad es una de las bases de la Pirámide de Maslow, entonces las personas procuran su seguridad y si no se sienten seguras, los políticos ven que proporcionar esa sensación de seguridad para la población puede ser una herramienta política.

2: En Brasil tenemos hoy una sensación de inseguridad estimulada por los medios, pero la inseguridad es resultado de la alta criminalidad y de la política gubernamental. El problema económico lleva un problema estructural en todas las instituciones públicas. En la policía tenemos problemas materiales, de recursos humanos y de efectivos, que acaba por perjudicar el enfrentamiento al crimen. Entonces, este aumento de la criminalidad que los medios efectivamente han mostrado, es la realidad del problema estructural que Brasil vive como consecuencia de problemas económicos y políticos.

Philippe Dufórt – Investigador Asocio- do Del Crees

Oscar Parra: ¿Cuál cree usted que es la relación entre recursos y seguridad para el continente americano?

P.D.: La perspectiva global es que los recursos naturales pueden ser una maldición o una bendición para cada pueblo. Para el caso colombiano, tienen tantas riquezas naturales, territorios para cultivar, minería, petróleo, hay de todo para que esa nación sea próspera. Pero ¿Cómo hacer para que los recursos beneficien al pueblo colombiano y no representen solo una oportunidad de crear y mantener grupos armados al margen de la ley? Yo creo que lo más importante es que el Estado tenga una visión muy clara del desarrollo nacional en beneficio de la población como criterio fundamental. Cuando hay desarrollo y prosperidad, viene la seguridad y la legitimidad de los gobernantes, y así se puede asegurar el desarrollo nacional y los beneficios para todos.

O.P.: Entonces, las fuerzas militares requieren de una transformación a nivel estratégico y operacional para lograr unas nuevas relaciones con la ciudadanía y el replanteamiento de su impacto en el desarrollo económico del país. ¿Qué cree usted que tienen que hacer las fuerzas militares para tal fin?

P.D.: Creo que hay que entender que las fuerzas militares de Colombia tienen una larga tradición de colaboración cívico-militar. Pensemos por ejemplo en el legado estratégico del General Novoa y del General Valencia Tovar - veteranos de la Guerra de Corea-, que implementaron iniciativas como el Plan Lazo o el Plan Perla, donde ponían el desarrollo económico y la prosperidad de cada pueblo como un objetivo no solo de las fuerzas mi-

litares sino del Estado para unificar al pueblo y pacificar la nación. Es importante reconectarse con esa tradición estratégica para hacer nuevas proposiciones que amplíen esa Acción Integral, donde los oficiales colombianos entienden su papel como acompañantes del desarrollo de la nación. Ahí, la responsabilidad es del gobierno civil para integrar a los militares como un componente de esa misión. ¿Cuál será el papel de esas fuerzas militares? Eso lo tienen que definir los gobiernos civiles. Lo que se puede ver -hablo de manera exploratoria-, es que si se define la noción de seguridad en términos de seguridad nacional de manera más amplia para incluir la seguridad ecológica, la seguridad humana, la seguridad social y la prosperidad; los ejércitos pueden cambiar sus maneras de hacer para ser un vector que participa en el proceso, en sinergia con otras instituciones civiles.

O.P.: Sabemos que uno de los deberes de los militares es no involucrarse en asuntos políticos, manteniendo un nivel de objetividad frente al gobierno de turno. ¿Cómo hacer que en la reformulación de la Acción Integral, no se comprometa esa postura objetiva de las fuerzas militares?

P.D.: Una primera posibilidad es la de concebir la política en la paz como una continuación de la guerra por otros medios. Esa posición es peligrosa, porque lleva al militar a considerar la política como parte de la guerra. Entonces, la institución tiene que formar a sus oficiales considerando la paz como una política de los civiles soportada por ellos en su papel constitucional de subordinados a las misiones que conciben y que planean a las instituciones democráticas. Los militares deben entender que están para acompañar a los civiles, pero jamás pensando en la paz o en la política en la paz como continuación de la guerra por otros me-

dios, reformulando los planteamientos de Michel Foucault.

O.P.: ¿Cómo deberían relacionarse los países de la región para consolidar un bloque de seguridad transnacional mucho más sólido?

P.D.: Elijo hablar desde la geoeconomía. Yo creo que en el siglo XXI, con la multipolaridad a nivel internacional y con la llegada de nuevos actores mayores en términos geopolíticos, América Latina tiene que observar las dinámicas estratégicas que se crean por la utilización de medios económicos para llegar a fines geopolíticos. Se debe buscar hacer visibles dinámicas estratégicas donde potencias económicas usan sus bancos centrales, fondos soberanos y empresas estatales para hacer intervenciones estructurantes en las economías de la región. Si no se estudia desde ese ángulo, se verá afectada la seguridad humana, la económica y la prosperidad de las naciones. Entonces, no creo que la región se pueda permitir de no estudiarlo y no hacerlo visible para tomar las decisiones que se necesitan. Tal vez no haya que preocuparse, tal vez sea una amenaza, pero eso solamente con un análisis e investigación lo podemos decidir

GUÍA PARA AUTORES

Política editorial

El objetivo principal de las publicaciones lideradas por el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES), es crear un escenario de visiones y soluciones compartidas para la seguridad y defensa regionales, poniendo al servicio de los profesionales de las instituciones de seguridad y defensa del hemisferio, la experiencia y el conocimiento de las Fuerzas Armadas para la investigación sobre temas doctrinarios o de política, el análisis comparado de problemáticas comunes y la construcción de respuestas a nuevos desafíos a la seguridad.

En esta intención, el Centro se preocupa por ser productor, receptor y divulgador del conocimiento desarrollado en la región mediante la elaboración de dos publicaciones seriadas. La primera es la revista 'Foro de Seguridad Hemisférica', que cuenta con arbitraje académico y está proyectada para su clasificación según los parámetros de Publindex. La otra publicación corresponde al boletín CREES, cuyo objetivo es la difusión de artículos de opinión en las temáticas relacionadas.

Revista Foro de Seguridad Hemisférica

La Revista Foro de Seguridad Hemisférica es una publicación académica semestral, con circulación digital en el ámbito nacional e internacional. Está dirigida a las comunidades académicas y grupos de investigación que trabajen los temas relacionados con seguridad y defensa y áreas afines.

Su principal objetivo es consolidar un espacio para la discusión académica en torno a los aspectos económicos, sociales y políticos relacionados con la seguridad hemisférica, relaciones internacionales estrategia, defensa y seguridad; desde el área de conocimiento de las Ciencias Sociales, según clasificación de la OCDE.



Para garantizar la pluralidad de enfoques e interpretaciones en los temas de interés de la revista, son aceptadas las contribuciones provenientes de distintos expertos y escuelas, garantizando la calidad y rigurosidad de una publicación de carácter académico e investigativo.

Requisitos para la publicación:

Título: No debe incluir más de 15 palabras.

Resumen: Se debe enviar un resumen de máximo 180 palabras en español y en inglés. Debe contener los objetivos principales de la investigación, alcance, y conclusiones.

Palabras Clave: Se deben presentar entre 4 y máximo 6 palabras clave.

Extensión: La extensión de los artículos deberá ser de mínimo 6.000 y máximo 12.000 palabras.

Normas de presentación: Se debe aplicar normas APA 6ta Edición.

Perfil de Autores: En máximo cuatro líneas de extensión, enseguida del nombre y apellido del (los) autor (es) indicar la afiliación institucional y el correo electrónico de contacto. Los autores deben contar con título de Maestría o de Doctorado (o ser candidato a Doctor) o su equivalente en experiencia sobre el tema relacionado. También se debe especificar la afiliación a un proyecto de investigación y la institución que la avala o financia.

Unidades, abreviaturas y estilo: El significado de las abreviaturas debe citarse por extenso cuando se mencione por primera vez en el escrito. El estilo

de escritura debe ser impersonal, con preferencia en tercera persona.

Procedimientos para la aceptación de una contribución

Una vez se recibidos los artículos, el Comité editorial analiza como requisitos mínimos de calidad los siguientes: claridad y precisión en los objetivos del texto, un desarrollo metodológico y de contenido pertinente, presentación de una redacción clara y precisa. De acuerdo con esta primera evaluación, el Comité decide si rechaza o acepta en primera instancia los artículos. La decisión de rechazar el artículo es definitiva e inapelable.

Si el Comité editorial acepta la contribución, la envía para que sea evaluada de manera anónima a dos especialistas en el tema (peer review double-blind). En este caso el autor recibirá una respuesta en un lapso no mayor a 60 días.

El resultado de esta segunda evaluación puede ser: (1) aceptar y publicar el artículo sin modificaciones, (2) sugerir correcciones y publicarlo luego de verificar las modificaciones sugeridas o (3) rechazarlo definitivamente. Este último caso se aplica cuando los dos evaluadores recomiendan hacerle cambios sustanciales y mayores, o porque los dos evaluadores lo rechazan sin ninguna recomendación adicional.

Los árbitros deben enviar la matriz de evaluación emitiendo su concepto y valoración en tres veredictos posibles: aceptarlo, modificar y nueva evaluación, o rechazarlo. Posteriormente, se informará a los autores de las sugerencias hechas por los

árbitros evaluadores, para que realicen las respectivas correcciones. Los artículos aceptados pasarán a selección por el Comité editorial.

Si el artículo es aceptado con modificaciones, el autor dispondrá de veinte (20) días calendario para entregar una versión revisada y corregida. El Comité editorial tiene la potestad de aceptar o rechazar la versión corregida teniendo en cuenta las recomendaciones de los árbitros y las correcciones hechas por el autor.

Todos los artículos publicados en la revista deben ser originales o inéditos y no deben estar postulados para publicación simultánea en otras revistas u órganos editoriales.

Sobre los derechos de autor

Al postular un artículo para su posible publicación, los autores conceden implícitamente su autorización a la revista Foro de Seguridad Hemisférica para publicarlo. La publicación del artículo en la revista supone que los derechos de autor patrimoniales pasan a ser propiedad de la institución editora, es decir la Escuela Superior de Guerra.

La revista ha definido un formato de cesión de derechos de autor que deberá firmar todo autor que presente su obra para ser considerada en el Comité editorial. El contenido de los artículos es responsabilidad absoluta de sus autores y no compromete, en ningún caso, a la revista.

Normas de presentación

De acuerdo a los parámetros establecidos por Colciencias para la catalogación de la producción científica, los artículos podrán ser denominados según las siguientes tipologías:

a) Artículo de generación de nuevo conocimiento (Tipo A):

Documento completo que presenta de manera detallada los resultados originales, derivados de proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico finalizados. Éste generalmente presenta dentro de su estructura las siguientes partes: título, resumen, palabras claves, introducción, materiales y métodos, resultados, conclusiones, discusión, reconocimientos y referencias.

b) Artículo de generación de conocimiento (Tipo B):

Documento original que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa y crítica del autor sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. En esta categoría también se incluyen documentos resultado de investigación donde se organizan, analizan y se integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. En su estructura se espera el desarrollo de las siguientes partes: título, resumen, palabras clave, introducción, discusión, conclusiones, reconocimientos y referencias.

Boletín CREES

Las tesis e ideas expuestas en los artículos, son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del Comando General de las Fuerzas Militares, de la Escuela Superior de Guerra o del Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES). La tipología de estos será catalogada como:

c) Artículos de opinión y apropiación social del conocimiento :

Documento resultado de investigación cuya intención es plantear puntos de vista, ideas, tesis interpretativas y en general opiniones en relación a los temas de seguridad relacionados con las dinámicas de la región.

Esta producción contará con la evaluación y recomendaciones del Comité editorial del Centro y deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Plantear un tema concreto de discusión (relacionado con los intereses del centro) y una interpretación original del autor.
- Que la estructura del texto sea clara y precisa en relación al planteamiento y las partes constitutivas para su desarrollo, y que utilice un lenguaje ameno y amigable con el público no experto.
- Incluir un párrafo resumen del artículo
- No superar la extensión de dos cuartillas (2 páginas tamaño carta)
- Cumplir con los parámetros de escritura y citación según la norma APA – sexta versión.
- Presentar producción original que no haya sido publicada total o parcialmente en otros medios de divulgación.

El Centro respeta y reconoce la libertad de opinión y expresión de los autores, por lo que velará porque estas en ningún momento sean utilizadas como agresión o mecanismo para el menosprecio de interpretaciones divergentes, lo anterior con la intención de enriquecer el escenario de discusión dentro de los parámetros del respeto y la construcción crítica de argumentos.

Los interesados en compartir sus artículos pueden escribir a este correo electrónico: forodeseguridadh@gmail.com